

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD "IZTAPALAPA"

LICENCIATURA EN HISTORIA.

**GENERACIONES Y PERSPECTIVAS 1968, EL CONSEJO
NACIONAL DE HUELGA.**

TRABAJO TERMINAL QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS:

GALÁN TREJO ARTURO.
NICOLÁS GODÍNEZ LIDIA ROSARIO.

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA.

DIRECTOR: HUMBERTO LUIS OLIVERA LÓPEZ.

ASESORES: JOSÉ ARTURO LOMAS MALDONADO.

JOSÉ RIVERA CASTRO.

MÉXICO, JULIO, 2004.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD "IZTAPALAPA"

LICENCIATURA EN HISTORIA.

**GENERACIONES Y PERSPECTIVAS. 1968, EL CONSEJO
NACIONAL DE HUELGA.**

TRABAJO TERMINAL QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS:

GALÁN TREJO ARTURO.
NICOLÁS GODÍNEZ LIDIA ROSARIO.

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA.

DIRECTOR: LUIS HUMBERTO OLIVERA LÓPEZ.

ASESORES: JOSÉ ARTURO LOMAS MALDONADO.

JOSÉ RIVERA CASTRO.

MÉXICO, JULIO, 2004.



ÍNDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN.	1.
<i>CAPITULO UNO: APUNTE PRELIMINAR.</i>	
EL PODER DE LA IGLESIA Y LOS MILITARES.	5.
¿UNA IMAGEN CONSERVADORA O LIBERAL?	8.
SOCIEDADES DE IDEAS.	10.
LA EDUCACIÓN COMO PIEDRA ANGULAR DEL DESARROLLO MATERIAL E INTELECTUAL.	14.
EDUCACIÓN Y PROTESTANTISMO.	17.
<i>CAPITULO DOS: CAMBIO RADICAL.</i>	
LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA RESPUESTA A LAS MASAS.	20.
LA FUNCIÓN DE LAS CLASES MEDIAS EN LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PARTIDO OFICIAL.	25.
LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA HUELGA DE 1929	28.
LA ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN.	33.
CREACIÓN DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE CARÁCTER REVOLUCIONARIO.	36.

CAPITULO TRES: LA IZQUIERDA MEXICANA.

PANORAMA GENERAL DE LA IZQUIERDA MEXICANA.	41.
LA IZQUIERDA ESTUDIANTIL.	44.
EL CASO DE MICHOACÁN	46.
DESCOMPOSICIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES TÉCNICOS.	50.
EL MOVIMIENTO DE REFORMA EN LA UNAM.	54.
LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE AGRICULTURA EN 1967.	64.
EXPANSIÓN EDUCATIVA.	70.
RECUPERAR A LAS MASAS.	72.
TEORÍA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN 1968.	74.

CAPITULO CUATRO: MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE MÉXICO 1968.

¡VIOLENCIA ESTUDIANTIL!	77.
LOS PRIMEROS ACONTECIMIENTOS QUE PROVOCARON LAS MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	80.
LAS MARCHAS DEL 26 DE JULIO.	88.
EL DISCURSO DEL INGENIERO JAVIER BARROS SIERRA.	98.
LA MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE AGOSTO.	101.

CAPITULO CINCO: EL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.

LOS PARÁMETROS DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.	103.
EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.	108.
CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y LA RESPUESTA DEL C. N. H.	119.
REFLEXIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.	124.
CONCLUSIONES.	130.
BIBLIOGRAFÍA.	133.

INTRODUCCIÓN.

Pensar en el movimiento estudiantil de 1968 desde la perspectiva del Consejo Nacional de Huelga (CNH), permite construir nuevos modelos de interpretación y análisis, con un sentido histórico, para entender de manera amplia, en la medida de lo posible, la relación Estado-sociedad civil en México.

Al respecto encontramos que la historia de las mentalidades colectivas - a diferencia de la historia económica y política, que tienen más o menos sus fuentes específicas-, nos ayuda a destacar, incluso en la larga duración, el desarrollo y comportamiento particular o general de algunos sectores específicos de la sociedad civil, utilizando todas las fuentes históricas posibles, incluyendo lo no dicho, los silencios cargados de gran significado¹. El reto no es otro más que tratar científicamente la acción y la visión de los sujetos en la historia.

Para entender la subjetividad pasada, es preciso echar mano de las fuentes propias de la historia cultural, mucho menos útiles para el estudio de los hechos políticos y socioeconómicos². Por lo que son indispensables las fuentes de la historia de la literatura, del arte, de la filosofía, de la religión, de la educación, incluso de la ciencia, para comprender la transformación de la mentalidad desde cuatro puntos de vista: a) Formas mentales complejas, como la memoria, las actividades, las creencias o los valores; b) Mentalidades en función de un tema, tiempo espacio, naturaleza, trabajo, poder, institución, acontecimiento,

¹ Barros, Carlos. "Historia de las mentalidades: posibilidades actuales". En Revista Secuencia, núm. 47, septiembre-diciembre de 1993, p. 192.

² Loc. Cit. p. 192.

revuelta, propiedad, dinero, justicia, igualdad; c) Mentalidades en función de un sujeto, individuo, estamento, clase, profesión, género, grupo de edad, minoría, mayoría, nación, civilización y d) Mentalidades en función de un periodo temporal concreto, rescatando, así, a lo largo del tiempo las combinaciones más diversas que nos auxilién para entender la relación Estado-sociedad civil, respecto al uso de la democracia directa o representativa.

En rigor tenemos que la historia supera cualquier ideología, sin embargo, las ideas al ser la parte subjetiva de la historia, y a su vez la historia la parte objetiva de estas, representan momentos contiguos, inseparables uno de otro. Por lo que el antagonismo entre los seres humanos queda de manifiesto de diferentes formas. Definitivamente no es un proceso lineal que puede explicarse de una manera mecánica; siendo indispensable rescatar la historia de la sociedad para aprender de ella, más que la historia oficial.

Si bien el materialismo histórico de Karl Marx es el sucesor legítimo de los ideales del socialismo utópico, es indispensable reflexionar, para efectos del desarrollo de nuestro tema, acerca de los inicios de la idea de la democracia en México. Siendo congruentes con nuestro desarrollo histórico tenemos, en un principio, que la lucha entre liberales y conservadores dio lugar a un nuevo sistema de opresión y explotación, dando lugar a la aparición de diversas doctrinas impregnadas de exigencias sociales. Sin embargo, es una realidad que el sistema capitalista engendra un pronunciado enfrentamiento de clases. Es por ello que al principio del siglo XIX las ideas socialistas criticaban las prácticas de la sociedad capitalista, la condenaban, buscaban la manera

de minar sus fuerzas y soñaban con su destrucción para crear un régimen adecuado a las exigencias de una nueva sociedad.

En la primera parte del presente trabajo, como objetivo general, pretendemos destacar como las ideas del socialismo francés –en defensa de la autentica democracia-, han estado presentes en buena parte de la historia de México; en algunos periodos ha tenido un papel protagónico, medianamente difundido, en otros ha estado poco menos ausente, por lo que su desarrollo y difusión no siempre ha marcado con la misma intensidad el devenir histórico de la sociedad y el Estado en nuestro país. Tomando en cuenta el desarrollo de las sociedades de ideas; la Revolución de Ayutla, que dio lugar a la creación de la Constitución de 1857, reformada en 1917; el gobierno de Benito Juárez y el régimen de Sebastián Lerdo de Tejada y la presencia de los educadores protestantes constituyen un factor fundamental de nuestra historia, y, a la vez su proyección, como una realidad nacional, se encuentran en la base de la Revolución de 1910; concebida en el marco intelectual socialista de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con el desarrollo del materialismo histórico de Karl Marx.

En la segunda parte del trabajo, como objetivos específicos, destacaremos como la Revolución Mexicana al ser, sin lugar a dudas, uno de los movimientos sociales más importantes acaecidos en el mundo a principios del siglo XX, determino definitivamente la historia contemporánea de nuestro país. Si bien la lucha de clases al interior de la sociedad civil mexicana es la máxima expresión de la historia contemporánea la capacidad de ésta, aún hoy día, requiere de conocer los errores y los aciertos de los principales movimientos sociales de

carácter reformista, que a nivel macro están representados por la Revolución Mexicana de 1910.

Por ello es de capital importancia el conocimiento de los movimientos sociales, no institucionales, recreados en la realidad nacional. Lo más importante es acercarse a ellos para entender y difundir sus ideales que aún con planteamientos ingenuos, son capaces de desequilibrar la estabilidad de un país como el nuestro por la incapacidad de negociación; ejemplo de ello son los movimientos estudiantiles que no resulten en lo fundamental los problemas, pero reflejan a través del tiempo la importancia que la educación tiene en la convivencia entre el Estado y la sociedad civil.

EL PODER DE LA IGLESIA Y LOS MILITARES.

El devenir histórico de México, no puede ser concebido sin la presencia, principalmente, de España, Francia y Estados Unidos.

Destacando los vínculos económicos, políticos, sociales y culturales; así como los diplomáticos³. Estos vínculos determinaron la creación del Estado mexicano, garante del desarrollo de la Economía Política instrumento de dominación -teoría y praxis-, del sistema capitalista, erigido sobre los despojos del Feudalismo.

La consolidación de la primera Revolución Industrial en Europa, durante el último cuarto del siglo XVIII, produjo una serie de transformaciones económicas y políticas que repercutieron profundamente en el continente Americano.

En la Nueva España, con la aplicación de las Reformas Borbónicas, se alcanzaría una madurez económica, social y cultural. Circunstancias que darían lugar a la conformación de una conciencia nacional, reforzada por las ideas de los filósofos franceses e ingleses -Brugere, Fenelon, Montesquieu, Rousseau, Lock-, contenidas en libros, considerados por el Santo Oficio como prohibidos, introducidos a las colonias españolas cuando estas abrieron sus puertas al comercio internacional.

Los lectores de estos "libros prohibidos" de finales del siglo XVIII, entre los que se encontraron Miguel Hidalgo y José María Morelos, precursores del movimiento de independencia en México, al estar impregnados por los valores católicos no pudieron ir más allá de la adopción del modelo político republicano, sin lograr integrar dos de sus fundamentos: la tolerancia y la libertad de conciencia⁴. Por lo que:

(...) La ciudadanía [llevaría] en sí la idea de conciencia colectiva, de voluntad general, idea que, desde Hobbes hasta Rousseau, no constituyó la democracia

³ Como ejemplo puede revisarse la obra del Dr. Carlos Bosch García, Documentos de la Relación de México con Estados Unidos, México, UNAM, 1983-1985, 4 vols. El cual aborda el período entre 1821-1848.

⁴ Bastian, Jean Pierre, Protestantismo y Sociedad en México, México, CUPSA, 1983, p. 53.

liberal respetuosa de los derechos fundamentales del hombre sino el espíritu republicano, la libertad de los antiguos...[en], la [que] la sociedad política es el ámbito de la libertad y la igualdad, mientras que la sociedad civil está dominada o bien por la tradición y los privilegios, o bien por el interés particular y, en consecuencia, la amenazan la violencia y el caos⁵.

Entre 1808 y 1821, al ser la iglesia y los militares los principales sectores de la sociedad novohispana que dirigieran la lucha por la Independencia de México, se produjo un cambio de elites gobernantes, españoles y extranjeros por criollos, que mantuvieron el catolicismo como religión de Estado⁶.

En 1821 Agustín de Iturbide aprovechando la constancia de algunos grupos insurgentes, con Vicente Guerrero a la cabeza, consuma la independencia política, el proceso emancipador no termina y después de ese momento una serie de acontecimientos muestran que la lucha continúa⁷. Era natural que en el México independiente un oficial se volviera caudillo, emperador, presidente, gobernador, ministro. Esa metamorfosis de soldado a hombre de Estado tiene su mejor ejemplo en Napoleón Bonaparte. A su muerte en 1821, la Nueva España estaba a un paso de conseguir su independencia. No es coincidencia que el modelo napoleónico haya influido en el nacimiento de México como imperio, y que su primer emperador haya sido un oscuro oficial. Así pues, Agustín de Iturbide, Anastasio Bustamante, Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz y Plutarco Elías Calles, no son la excepción

⁵ Touraine, Alain, *¿Podremos Vivir Juntos?*, México, 1997, FCE, p. 207.

⁶ Op. Cit.. Bastian, p. 54.

⁷ Torre Villar, Ernesto de la, *La Constitución de Apatzingan y los Creadores del Estado Mexicano*, México, UNAM, 1964, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 13.

sino la regla en los años que siguieron, aunque el título cambiara de emperador a presidente o dictador⁸.

¿UNA IMAGEN CONSERVADORA O LIBERAL?

Una vez lograda la Independencia, la lucha se dará entre los sectores conservadores, apoyados por los militares, ligados al antiguo orden

⁸ Jiménez Codinach, Guadalupe, "La Confédération Napoléonnie. El desempeño de los conspiradores militares y las sociedades secretas en la Independencia de México", en Revista, Historia Mexicana, COLMEX, julio-septiembre de 1988, núm. 149, p. 63.

feudal colonial y la burguesía emergente que defiende la implantación del capitalismo liberal en el país⁹. En ambos casos varios sectores de la sociedad novohispana, principalmente los criollos, cuyos intereses podrían verse seriamente afectados apoyaron e hicieron suyas las propuestas y actitudes de conservadores y liberales. Esto generó la creación de sectores intermedios que generalmente sirvieron de lazo entre las elites gobernantes y el resto de la población, mediante la creación de nuevos liderazgos.

Es así como la cuestión religiosa entra rápidamente en el corazón de los debates políticos, pues la iglesia uno de los aparatos ideológicos más poderosos y representativos del orden colonial mantiene privilegios económicos y político-jurídico exorbitantes que frenan el desarrollo de la naciente burguesía industrial. Los liberales al tratar de conseguir aliados ideológicos que pudieran ayudarles a romper el bloque hegemónico de los conservadores con la Iglesia Católica Romana van a tratar de apoyarse en nuevas ideologías¹⁰. Además de los masones y las sociedades patrióticas, que a inicios del siglo XIX, enquistadas en importantes sectores de la sociedad -militares, eclesiásticos, comerciantes, políticos, diplomáticos, intelectuales-, se apoyarían más tarde en organizaciones similares que a partir de 1867 hicieran su aparición en México. Entre estas se encontrarían sociedades mutualistas, círculos espiritistas, sociedades protestantes, asociaciones

⁹ Op. Cit. Bastian, p. 172.

¹⁰ Op. Cit. Bastian, p.173.

de libre pensadores, y clubes liberales, que cumplieron una función específica¹¹.

La lucha de los liberales se va a dar en contra de los artículos 3° y 154° de la constitución de 1824; el primero daba lugar a la intolerancia y la protección oficial de la iglesia y el segundo perpetuaba los privilegios de los militares¹².

SOCIEDADES DE IDEAS¹³.

¹¹Bastian, Jean Pierre. "El Paradigma de 1789. Sociedades de Ideas y la Revolución Mexicana", en Revista, Historia Mexicana, COLMEX, julio-septiembre, 1988, núm. 149, p. 81.

¹²Op. Cit. Bastian, Protestantismo... p. 173.

¹³ Art. Cit. Bastian, "El Paradigma...p. 79-110. Este apartado es un resumen de las ideas contenidas en el artículo ya citado y que apoya la idea general del presente trabajo.

¿ qué es el pueblo ?, nada.
¿ y qué debe ser ?, todo.

Manuel José Sieyès

Los ideales de “Libertad, Igualdad, Fraternidad” y soberanía del pueblo, proclamados por la Revolución Francesa, 1789, estuvieron presentes en el Congreso Constituyente de 1856, que dio lugar a la creación de la Constitución de 1857 en México. Los participantes de este congreso, en su mayoría abogados, al invocar a la revolución francesa lo hicieron como alarde de su cultura histórica, sin confundir una y otra realidad.

En Francia, las sociedades de ideas crearon una mentalidad que dio lugar a una nueva sensibilidad política centrada en el individuo, como actor democrático, y en el ciudadano, como sujeto de la vida política en cuanto pueblo elector.

En México, las sociedades de ideas se caracterizaron por la creación de un conjunto de prácticas democráticas donde se forjaba un nuevo pueblo de electores. Mientras las logias se encontraban bajo el control estrecho de la minoría liberal en el poder y les servían como canal de comunicación hacia la sociedad civil en su conjunto; mientras las nuevas asociaciones -sociedades mutualistas, círculos espiritistas, sociedades protestantes, asociaciones de libre pensadores y clubes liberales-, tuvieron la característica de extender la participación de sectores liberales minoritarios a la vida asociativa, no sólo en la ciudades sino principalmente en regiones rurales de tradición liberal. Los dirigentes de estas sociedades reformistas eran en su mayoría antiguos oficiales del ejército juarista, quienes al regresar a sus poblaciones asumían un liderazgo político, religioso, liberal y radical que

tomaba la forma de asociaciones anticatólicas, cuyo modelo eran las logias masónicas.

Estas nuevas asociaciones surgieron en una sociedad Mexicana profundamente marcada por los valores y las pautas políticas de un "antiguo régimen", a pesar de que el país estaba regido legalmente desde 1857 por una constitución liberal y democrática.

El anticatolicismo de los miembros de estas sociedades de ideas no eran una oposición a la religión cristiana, sino un rechazo al uso de la religión en las fábricas, para controlar a los obreros, y en el campo, para imponer faenas y tributos so pretexto de celebrar fiestas religiosas.

Sin embargo, a partir de la década de 1890, éstas sociedades de ideas, frenaron su rápida propagación, para luego mantenerse estables en una geografía liberal bien definida -la sierra norte de Puebla, las Huastecas hidalguense y la potosina, el distrito de Chalco, el distrito de Zitácuaro, Michoacán, Veracruz, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco, Oaxaca, entre otras-, pero restringida, que se oponía por lo general a la alianza del Estado porfirista con la iglesia católica y a la reelección de los pseudo liberales en el poder. Cabe señalar que no todas las sociedades de ideas fueron centros de oposición al gobierno. En particular las logias cumplieron un papel ambiguo, por ser instrumento de los liberales en el poder para hacer llegar el consenso porfirista hacia la sociedad civil. Porfirio Díaz intento controlarlas mediante la celebración de una Gran Dieta masónica, bajo su control pero ese intento fracasó en gran parte debido al principio de autonomía constitutivo de la masonería. En cambio, la represión violenta a toda

tentativa de organizar una oposición democrática al régimen de Díaz será permanente y se manifestará en particular en febrero de 1892, en vísperas de la tercera reelección de Díaz, cuando los estudiantes y dirigentes obreros son apresados en la Ciudad de México, por manifestarse en contra del régimen.

En los últimos años del siglo habían surgido muy a menudo sociedades liberales radicales en continuidad con las logias, como en Puebla, y las sociedades protestantes como en Zitácuaro, Michoacán. Es una de estas sociedades liberales, el club Ponciano Arriaga de San Luis Potosí, la que despertó a la vida política lo que era el movimiento liberal radical en gestación. Sin embargo, los discursos más radicales proferidos por jóvenes estudiantes, en especial por Ricardo Flores Magón, no rebasaron los ataques genéricos al régimen, tratado de tiránico, ni superaron las temáticas del liberalismo radical.

Mientras el núcleo potosino tomaba el camino del exilio, donde se iban a reforzar sus ideas revolucionarias, al contacto de anarcosindicalistas europeos, los liberales radicales protestantes regresaban a sus sociedades de origen donde seguían con las antiguas prácticas liberales de pedagogía cívica y de oposición al clero. Desde el exilio en Estados Unidos, los más radicales, encabezados por los hermanos Flores Magón y Librado Rivera, optaban por una táctica violenta de confrontación revolucionaria con el régimen de Díaz y formaban el Partido Liberal Mexicano, cuya plataforma provenía como única alternativa, el derrocamiento por las armas, y formulaban programas sociales avanzados en materia laboral, además de defender algunos de los

grandes principios liberales en cuanto a la educación y el anticatolicismo.

Las sociedades de ideas representaron verdaderas fracturas del consenso corporativista, en la medida que centraban su práctica en el individuo como sujeto político abstracto elevado al rango de pueblo.

Toda la dificultad consistiría en los años posteriores; pasar de una experiencia restringida, democracia directa, a la democracia representativa. Al transformarse en partidos políticos, las sociedades de ideas perderían su especificidad, pero ellas abrirían el paso para un nuevo tipo de práctica y de conciencia, que estará presente en la ideología revolucionaria, de ruptura radical.

LA EDUCACIÓN COMO PIEDRA ANGULAR DEL DESARROLLO MATERIAL E INTELLECTUAL.

En materia de educación la generación de ilustrados, de entre los que figuran Valentín Gómez Farias, y un grupo de intelectuales, una vez consumada la independencia de México, buscaron tomar el control de

la educación, 1838. Sin embargo, es a partir de la Revolución de Ayutla (1854-1855), cuando el clero, regular y secular, comienza a perder la mayor parte de su influencia en asuntos educativos.

El primer argumento, contundente, en contra del monopolio de la educación, lo constituyó la discusión en torno a la libertad de conciencia promovido por el grupo liberal, con la participación de Manuel Fernando Soto, Isidoro Olvera, José María Mata, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, entre otros; quienes enarbolaron la libertad de enseñanza como una garantía constitucional, a partir de 1857. Tomando esta como el derecho que otorga la ley fundamental para enseñar o recibir la educación en los establecimientos y centros escolares creados para tal efecto. Permitiendo, libre albedrío, difundir y aprender ideas científicas, morales, políticas y religiosas. Dejando ver con una claridad diáfana la coexistencia de una corriente tradicional y otra liberal, moderada. La primera con base teológica, confesional, dogmática y privilegiada, representada por la Iglesia Católica Romana, de raíz española y con carácter despótico e imperial. La segunda, individualista y liberal, representada por el Estado Mexicano, promotor del desarrollo económico, el cual se inició a raíz de la apertura de la colonia al comercio internacional, con la aplicación de las reformas borbónicas, terminando de manera paulatina con el monopolio comercial ejercido desde el siglo XVI por los españoles entre América y Europa.

Ante la posibilidad de tener el control del país en sus manos, el grupo liberal busca la separación Iglesia-Estado, para lograr la Soberanía Nacional. Quedando la educación limitada por dos ideas fundamentales

1) el carácter laico de la enseñanza; y 2) la libertad para enseñar y, por otro lado, recibirla.

El propósito del Estado mexicano para robustecerse en esta materia, sólo podía lograrse en aquel entonces dando libertad a la enseñanza; era necesario, por el momento dejar al libre juego de las fuerzas la resolución de los problemas de México, entre los cuales se encontraba el de la conciencia encadenada por la iglesia Católica en complicidad con el Estado tiránico, la monarquía española. Por lo tanto, la política educativa del Gobierno Reformista debía proponerse, por un lado, emancipar la conciencia del hombre y, por otro, lograr su soberanía esto es su independencia y supremacía frente a la iglesia católica que se consideraba superior al Estado Nacional. Esas eran las ideas a realizar y el medio para lograrlo debía ser una política tolerante¹⁴.

Es así como a un Liberalismo moderado, representado por los constituyentes de 1857, lo sucedió un liberalismo radical cuya máxima expresión fueron las Leyes de Reforma de 1859; que entre otras cosas, determina la nacionalización de los bienes del clero secular y regular, y la completa separación del Estado y la Iglesia.

En términos ideológicos, la religión y la libertad de pensamiento, incluida la educación, fueron los elementos primordiales que influyeron para redactar el contenido de la Constitución de 1857, matizada por ambos ideales, que reemplazaría a la de 1824.

El sector liberal al promover la libertad de pensamiento, influyo en la redacción del artículo 3º constitucional, restándole autoridad a la iglesia

¹⁴ Gómez Navas, Leonardo, et al, "Bosquejo Histórico de la Política Educativa", en La educación, historia, obstáculos, perspectiva, México, 1967, ed Nuestro Tiempo, p. 14.

en asuntos educativos al promulgar una instrucción pública con carácter laico; así como en asuntos religiosos determino la desaparición del culto religioso de carácter público y la creación del registro civil apoyándose en la Constitución.

En tanto la educación sigue destinada para los sectores altos, y nula para los sectores bajos de la población. En rigor, el hecho de acudir a una institución educativa para recibir instrucción, aún cuando la educación sea pública, exige una disciplina que requiere tiempo y recursos materiales para garantizar su aprovechamiento.

EDUCACIÓN Y PROTESTANTISMO.

La libertad de pensamiento permitió a la Iglesia intervenir en asuntos educativos y por tanto los padres de familia tenían la libertad de elegir entre una educación de carácter laica o religiosa.

La sustitución de elites, españoles por criollos, mantiene el catolicismo como religión de Estado, y no quedará otra alternativa luego entre

mantener un Estado clerical o erradicarlo. No existió un tercer camino viable que hubiera sido la de reformar el catolicismo y con eso la mentalidad novohispana para desarrollar un modelo de poder cuya base hubiera sido similar a la de los anglosajones protestantes. De ahí el dilema de los liberales, cómo modernizar al México independiente siguiendo el modelo político norteamericano, sin protestantizarlo¹⁵.

La iglesia se dedicaría a seguir instruyendo a los sectores pudientes de la sociedad, por contar con un método, dogma, educativo riguroso y por tener en sus manos los mejores recursos materiales, así como por contar con una plantilla de educadores (profesionales); dejándole la tarea al Estado de educar a las mayorías. El Estado al no contar con recursos, humanos y materiales, suficientes, sólo creara un sistema educativo limitado, favoreciendo a los sectores urbanos, relegando a segundo término la educación de los sectores rurales del país. Esta situación será una constante a lo largo de la historia, incluso durante la administración de Porfirio Díaz, que fue uno de los periodos durante los que se invirtió más en educación, oficial y protestante.

Fue por medio de una transformación radical de la educación, en un proceso que se extendió a lo largo de la centuria, pero que experimentó un salto decisivo durante los años de la restauración republicana, que las elites afanadas en la modernización impusieron conjuntos de valores orientados a fundamentar su proyecto, por un lado, y a crear el individuo de mentalidad modernizante que garantizara su presencia, por otra parte. Con gran lucidez, los letrados liberales vieron en el sistema educativo un instrumento clave para incidir, en

¹⁵ Op. Cit.. Bastian Protestantismo... p 54.

primer lugar, en los sectores dominantes (a través de la educación media y superior), y en un segundo plano -que, aunque ideológica y políticamente fue de gran importancia, en la práctica no lo fue tanto-, en los sectores medios y en las masas (valiéndose de la educación primaria)¹⁶.

La educación protestante sin apoyo del gobierno, también presentó los mismos problemas económicos y de expansión, orientando su atención a los centros urbanos y hacia los sectores privilegiados. Aún cuando tuvo presencia en varios estados de la república -se establecieron según Jean P. Bastian, a lo largo del eje económico de Veracruz, Puebla, Ciudad de México, Pachuca y Guanajuato-, tratando de crear un liderazgo nacional, dentro del cual destacaron Moisés Saénz y Andrés Osuna, que ayudara a difundir las ideas del protestantismo, sin embargo, la iglesia no lo permitió. Debido a la difusión y desarrollo de las publicaciones periódicas que destacaban la importancia de no dejar que los protestantes influyeran en el pensamiento de las generaciones posteriores. Por su parte los protestantes hicieron lo mismo al publicar en sus periódicos artículos que resaltaban las ventajas del protestantismo.

La participación de algunos líderes protestantes nacionales, metodistas principalmente, ligados a Venustiano Carranza, influyeron en la redacción del artículo 3º constitucional de 1917, como contrapeso a las ideas y presencia de la Iglesia Católica Romana, que recuperó gran parte de su influencia durante el régimen de Porfirio. Díaz. Sin

¹⁶ Santoyo, Antonio, "El indio como modificación de los letrados. Un acercamiento a la prensa durante la consumación del triunfo liberal en México (1867-1880), en Revista Signos, Tomo I, 1993, UAM-I, p 128-129.

embargo, al no formar un frente común entre iglesia y protestantes que ayudara a solucionar los problemas educativos, el artículo 3° señaló que la educación era libre, pero laica la que se diera en los establecimientos oficiales, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se impartía en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto podría establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA RESPUESTA A LAS MASAS.

(...) la contraposición entre sociedad civil y el Estado continúa utilizándose, cosa que refleja una situación real. Aún prescindiendo de la consideración de que los dos procesos del Estado que se hace sociedad y de la sociedad que se hace Estado son contradictorios, porque la realización del primero llevaría al Estado sin sociedad, es decir, al Estado totalitario y a la realización del segundo, a la sociedad sin Estado, o sea, a la extinción del Estado, los dos procesos están lejos de cumplirse y precisamente por su presencia simultánea a pesar de ser contradictorio no pueden llegar a su plena realización. Estos dos procesos están bien representados por las dos figuras del ciudadano participante y del ciudadano protegido que están en conflicto entre sí incluso en la misma persona: del ciudadano que mediante la participación activa siempre pide mayor protección al Estado y mediante la exigencia

de protección refuerza aquel Estado del que quisiera adueñarse y que en cambio se vuelve su amo. Bajo este aspecto la sociedad y el Estado fungen como dos momentos necesarios, separados pero contiguos, diferentes pero interdependientes, del sistema social en su complejidad y en toda su articulación.

Norberto Bobbio.

La educación, en términos generales, ha sido siempre tema fundamental para entender el significado y desarrollo de la historia de México. Sin embargo, su función no siempre ha influido con la misma intensidad el devenir histórico de la sociedad y el Estado mexicano. Históricamente, el poder público representado por el gobierno en turno (Monárquico, Conservador, Liberal, Revolucionario o Institucional), al incorporar a los fines del Estado la educación como instrumento de su política nacional -desde la enseñanza de las primeras letras, hasta la instrucción profesional-, la dota de una teoría propia, de una técnica y una organización acorde a sus intereses, particulares o generales.

La Revolución Mexicana, sin lugar a dudas, determinó el rumbo de la historia contemporánea de nuestro país. Al estallar el movimiento armado pocos de los estudiantes e intelectuales de aquel entonces se aprestaron a unirse a la Revolución. Fueron los jóvenes de la naciente clase obrera y los campesinos quienes buscaron orientación en la lucha, sin embargo, fue el sector juvenil campesino el que aportó desde el principio el mayor contingente que nutriría nuestra Revolución Social¹⁷.

Después de la fase armada, 1910-1920, el gobierno emanado de la revolución proclamó como metas fundamentales de su programa: una reforma agraria extensa, la protección e impulso de los sindicatos y la

¹⁷Arriaga Rivera, Agustín, "El movimiento Juvenil", en Beltrán, Enrique, et, al. México 50 años de revolución,. México, 1963, FCE, p. 220.

educación de la población rural¹⁸. Para alcanzar este último objetivo, se decreto en 1921 la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que se encargaría de establecer y administrar escuelas en todo el territorio nacional, además de marcar todas las directrices a seguir en materia educativa, de acuerdo con el espíritu revolucionario. De ese modo la educación se convertiría en uno de los vehículos de la Revolución Social en México¹⁹. Empero, la educación siempre ha presentado problemas de orientación, así como de administración y durante los años veinte bajo la dirección de José Vasconcelos no fue la excepción a la regla. Por lo que durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), la expansión de escuelas rurales fue continuada por el subsecretario de educación, Moisés Sáenz, quien le presto importante apoyo ideológico. Moisés Sáenz de orientación protestante aplicó las doctrinas del filósofo norteamericano John Dewey y se alejó de la orientación de José Vasconcelos para buscar un enfoque social más práctico²⁰.

Entre 1930 y 1940, el Estado desarrolló una ideología de izquierda, principalmente bajo el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). La marcada influencia marxista, tanto en el desarrollo y orientación de la SEP, se encontraban asociados inevitablemente con el inveterado anticlericalismo de la izquierda mexicana, actitud heredada del conflicto Iglesia-Estado del siglo XIX²¹.

Narciso Bassols, secretario de educación (1931-1934), aseguró el cumplimiento estricto de la educación laica o no religiosa, incluso en las

¹⁸ Britton, Jhon, Educación y Radicalismo en México. Los años de Cárdenas, México, 1976, Sepsetentas, p. 11

¹⁹ Loc. Cit. p. 11.

²⁰ *Ibíd*, p. 18.

escuelas privadas, estableciendo un programa de inspección gubernamental de acuerdo con lo estipulado en el artículo 3° de la Constitución de 1917. Él aplicó el marxismo como justificación ideológica, pero en 1934 el Partido Nacional de la Revolución (PNR), la organización más poderosa del país, hizo de la educación socialista la doctrina oficial para todas las escuelas públicas y privadas.

El 13 de diciembre de 1934 después de los debates en la Cámara de Diputados y en la de Senadores el artículo 3° sufrió algunos ajustes, quedando de la siguiente forma:

(...) La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de vida social. Sólo el Estado –Federación Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria, normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanza de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que, en concepto del Estado, tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en la escuela primaria, secundaria o normal, ni podrán apoyarlas económicamente²².

La adopción de la teoría marxista causó desasosiego entre los elementos conservadores de la sociedad mexicana. Los autores de la protesta social eran grupos de la clase alta y media, así como de las

²¹ *Ibid* p. 12.

²² Vázquez, Zoraida Josefina, Nacionalismo y Educación en México, México, 1979, COLMEX, p. 155.

masas urbanas y rurales. Todas actuando separadamente, pero contra un enemigo común: las ideas socialistas de políticos y educadores de izquierda o revolucionarios.

Sin embargo, radicalismo y protesta conservadora estaban relacionados con el proceso total de modernización del país. Esta implicaba cambios políticos, sociales, económicos e intelectuales. Aún cuando se presentaba dentro de un estilo de vida alejado de patrones tradicionales de creencia y conducta, incompatibilidad entre campo y ciudad.

Una larga línea de filósofos de la educación, desde Justo Sierra en 1880, hasta José Vasconcelos y Moisés Sáenz, en los años veinte, insistían que México para lograr su unidad debía incorporar al indígena y al mestizo al mundo moderno. Todos ellos estaban de acuerdo en que la educación era el camino fundamental para lograr esa transformación cultural²³, pues:

(...) Los hombres han sido siempre en política víctimas necias del engaño de los demás y del engaño propio, y lo seguirán siendo mientras no aprendan a discernir detrás de todas las frases, declaraciones y promesas morales, religiosas, políticas y sociales, los intereses de una u otra clase. Los partidarios de reformas y mejoras se verán siempre burlados por los defensores de lo viejo mientras no comprendan que toda institución vieja, por bárbara y podrida que parezca, se sostiene por la fuerza de unas u otras clases dominantes. Y para vencer la resistencia de esas clases, sólo hay un medio: encontrar en la misma sociedad que nos rodea, educar y organizar para la lucha a los elementos que puedan -y, por su situación social, deban-, formar la fuerza capaz de barrer lo viejo y crear lo nuevo²⁴.

²³ Op. Cit. Britton, Educación... p. 17.

²⁴ Marx, Carlos, Obras Escogidas, Moscú, 1983, edit. Progreso, p. 23.

En la década de los años treinta, también se buscó la unidad nacional, sin embargo, uno de los principales obstáculos era la aplicación del artículo 3° de la constitución de 1917, éste resultaba contrario a la causa de la unidad nacional, ya que hacía obligatoria la educación laica en todas las escuelas religiosas en México, y por lo tanto ofensiva para la mayoría católica²⁵

La no consolidación de esta acción tenía su antecedente inmediato en el fracaso que las instituciones misionales protestantes experimentaron cuando sirvieron de modelo para las reformas educativas en las escuelas públicas, después de la caída de Porfirio Díaz y antes de la creación de la SEP, cuando el gobierno revolucionario buscaba modelos no conservadores o porfiristas²⁶.

LA FUNCIÓN DE LAS CLASES MEDIAS EN LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PARTIDO OFICIAL²⁷.

En México se sitúa la presencia de las clases medias contemporáneas en el terreno político a partir del movimiento revolucionario de 1910. La alianza formal o informal de las clases medias revolucionarias con los grupos obreros y campesinos, promovieron la destrucción del sistema oligárquico porfirista e implantaron un nuevo modelo político en el país. La participación de obreros y campesinos, principalmente, en el movimiento revolucionario de 1910, se tradujo en la incorporación de sus demandas en la Constitución de 1917. Los artículos 27 y 123 de la Constitución eran la expresión de la deuda contraída por la clase media,

²⁵ *Ibíd.*, p. 17-18.

²⁶ Baldwin, Deborah, "Diplomacia Cultural: Escuelas Misionales Protestantes en México", en *Revista Historia Mexicana*, núm 2, octubre-diciembre, 1986, núm. 142., p. 288

representada en su mayoría por militares, con el objeto de lograr la alianza popular en el movimiento armado y una forma de compromiso para la acción futura.

El ejercicio de la función y la capacidad de conciliación que se ha atribuido a las clases medias, en diferentes momentos y en diversos contextos políticos, se debe en amplia medida a su posición intermedia en la estructura social. Parecería que las clases medias comprenden mejor los intereses de los sectores populares y de las clases altas; ya que en muy diversos casos provienen de la pobreza, o por lo menos en alguna ocasión la padecieron, por lo que entienden lo que significa la escasez en que viven los sectores populares, en lo económico, sociocultural y psicológico. Sin embargo, su orientación hacia la abundancia, hace que los liderazgos medios se identifiquen más con los intereses, mentalidades y aspiraciones de las clases altas.

Entre 1917 y 1929, las funciones políticas y de conciliación se centraban en la persona del presidente y caudillo. Los líderes de las clases medias con el carácter de caudillos locales, procedentes de sectores populares, pero con una posición recientemente adquirida en las escalas de prestigio y poder, ejercían en su territorio o área de acción una función aislada y conflictiva sobre bases tradicionales de compromiso y personalismo. De manera que, los partidos, confederaciones, clubes, asociaciones, comités, como forma de este tipo de liderazgo y participación política hacia 1929 -año de fundación del PNR-, sólo habían tenido una vida efímera, dependiente y aislada.

²⁷Delhumeau, Antonio, México: Realidad Política de sus Partidos, México, 1978, IMEP, p. 47-56.

En 1929, Plutarco Elías Calles dio lugar a la creación del partido oficial, Partido Nacional Revolucionario (PNR), éste se encargaría de aplicar las medidas para que las funciones políticas y de conciliación, en primera instancia, estuvieran centradas en los caudillos de la revolución, y progresivamente se fueran transformando para que junto con el partido se alejaran de los ideales revolucionarios. Las clases medias emergentes, entre los sectores medios profesionales o no, servirán para identificar los liderazgos que servirán como canal principal de comunicación entre la clase alta y los sectores bajos, para fortalecer al partido y las funciones del "Estado fuerte".

La creación y función de los liderazgos, radicales o conservadores, de la clase media emergente, dentro de la historia contemporánea de México, quedaron determinados por las constantes transformaciones políticas del partido oficial y la condición económica prevaeciente en el país a partir de la década de los años cuarenta. Afectando significativamente las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA HUELGA DE 1929.

La candidatura de Vasconcelos en 1929²⁸ fue popular entre grupos importantes de intelectuales, estudiantes y profesionales, con orientación contraria al régimen revolucionario de Calles, que no habían sido incorporados al Partido oficial como núcleo básico.

La Universidad Nacional se convierte en una institución autónoma a partir de 1929, fecha en que es promulgada la Ley Orgánica, después de un prolongado conflicto estudiantil, originado por una disposición de carácter académico, por el director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Narciso Bassols, en virtud de la cual los estudiantes para acreditar una materia debían presentar durante el año académico, tres exámenes parciales y escritos, en lugar de un solo examen oral.

Esta disposición junto con un nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, hacen que el 4 de mayo de 1929 se constituya un comité provisional de huelga, cuyo propósito era el de plantear los problemas al secretario de educación, Ezequiel Padilla²⁹.

El problema arriba señalado nos recuerda que los problemas estudiantiles se prestaron a reforzar posiciones ideológicas para evidenciar la efectividad o la inoperancia del régimen en turno.

Como ejemplo podemos citar la pugna que entre católicos y protestantes dio lugar a una huelga estudiantil, cuando Andrés Osuna intervino en el sistema escolar del Distrito Federal en 1916:

(...) En el viejo sistema de Preparatoria se había convertido en antesala del infierno y camino a la perdición. Los muchachos –la mayoría entre catorce y veinte años de edad- nunca habían sido obligados a asistir a clase, pues bastaba con que aprobasen el examen final. Consecuentemente, muchos de ellos se dedicaban a pasear a visitar burdeles³⁰.

Andrés Osuna ordenó que, para hacer frente a ese problema, se efectuaran exámenes mensuales. Además, despidió a muchos profesores³¹.

Regresando al problema de la universidad en 1929, encontramos que ésta es llevada al paro y hay enfrentamientos entre estudiantes y la policía, apoyada por los bomberos, quedando los locales universitarios bajo el resguardo de la policía durante varios días. Dada la gravedad de los incidentes y del conflicto. El 25 de mayo de 1929, el presidente Emilio Portes Gil, en un comunicado, señala que retirará la custodia de

²⁸ *Ibid*, p.110.

²⁹ Pinto Mazal, Jorge, *La Autonomía Universitaria. Antología*, México, 1974, UNAM, p. 9.

³⁰ Art. Cit. Baldwin, p. 293-294.

³¹ Loc. Cit. p. 294.

la fuerza pública para que los estudiantes puedan utilizar los locales y deliberar, para que una vez discutidas las cuestiones que aquejan a la Universidad, se "dirijan a él personalmente o por escrito"³².

El Comité General de Huelga (CGH), el 27 de mayo del mismo año, mando al presidente una carta en la que se exponían los problemas y peticiones, entre las que destacan las renunciaciones del secretario de Educación Pública, del rector Antonio Castro Leal, del subsecretario de Educación y de los jefes de la policía. Además se pedía que desde ese momento, el rector fuera electo por el Consejo Universitario, de una terna que enviara el jefe del Ejecutivo; que el Consejo estuviera integrado en forma paritaria por profesores y estudiantes; que en cada facultad y escuela se integrara un consejo técnico y se reintegrara a la Universidad la educación secundaria.

El Consejo General de Huelga, no solicita al Ejecutivo Federal la autonomía de la Universidad, ya que en su escrito no propone la separación del Estado y de la Universidad, por lo que toca al manejo de esta última; no demanda tampoco que sea exclusivamente la Universidad la que dicte sus propias normas, la que nombre a sus propias autoridades, y por último no propone nuevas funciones para el Consejo Universitario³³.

En respuesta a esta situación, el 28 de mayo, Emilio Portes Gil envió una carta al citado CGH, donde manifiesta que enviaría al Congreso de la Unión un proyecto de ley orgánica, a través del cual la dirección de la Universidad quedaría en manos de los propios universitarios:

³² Op. Cit. Mazal, La Autonomía. p. 9.

³³ Op. Cit. Mazal, La Autonomía. P. 9-10.

maestros, alumnos y egresados. Con este proyecto se pensaba que la Universidad dictara sus programas de estudio y métodos de enseñanza y resolviera todos los asuntos relativos a la "aplicación de los fondos y recursos". Señaló que el rector y los directores de escuelas y facultades serían nombrados por el presidente de ternas que para tal efecto le enviara el Consejo Universitario. En el comunicado decía que el Estado otorgaría anualmente un subsidio, para auxiliar a la institución a cumplir con sus objetivos. Termina el comunicado señalando que no podría acceder a la destitución de ninguno de los funcionarios señalados por los estudiantes. El 10 de junio de ese año es promulgada la Ley Orgánica que otorgaba la autonomía a la Universidad³⁴.

La Ley Orgánica de 1929 no otorgaba autonomía plena a la Universidad debido a su amplitud y a su carácter eminentemente reglamentario, ya que, en forma precisa establecía la forma como debía organizar su gobierno, la misma marcándole los requisitos y procedimientos para designar y remover autoridades, así como las atribuciones de éstas, dejando un margen muy estrecho para la reglamentación interna³⁵.

En 1933, es promulgada una nueva Ley Orgánica, en la que se considera de una manera plena la autonomía universitaria. La ley surge en primer término, de un conflicto ideológico provocado al ser aprobada en agosto de 1933, por el Congreso Nacional de estudiantes, una resolución en la que se proclama al marxismo como criterio base de la enseñanza universitaria.

³⁴ Loc. Cit. Mazal, p. 10.

³⁵ Loc. Cit. Mazal. p. 10.

(...) En el Congreso Nacional de Universidades de 1933 se manifiesta también un fuerte bastión estudiantil de izquierda. En este acto chocan dos concepciones de la educación superior: una de orientación socialista, encabezada por Lombardo Toledano; y la otra que defiende la libertad de cátedra representado por Antonio Caso. La segunda postura es rechazada por la mayoría de las universidades del país, excepto por la UNAM, sede del grupo de Caso³⁶.

Esto trajo como consecuencia la creación de un grupo de estudiantes y profesores que proclamaba el principio de libertad de cátedra, esto es el derecho de la institución y sus componentes a elegir libremente la orientación filosófica y científica de sus investigaciones y de sus cátedras. Asimismo el conflicto surge en virtud de la desorganización administrativa de la Universidad, provocada por la insuficiencia de recursos económicos y por la estructura rígida que la Ley Orgánica de 1929 imponía a la institución. Por último el conflicto surge con motivo de la designación de un nuevo rector³⁷

Sin embargo, la autonomía otorgada será siempre restringida. Si bien la autonomía implicaba la libre disposición de recursos por parte de la Universidad, el financiamiento sería un punto débil, ya que no era autosuficiente desde el punto de vista económico; requería recursos económicos, y así, dependía en gran medida de la contribución anual que el Estado le otorgaba. Así el poder ejecutivo pudo ejercer presión sobre las universidades autónoma en el futuro, restringiéndoles o retardándoles los subsidios, como en el caso del régimen de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)³⁸.

³⁶ Cuevas, Aurelio, El Partido comunista Mexicano 1963-1973. La ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte de México, México, 1984, Línea, p. 54.

³⁷ Para revisar la dinámica respecto de los constantes problemas para designar al rector en la Universidad Autónoma de México, es prudente se revise ampliamente el libro de Rosalío Vences Reza, La Universidad en la Historia de México, México, 1984, Línea.

³⁸ Levy, Daniel, Universidad y Gobierno en México. La Autonomía en un Sistema Autoritario, México, 1987, FCE, p. 15.

LA ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

El régimen del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), con su política de masas, busco integrar a los sectores menos favorecidos de la población al proyecto de industrialización del país, mediante la aplicación estricta de los ideales de la revolución -aplicación de una reforma agraria extensa, la protección e impulso a los sindicatos y la educación de la población rural. Sin embargo, progresivamente tanto la educación, como las condiciones de trabajo en el país cambiarían radicalmente a partir del régimen del general Ávila Camacho, y aún más con el de Miguel Alemán, entre otras cosas por el proyecto desarrollista puesto en marcha por:

(...) El presidente Ávila Camacho supo mantener en medio de ese ambiente tan complicado, en lo fundamental, su política a favor de los intereses populares, pero teniendo mucho cuidado de no acentuar el choque con los grupos privilegiados y con el clero, evitando que se crearan en el país las condiciones perjudiciales de una guerra civil, que a semejanza de lo ocurrido en la España republicana, sumiera a México en la violencia fratricida y facilitara con ello la intervención extranjera en nuestros asuntos internos³⁹.

Las principales transformaciones se dejaron sentir en la orientación de la educación, substituyendo la educación socialista por una de corte democrático; disminuyó el reparto de tierra, concretándose a respetar y refaccionar los repartos hechos en el gobierno de Cárdenas.

En materia de educación el artículo 3° constitucional quedara determinado de la siguiente manera:

(...) La educación que imparta el Estado –federación, estados, municipios– tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia: 1. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional en cuanto, sin hostilidades y exclusivismos, tenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el ciudadano que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de casta, de grupo, de nexos o de individuos⁴⁰.

Al negarse la Universidad a crear los cuadros técnicos que el país requería para la industrialización del país, el general Cárdenas no solo creó el Instituto Politécnico Nacional, sino que durante su administración apoyó la creación de federaciones y confederaciones estudiantiles que representarían los intereses de los estudiantes

³⁹ Alegría Rosas, Baudelio, Veinticinco Años de la CJM, México, 1964, Publicaciones Mexicanas, p. 61.

⁴⁰ Op. Cit. Vázquez, p. 205.

técnicos y de escuelas rurales del país⁴¹, quienes enfrentaron a partir del sexenio de Ávila Camacho una constante represión y un descuido pronunciado hasta el grado de intentar desaparecer, con Miguel Alemán (1946-1952), el carácter popular de las instituciones educativas de nivel medio y superior creadas por el cardenismo⁴². La influencia de las organizaciones obreras y campesinas fue menor; la actividad de las organizaciones populares fue respetada, aunque no estimulada; entre otras cosas porque ingresaron al gabinete presidencial y en otras dependencias oficiales y semioficiales algunas personas con tendencias moderadas que tergiversaron el contenido de la política de unidad nacional proclamada por Ávila Camacho. El resultado fue la agresión a los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, por parte del secretario de educación, Octavio Vejar Vázquez⁴³.

Esto trajo consigo la eventual radicalización del sector estudiantil de bajos recursos, principalmente, que buscó, sin lograrlo, integrar y ganar puestos de representación estudiantil dentro de las organizaciones oficiales que con el tiempo experimentaron una corrupción similar a la que imperaba en los ámbitos obreros y campesinos, sirviendo solo para mantener el control de estos sectores. En los años cincuentas y sesentas los ideales de la Revolución Mexicana habían sido traicionados por completo, a tal grado que los estudiantes buscaron una alianza con obreros y campesinos, para terminar con la sujeción que el Estado mantenía en los sindicatos y organizaciones estudiantiles.

⁴¹ Semo, Enrique. "¡Por una Educación Popular y Científica, por la Unidad de Maestros y Estudiantes", en Revista Política, 15 de octubre de 1966, p. A-VII.

⁴² Loc. Cit. . p. A-VII.

CREACIÓN DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE CARÁCTER REVOLUCIONARIO.

Durante el gobierno de Cárdenas se fundan las principales federaciones y confederaciones de estudiantes que se encargaran de los problemas estudiantiles y servirán, asimismo, de apoyo para el partido oficial.

En 1935 se crea la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), que integra a la mayoría de las Normales Rurales y Escuelas de Agricultura; en 1936 se fundan, paralelamente a las Juventudes Socialista de México, la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO), la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), y finalmente en 1939 se crea la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM).

(...) El sábado 15 de abril de 1939, los contingentes de las principales organizaciones juveniles, que venían preparando hacia tiempo el Congreso de Unidad Juvenil Nacional, se dieron cita en un gran mitin realizado en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México para iniciar el Congreso Constituyente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos.

Presidieron la grande y emotiva ceremonia inaugural del Congreso de la CJM, las siguientes personalidades: general de división Heriberto Jara, director general de Enseñanza Militar y dirigente del PRM; licenciado Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), licenciado Alejandro Carrillo, de la CTM; profesor Alfonso Herrera;

⁴³ Op. Cit. Alegría, Veinticinco... p. 61-62.

Benjamín Tobón; licenciado Efraín Escamilla; Eutimino Rodríguez; César Cervantes; el mayor y licenciado Alfonso Corona del Rosal; general Zuno, coronel Rubén Morales; Antonio Mayés Navarro; Miguel Ángel Veraza, dirigente juvenil del PRM; Lic. Carlos A. Madrazo y Eduardo Campo⁴⁴.

La CJM queda conformada, principalmente, por la Federación de Estudiantes Técnicos (FNET), así como Federaciones juveniles de gran parte del país, incluyendo el Distrito Federal:

(...) Su primera participación destacada, su "bautizo", podríamos decir, fue la campaña por llevar a la Presidencia de la República al Sr. General Manuel Ávila Camacho, postulado por el PRM. La misión de la CJM estuvo dirigida a ganar a las amplias masas de la juventud mexicana, tanto estudiantil, como de obreros y campesinos, profesionistas jóvenes deportistas, artistas, etc., para rescatarla de las garras de las "sirenas" del campo contrario a las fuerzas del progreso. Sobre todo en el seno de la UNAM operaban grupos reaccionarios que habían logrado arrastrar a un considerable núcleo de estudiantes a la oposición a las medidas progresistas del gobierno cardenista⁴⁵.

En 1942 el Instituto Politécnico Nacional (IPN), demanda, por medio de la FNET, la expedición de 1) una Ley Orgánica; 2) mejoras en las instalaciones y 3) la creación de nuevas escuelas, debido a la demanda de educación por parte de la población estudiantil ligada a los hijos de obreros y campesinos, pero:

(...) La Secretaría de Educación Pública mantuvo respecto al IPN una actitud discriminatoria que lo mantenía en medio de la penuria económica y regateándole su carácter de Centro Coordinador de la Enseñanza Técnica Nacional. La SEP dispuso que el Instituto no podía expedir títulos profesionales a los alumnos que terminaban sus estudios allí, tratando de poner en entredicho la calidad profesional de sus egresados.

Los 25,000 alumnos del IPN, agrupados en la Federación Estudiantil Nacional de las Escuelas Técnicas, miembro de la CJM, se lanzaron a un movimiento de huelga contra la SEP el 4 de marzo de 1942, pidiendo principalmente las

⁴⁴ Op. Cit. Alegría, Veinticinco...p. 21.

⁴⁵ Ibid, p. 47.

siguientes reivindicaciones: la expedición de títulos profesionales para los estudiantes que habían terminado satisfactoriamente su carrera profesional; la expedición por el Congreso de la Unión de la Ley Orgánica de la Enseñanza Técnica, que le diera vida legal al IPN y le confiriera la dirección de y coordinación de las escuelas de todo el país; el nombramiento de las autoridades del Instituto, escogiéndolos de entre sus egresados más capaces y honestos; la construcción de edificios de las escuelas, con la dotación de laboratorios y talleres; la atención a los problemas asistenciales de los estudiantes; y sobre todo, una actitud amistosa del régimen hacia el IPN.

El 6 de marzo, la Federación Estudiantil Nacional de las Escuelas Técnicas, organizó una gran manifestación para pedir al presidente Ávila Camacho la resolución de sus peticiones, pero al llegar al Zócalo, cuando la columna de manifestantes estaba en la esquina de Madero y Palma, fueron brutalmente agredidos por la policía que al disparar contra la multitud mató a varios estudiantes, hiriendo a golpes a varios cientos más. Esta brutal agresión llenó de indignación a todos los elementos revolucionarios, quienes protestaron airadamente contra estos procedimientos para encarar los problemas de carácter educativo.

Los sindicatos obreros, las agrupaciones campesinas, los partidos políticos y los periódicos condenaron esta masacre y exigieron la resolución de los problemas planteados por los estudiantes politécnicos con espíritu de justicia⁴⁶.

El 10 de marzo de ese mismo año el presidente Manuel Ávila Camacho recibió a los dirigentes de la huelga, entre los que se encontraba el Secretario General de la Federación Estudiantil Nacional de las Escuelas Técnicas José A. Díaz de Sandi; así como a los compañeros Gustavo Alvarado Pier, Luis Camelo, Jorge Ojeda, Alfonso Rus Quintanal, Ernesto Moreno, Héctor Gaspar Caballero y Roberto Araya, para conocer sus peticiones y darles solución.

(...) el Presidente Ávila Camacho, escribió a los dirigentes de los estudiantes lo siguiente:

C. José A. Díaz Sandi, Instituto Politécnico Nacional.

Con referencia al Pliego de peticiones que personalmente me entregaron ustedes anoche, debo expresarles:

Que en lo relativo a su deseo de obtener un Título profesional a la terminación de los cursos, ya he dado instrucciones para que continúen expidiéndose a los

⁴⁶ Ibíd, p. 62-63.

estudiantes que, concluidos sus estudios, se encuentren en condiciones de obtenerlos, a cuyo efecto se dictarán las disposiciones correspondientes, por lo que respecta a las peticiones de carácter asistencial, he dado instrucciones para que desde luego se les ministre las ayudas que solicitan; y en cuanto a las mejoras materiales en el Instituto, en próxima visita que haga al mismo, al darme cuenta de las necesidades que plantean, resolveré lo conducente, de acuerdo con las posibilidades presupuestales⁴⁷.

El documento, con fecha 11 de marzo de 1942, lo firma el Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, para el 13 de marzo se levanto la huelga en el IPN.

Durante la administración de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), la presencia de sectores contrarrevolucionarios y conservadores conformaron un grupo oligárquico que sin tener representación oficial trajo serias consecuencias para el país, olvidando su compromiso contraído con la masa popular. Destacando los problemas que enfrentaría la SEP, las huelgas de 1949 de los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros; la huelga de los estudiantes de la Universidad de Michoacán; y en 1950 la huelga de los estudiantes de las Normales Rurales⁴⁸.

(...) El 25 de abril de 1950, los 25,000 estudiantes del Instituto Politécnico Nacional se lanzaron a un importante movimiento de huelga estudiantil para defender al Politécnico de las amenazas de desmembrarlo incubadas por la mala voluntad manifestada por el gobierno de Alemán respecto de la Institución. Al mismo tiempo que realizaba ostentosas obras en la Ciudad Universitaria, concebida por los ideólogos alemanistas como un centro aristocrático para el servicio de la minoría privilegiada, la educación técnica se debatía en una penuria asfixiante⁴⁹.

⁴⁷ *Ibid*, p. 65.

⁴⁸ *Ibid*, p. 83.

⁴⁹ *Ibid*, p. 83-84.

Para 1950 los estudiantes del IPN vuelven a plantear a las autoridades las demandas efectuadas en 1942, demandando, además, la creación de Consejos Técnicos Escolares y la remoción de funcionarios ineptos. Obteniendo como respuesta, de parte de la Secretaría de Educación Pública, la clausura del internado, sin embargo, la presión ejercida por los estudiantes del IPN, impide tal acto y ante la indiferencia del gobierno, los estudiantes se ven obligados a movilizarse nuevamente y en 1956 la FNET, replantea las demandas de los movimientos anteriores, destacando ahora la creación de la Ley Orgánica para el IPN. Resultado de esta huelga es la ocupación de las instalaciones por dos años, la encarcelación de líderes estudiantiles y la clausura del internado, por ser considerado nido de comunistas.

(...) El paso del Licenciado José Ángel Ceniceros por la Secretaría de Educación Pública se caracterizó por llenar todos sus actos de politiquería y de maniobras contra el sistema educativo creado por los regímenes de la Revolución Mexicana; contra las organizaciones estudiantiles y juveniles, que siempre han sido un factor muy importante en la defensa de la educación democrática inspirada en los preceptos del Artículo 3° Constitucional.

...El Instituto Politécnico Nacional sufrió especialmente las consecuencias de la acción combinada del Secretario Ceniceros con una pandilla de líderes estudiantiles deshonestos, que desembocó en una cadena de actos infortunados para la gran institución de la enseñanza técnica del país. El nombramiento del millonario Ing. Alejo Peralta, como Director General del IPN; la clausura del Internado y el encarcelamiento de Nicandro Mendoza, fueron el resultado natural de toda la gama de simulación, latrocinios y deformación llevada al IPN⁵⁰.

En respuesta los estudiantes de la mayor parte del país se movilizan y presionan sin lograr resultados positivos y la consecuencia de los

⁵⁰ Ibid .p. 94-97.

conflictos determina que los dirigentes de la FNET se vean envueltos en un periodo de corrupción y despolitización pronunciada.

PANORAMA GENERAL DE LA IZQUIERDA MEXICANA.

La década que transcurre entre 1958 y 1968 determino para el gobierno mexicano la ausencia de una consolidación. La derrota de los ferrocarrileros (1958-1959), había llevado al Partido Comunista Mexicano (PCM), a comprender que su vieja tesis de que el socialismo podría ser alcanzado profundizando las conquistas sociales, económicas y políticas de la Revolución de 1910 era caduco e inoperante. En 1967, para el PCM los principales acontecimientos de la lucha de masas se localizaba en aquellos sectores donde habían hecho crisis las posibilidades reformistas de la burguesía, concretamente el campesino, así como en las capas de la población cuyo desarrollo cultural les permitía adquirir más pronto conciencia de la situación general, como en el caso de los estudiantes de nivel medio superior y superior del país⁵¹.

Un panorama general de la época nos indica que la izquierda mexicana sufría, a pesar de su reducida influencia política y escasa militancia de un acentuado divisionismo, incluso en los centros de estudio de nivel superior. La represión del gobierno de López Mateos a los

⁵¹ Martínez, Verdugo, Arnoldo, "Ante la ofensiva del gobierno de GDO. Las fuerzas democráticas con un programa revolucionario", en Revista Política n. 171, 1-14 de junio de 1967, p. XIX.

ferrocarrileros y a los partidos de izquierda había evidenciado que era necesario cambiar de estrategia⁵².

En un contexto de agitación social y motivación ideológica y política inspirada por la Revolución Cubana, al celebrarse, en la ciudad de México en marzo de 1961, la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, diferentes sectores de la izquierda política e intelectual mexicana, empezaron a trabajar la idea de crear una nueva organización democrática que defendiera los intereses nacionales contra los enemigos de fuera y dentro del país, el imperialismo y la burguesía nacional respectivamente. De esa decisión surgió, dice Alonso Aguilar en revista Política del 15 de septiembre de 1961, en primera instancia, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), organización de carácter independiente creada por cerca de ciento ochenta delegados, de casi todos los estados de la república mexicana. El MLN se planteaba las siguientes demandas: 1) Plena vigencia de la Constitución, 2) Libre expresión de las ideas, 3) Libertad de los presos políticos, 4) Justicia independiente, recta y democrática 5) Reforma agraria integral, 6) Autonomía y democracia sindical y ejidal, 7) Dominio mexicano de todos nuestros recursos; 8) Industrialización nacional sin hipotecas extranjeras, 9) Reparto justo de la riqueza nacional, 10) Independencia, dignidad y cooperación internacionales, 11) Solidaridad con Cuba. Es decir, en los sesenta surgirían a la lucha política e intelectual la mayor parte de los dirigentes de la izquierda mexicana. A los militantes que se forjaron en las filas del MLN se sumarían, pocos

⁵²Carr; Barry, La izquierda mexicana a través del siglo XX, México, ERA, 1996, pp. 192-227.

años después, los estudiantes que participaron en el movimiento estudiantil de 1968. El MLN, quizá por ser el frente que reunía por primera vez desde la época postcardenista a casi toda la izquierda mexicana, incorporando tesis de diferentes facciones, además, estaba apuntalada por tesis política que parecían provenir, más bien, de la tendencia nacionalista y democrática del momento. En el programa del MLN están casi todas las demandas políticas del pliego petitorio del movimiento estudiantil de 1968; como la libertad de los presos políticos, la derogación del artículo 145 del Código Penal, llamado de disolución social, y la eliminación de los cuerpos policíacos que actuaban al margen de la legalidad. Sólo la demanda más original del movimiento, no contenida en el pliego petitorio, la constituye el diálogo público con el Presidente de la República, situación que no había anticipado el programa del MLN en 1961.

La emergencia del MLN era, en el terreno ideológico y político, la confirmación de que el régimen de la revolución se había vaciado de su contenido popular y que la democracia no era uno de sus objetivos.

Situación similar ocurriría en 1968, al opinar los estudiantes que:

(...) A través de la represión generalizada el gobierno, convierte a las organizaciones en defensa de las masas en nuevos medios de sujeción y explotación. Los sindicatos independientes han desaparecido prácticamente, las organizaciones campesinas no son medio de defensa de los intereses de los trabajadores de la tierra sino instrumentos de control político en manos de los corruptos dirigentes del partido oficial [PRI].

Mucho se ha hablado acerca de la prosperidad que experimenta actualmente el país. Sin embargo, se ha señalado que dicha prosperidad es la prosperidad de una minoría privilegiada que multiplica sus riquezas a costa del pueblo trabajador. El obrero, el campesino, el trabajador en general, ven con sorpresa

como se encarece el costo de la vida mientras sus salarios e ingresos permanecen fijos o crecen a una velocidad menor que el alza de los precios⁵³.

LA IZQUIERDA ESTUDIANTIL.

...las generaciones nacen unas de otras, de suerte que la nueva se encuentra ya con las formas que a la existencia ha dado la anterior. Para cada generación vivir es, pues, una faena de dos dimensiones, una de las cuales consiste en recibir lo vivido -ideas, [valores], [creencias], [actitudes], instituciones etc-, por la antecedente; la otra, deja fluir su propia espontaneidad. Su actitud no puede ser la misma ante lo propio que ante lo recibido.

Ortega y Gasset

Dentro del contexto histórico al que pertenecen los principales movimientos estudiantiles empeñados en organizar a los estudiantes de manera independiente, nos parecen importantes, el de Michoacán (1961-1963), por su proyecto encaminado a consolidar el movimiento estudiantil a nivel nacional, mediante la creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) aún cuando no prospero; la contienda desatada al interior de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), a partir de 1964, encaminada a terminar con la corrupción y los mecanismos antidemocráticos utilizados para elegir a sus representantes, responsables de atender y dar solución a los problemas de sus compañeros al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN); el movimiento de Reforma Universitaria en la Universidad Autónoma de México (UNAM), en el que participaron

⁵³ Ficha 692, Fondo Impresos Suelos del Movimiento Estudiantil Mexicano 1968

estudiantes con tendencias revolucionarias; y de el movimiento de los estudiantes de agricultura de ciudad Juárez Chihuahua, en 1967, apoyada por la mayoría de las escuelas de agricultura del país, así como de otras instituciones de estudios de nivel superior; situación que sirvió como telón de fondo a lo ocurrido en 1968 en la ciudad de México.

EL CASO DE MICHOACÁN⁵⁴.

La particularidad de las demandas y planteamientos realizados por los estudiantes y profesores de la Universidad de Michoacán, determinaron el carácter democrático que la educación superior exigía a principios de los sesenta.

El 19 de junio de 1961, la Federación Estudiantil Universitaria de Michoacán (FEUM), citó a una sesión que tendría lugar en el Colegio de San Nicolás, con el objeto de discutir dos puntos esenciales: 1) la urgencia de darle una nueva Ley Orgánica a la Universidad, y 2) la participación del estudiantado en la designación del futuro rector de la Casa de Estudios⁵⁵.

De aquella reunión y de aquel movimiento limpio que presidió Virgilio Pineda, con carácter de presidente de la federación estudiantil universitaria, se dio lugar al acuerdo unánime de respaldar al doctor Eli de Gortari para que ocupara la Rectoría de la Universidad. Sostenían los estudiantes que la universidad estaba urgida de un guía que la despolitizara y que procurara la superación cultural en todos los órdenes y esos ordenes tendrían que ajustarse necesariamente a la integridad administrativa, a la expulsión de las ambiciones políticas

⁵⁴ Op. Cit. Cuevas pp.67-80.

⁵⁵ Ortega, Romeo, El Conflicto: Drama de la Universidad de Michoacana, México, 1968, La Voz de Michoacán, p. 203.

sostenidas en la universidad desde su fundación, y en fin, a todo aquello que diera prestigio y solidez cultural a la institución⁵⁶.

De Gortari era el hombre, era la esperanza para los estudiantes, se hizo de su personalidad un análisis exhaustivo y se llegó a la conclusión, por parte de los estudiantes y de aquellos que lo eligieron, de que amante de la cultura, sin compromisos políticos visibles, preceptor incorruptible y de probada convicción revolucionaria, lucharía por darle a la universidad el prestigio cultural demandado. Sin embargo, los estudiante se equivocaron -y en que forma-, porque De Gortari fue un fiasco, un desengaño infame a la honradez de la juventud⁵⁷.

En primer término, el rectorado de Eli de Gortari implicó en sí un reto a la estructura jerarquizada del poder, no sólo en el ámbito educativo sino también en el ámbito político nacional, originando, así, que la Universidad de Michoacán fuera objeto de agresiones por parte del gobierno, federal y estatal, a inicios de 1963; así mismo, el carácter antagónico de grupos estudiantiles al interior de la universidad, apoyados por elementos extrauniversitarios, implicó, también, un serio problema para el rector de Gortari. Empero, el problema más serio que enfrentó fue la reforma a la ley orgánica de la Universidad de Michoacán, llevada a cabo por el Congreso local, dando como resultado su destitución.

Los hechos hacen que la Federación Estudiantil de la Universidad de Michoacán (FEUM) asuma una postura crítica ante el poder estatal. Al participar la FEUM junto a otras federaciones en el VIII Congreso de la

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 204.

⁵⁷ *Loc. Cit.* p. 204.

Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), celebrado en la ciudad de Guadalajara en noviembre de 1962, se identifican en la lucha contra la corrupción, confrontando sus opiniones y deciden integrar el movimiento estudiantil democrático, cuya expresión se plasmó por escrito en la Declaración de Morelia, en mayo de 1963. De ésta nace una Comisión Nacional encargada de coordinar reuniones futuras en otros lugares del país. Integrada por treinta y cinco dirigentes de diferentes partes de la república, el trabajo será coordinado por un Comité Ejecutivo de siete personas, entre las que se encuentran Rafael A. Talamantes (Baja California), Salvador Tamayo y Belisario Piña (Michoacán), José L. Sustaita (Nuevo León), Eusebio Mata (Normales Rurales), Jesús Ochoa (Distrito Federal) y Walter Ortiz (UNAM).

Es así como se abre el proceso de ruptura por parte de los estudiantes, de tendencia democrática, con el aparato gubernamental. En condiciones adversas, desde Michoacán, Rafael Talamantes se encarga de llevar a cabo una importante actividad hacia otros lugares del país, encaminada a fortalecer la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED). Al ser Michoacán sede de los planteamientos democráticos, el gobernador Arriaga Rivera aplica una política de intolerancia hacía el movimiento estudiantil, principalmente contra las casas del estudiante. Para la CNED, lo sucedido en Michoacán de 1964 a 1966 forma parte de la política del régimen de Gustavo Díaz Ordaz contra las casas de los estudiantes y los internados de las normales rurales. Sin embargo, debido a que la CNED no es una agrupación efectiva por su carácter regional y por su nexo con la Juventud Comunista (JC) y el Partido Comunista Mexicano (PCM), sus militantes

no logran realizar un trabajo eficaz para llevar a cabo una acción conjunta con los demás simpatizantes de la lucha democrática en el resto del país, incluyendo el D.F. lo que determina buscar alianzas estratégicas con la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), la Asociación Nacional de Estudiantes de Derecho (ANED), y la recién creada Federación Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agropecuarias y Forestales (FNECAF), para consolidar su lucha por la unificación del movimiento, situación que no logrará porque será manipulada por el Partido Comunista Mexicano (PCM), mediante su dirigencia y la Juventud Comunista (JC), los cuales nunca se pondrán de acuerdo en manos de quien debe recaer la responsabilidad de las acciones de la CNED.

DESCOMPOSICIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES TÉCNICOS.

Debido al carácter sectario que acusa el movimiento estudiantil en la mayor parte del país, los hechos más relevantes ocurrirán, principalmente, al interior de las organizaciones estudiantiles oficiales, y no en las de carácter independiente, principalmente porque las primeras reciben el apoyo, condicionado, de diferentes instancias gubernamentales, mientras que las segundas se apoyan en las bases estudiantiles. Es decir, unas actúan por derecho y otras lo hacen de hecho. Se trata, de alguna manera, de un comportamiento de carácter autoritario que se encuentra enquistado en las formas democráticas que nunca habían sido puestas en tela de juicio, provocando una crisis de representatividad.

En 1964, particularmente, al interior de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), encargada de atender la problemática de la comunidad politécnica, ligada a la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), se empezó a gestar un cambio cualitativo y radical, desde la celebración de su XVI Congreso, llevado a cabo en diciembre de 1964, en el que se determinaría, entre otras cosas más, en manos de quienes recaería la dirección de la federación.

Los principales contendientes, a saber, en esa ocasión fueron: Humberto Pérez, Presidente de la FNET, apoyado por el funcionario público Jesús Robles Martínez; en segundo término se encontraban Fausto Estevez, Secretario General de la FNET, y Vicente Oria Razo, Presidente de la CJM en turno, apoyados por el diputado del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Ramírez y Ramírez y finalmente, en un tercer plano, de la contienda por la dirección de la FNET, la participación de un Bloque Independiente, sin líderes definidos, apoyados por las escuelas Superior de Economía, la de Ciencias Biológicas, la de Físico-Matemáticas y otros planteles del IPN, quienes trataban de sanear la corrupción imperante en los medios estudiantiles, al participar en la contienda por la dirigencia de la FNET⁵⁸.

Al participar Vicente Oria Razo (Presidente en turno de la CJM) en la contienda por dirección de la FNET, Carlos Rodríguez Buelna, quien forma parte de los dirigentes que intentan depurar a la CJM, desconoce la presidencia de Vicente Oria Razo y decide por su cuenta convocar al IX Congreso de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), sin embargo, al encontrarse apoyado en la FNET, Oria Razo, acuerda con la Federación Estudiantil de Guadalajara (FEG) y con la FNET, celebrar el IX Congreso de la CJM en junio de 1965. En éste congreso la dirección politécnica se divide en dos facciones, la ramirista, representada por Ramón Navarro (Secretario General de la FNET), y la representada por el grupo Juárez cuyo líder es Jesús Morales (Presidente de la FNET). Al ser nombrado Ramón Navarro (Secretario General de la FNET) como Presidente de la CJM, se refleja el interés de la FEG por retener a la FNET en la CJM, otorgándole puestos directivos, debido a que la FNET integra nominalmente a cerca de 100 mil gentes. El grupo de Jesús Morales, inconforme con la medida decide separarse de la CJM, permaneciendo únicamente en la FNET.

⁵⁸ Op. Cit. Cuevas, pp. 82-83.

En el transcurso del XVII Congreso de la FNET, efectuado en el Puerto de Veracruz en diciembre de 1965, desaparecen los grupos de Carlos Rodríguez Buelna y el de Ramón Navarro, ascendiendo a primer plano, por la contienda de la FNET, el grupo Juárez de Jesús Morales y en segundo término el Bloque Independiente, sin líderes fijos, que poco a poco va ganando terreno al interior de las escuelas aglutinadas entorno al IPN. Ambos grupos coinciden en separar a la FNET de la CJM, por la política oficialista de la segunda; buscar su independencia política y económica, y conseguir servicios asistenciales y otros beneficios para los estudiantes.

Por su parte la CNED busca reagruparse y celebra su III Conferencia de estudiantes democráticos, en un congreso, a inicios de junio de 1965 en la ciudad de México, en una escuela politécnica. En éste acto se denuncia el carácter oficial que ha adquirido la CJM, y se llama a la FNET a participar junto con los estudiantes democráticos un Congreso Constituyente. Éste Congreso realizado del 26 al 29 de abril de 1966, deja claro para la CNED que su representatividad es baja en las escuelas y facultades de las dos principales instituciones de nivel superior del Distrito Federal (en la UNAM, Derecho, Ciencias, Artes Plásticas, Economía; Ingeniería Mecánica, Economía, Ciencias Biológicas y Vocacionales dos y siete del IPN), a pesar que un acuerdo fundamental de la "Declaración de Morelia" determina luchar por el libre acceso de los jóvenes de las clases populares a la educación superior, otorgándoles becas, internados, comedores y orientación política dirigida al estudiante de bajos recursos y con necesidades económicas apremiantes.

La disparidad de base social imperante al interior del IPN y de la UNAM, hacía que a pesar del contenido profundo de ésta demanda (1963), no correspondía a la situación y mentalidad del estudiante universitario de la ciudad de México, cuya vida cotidiana se desarrollaba en el ámbito de las costumbres de la clase media urbana, y con necesidades básicas satisfechas. Sin embargo, debido a que ésta no era la imagen prevaleciente entre la juventud politécnica, en buena parte por su ascendencia popular marcada, determinaba la importancia que tenía para la CNED a traer a la FNET a sus posturas.

Es así como se explica la participación de la CNED en el XVIII Congreso de la FNET, celebrado del 17 al 21 de diciembre de 1966 con sede en Torreón, en el que la CNED logra, en forma limitada, la inclusión de algunos de sus miembros en el Comité Ejecutivo, y, además, acuerdos encaminados a la unificación de acción entre la FNET y la CNED. Empero, para 1967 la dirección de la FNET queda en manos de Ignacio Gil Zamora, Presidente de la FNET, apoyado por Píndaro Uríostegui Miranda, Director del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), lo que determina que la federación se encuentre bajo control oficial en los momentos que los estudiantes de agricultura de ciudad Juárez, Chihuahua, mantienen una huelga.

EL MOVIMIENTO DE REFORMA EN LA UNAM.

A partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, en México la Reforma a la Educación Superior inicio un periodo de movilizaciones

estudiantiles, a nivel nacional, en favor de la educación científica y popular. Mediante un discurso pronunciado por Enrique Semo, en un mitin de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), celebrado en la ciudad de México el 2 de octubre de 1966, se destacaba la importancia que tenía en los centros de enseñanza media superior y superior el grado de desarrollo de la formación económico social, así como sus particularidades y la lucha de clases que se liberaba en su seno.

La lucha que se manifestaba en torno a la educación era en forma variada y compleja, en ocasiones indirecta y sutil. Aún cuando en la educación predominaba gran parte la asistencia de los hijos de la clase que detentaba el poder en la sociedad, no podía impedir que irrumpiera en la vida de las instituciones educativas, la lucha de clases y se expresara la relación de fuerzas existentes entre ellas. Se argumentaba, además, que todos los mexicanos se encontraban interesados en el desarrollo de la cultura, la acumulación y ordenamiento de los conocimientos, en el desarrollo de la ciencia, disintiendo respecto al contenido, los propósitos y beneficios del proceso de reforma educativa. En ese sentido manifestaban que habían surgido dos programas, uno de Reforma y otro de Contrarreforma de la educación⁵⁹. Al respecto Enrique Semo indicaba que:

(...) Los movimientos de protesta que han iniciado el año pasado [1966] en la UNAM, la Normal, el Politécnico, etc. ... su raíz principal está en la crisis de la educación superior, cobran envergadura, aclaran sus programas y consolidan su independencia⁶⁰.

⁵⁹ Art. Cit. Semo, p. A-VIII.

⁶⁰ La Voz de México, 12 de febrero de 1967, N°. 1869, p. 7

Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Monterrey, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán, eran muestra de la gran inquietud de los estudiantes, situación que al gobierno le comenzó a preocupar, principalmente, debido a que periódicamente la población se encontraba junto a estos para llevar a cabo protestas en favor de la solución a sus demandas.

No obstante, para el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, principal representante de la policía política de gobierno, el descontento estudiantil al no encontrarse unificado nacionalmente podría ser enfrentado, reprimido y controlado, evitando, así, una dirección común al descontento que imperaba en el país⁶¹. Era evidentemente, la presencia de una generación activa de estudiantes que exigía rápidas soluciones a sus problemas, dispuestos a obtener justicia. Empero, el gobierno levantaba una barrera silenciosa al no permitir que los principales medios de comunicación, hablada o escrita, informaran de los problemas estudiantiles, llegando al extremo de negarse al diálogo, lo que no ayudaba en nada para solucionar los problemas existentes.

Debido al carácter oficial de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM) y del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), principales canales de comunicación entre estudiantes y gobierno, la situación de la problemática estudiantil quedaba determinada por la actuación de líderes, y no por las bases estudiantiles, a tal grado que la

⁶¹ Carvajal Martínez, Antonio. "IMPEDIR UNA DIRECCIÓN COMÚN AL DESCENTEN TO QUE IMPERA EN EL PAÍS", en revista política no. 170, 15-31 de mayo de 1966, p. A-14.

ausencia de consenso real dejara libre el camino para el arreglo parcial o, en el peor de los casos, desfavorable para los estudiantes, en general, debido a la corrupción imperante.

En busca de respuestas adecuadas y favorables para los diferentes sectores estudiantiles se optó por organizar, mediante la unidad y solidaridad, a los estudiantes de manera independiente de las principales organizaciones de carácter oficiales institucionalizadas, aún cuando tuvieran tendencias de izquierda oficial o tradicional; principalmente por los problemas que tarde o temprano presentaban.

En la UNAM, los estudiantes, con tendencias de izquierda, buscaban una mayor participación en la dirección de los asuntos de la universidad y mediante un boletín de presa, manifestaban:

(...) Los estudiantes Universitarios consideramos que la democracia y la autonomía en nuestra máxima casa de estudios son condiciones imprescindibles para el correcto funcionamiento de la misma. En base a ello nos hemos lanzado a este movimiento y hemos levantado una serie de demandas a fin que la cultura superior no sea privilegio de unos cuantos, sino que este al alcance del pueblo.

A nuestro juicio la Universidad debe ser una institución de carácter docente en la que se forjen profesionistas preparados, capaces de afrontar los problemas que la realidad misma ofrece.

No obstante esto no sucede así, puesto que una serie de desviaciones de carácter económico, político y administrativo lo evitan. Una perspectiva profunda del problema nos muestra que la Universidad es una estructura de poder, en la cual los intereses políticos de las autoridades llegan a pesar más que los de interés académico.

El nivel de la enseñanza es bajo, los planes de estudio son anacrónicos y desarticulados, hay un gran número de maestros incompetentes y la falta de práctica es grave. Por otro lado, los recursos económicos son canalizados de manera arbitraria y el derroche es notorio.

La participación estudiantil en el gobierno de la Universidad es mínima, y los mecanismos formales cumplen una función discriminatoria al respecto.

Toda esta estructura desviada necesita una serie de elementos represivos para su sostén, elementos que varían desde la impresión psicológica hasta la impresión física.

Los estudiantes concientes de los graves problemas que aqueja a la Universidad, agrupados en el Consejo Estudiantil Universitario lanzamos la presente serie de puntos programáticos tendientes a resolver el problema, si no en su mayoría por lo menos en parte.

El Consejo Estudiantil Universitario (CEU), reprueba la actitud de los directores y maestros que renunciaron en forma pública para ejercer presión sobre el alumnado, olvidando las responsabilidades que les fija la ley orgánica.

1.- Que La H. Junta de Gobierno debe nombrar rector definitivo, tomando como opinión de los universitarios el pliego petitorio que se le presenta así como el conjunto de características generales que consideramos debe reunir el próximo rector de la U.N.A.M.

El Consejo Universitario considera que el nuevo rector deberá llenar como características mínimas el que a través de su curriculum vitae, que será público, ponga de manifiesto mediante lo siguiente:

A).-Que comprenda que la universidad y la educación atraviesan por una crisis, que implica la necesidad de una Reforma Universitaria en los aspectos académicos, políticos, legales y sociales.

B).- Que acepte el dialogo entre estudiantes, maestros y autoridades administrativas como necesario.

C).- Que traiga iniciativa en trabajos concretos para ser realizados.

D).- Que su pensamiento y su edad estén cercanos a la juventud estudiosa, que sea de pensamiento progresista y no sirva a los intereses reaccionarios y arribistas.

E).-Se advierte que de no ajustarse a lo antes establecido y de no dar solución satisfactoria al pliego petitorio del Consejo Universitario Estudiantil (CEU), éste se tomara la facultad de vetar a la persona que se designe como rector previo consenso de la base estudiantil.

2.- Que se exija al nuevo rector convocar a reunión del Consejo Universitario, a fin de otorgar igual número de representantes a los alumnos por una parte, y a las autoridades y maestros por otra, estableciendo además que el nombramiento de los consejeros se realice por voto universal directo de todo el estudiantado o del cuerpo magisterial según sea el caso garantizándose plenamente, mediante los métodos que cada facultad o escuela considere convenientes, que las decisiones de los consejeros estén determinadas directamente por sus representados.

3).-Que con base en esas reformas se convoque a la integración del nuevo Consejo Universitario, entre alumnos y autoridades y maestros.

4).-Que este nuevo consejo universitario afronte el problema de las Reformas a la Ley Orgánica en lo referente a la desaparición de la Junta de Gobierno con la correspondiente transición de sus funciones al consejo universitario, así como lo referente a la integración paritaria en los consejos.

LOS PUNTOS PROGRAMÁTICOS SON LOS SIGUIENTES:

- 1).-Derogación de todos los artículos del estatuto universitario que constituyen la base legal del régimen antidemocrático que impera en la U.N.A.M.
- 2).-Desaparición del cuerpo de vigilancia como órgano de represión contra lo movimientos estudiantiles.
- 3).-Pase automático a escuelas superiores y facultades de los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 4).-Revisión del plan de tres años de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 5).-Respeto irrestricto a la independencia y libertad de los estudiantes para agruparse según convenga a sus intereses, asegurando:
 - A).-No intervención de las autoridades en las organizaciones estudiantiles.
 - B).-Retiro de todo apoyo material y financiero de las autoridades de la F.U.S.A.
- 6).-Mayores prestaciones sociales a los estudiantes mediante.
 - A).-Residencias y comedores estudiantiles populares.
 - B).-Aumento del presupuesto en el renglón destinado a otorgar becas a los estudiantes de escasos recursos.
 - C).-Servicio Médico Completo y Gratuito.
 - D).-Manejo por cooperativas de las cafeterías y demás centros comerciales que operan dentro de la UNAM y aplicación de sus utilidades a la creación de Becas.
 - E).-Ocupación de los empleos administrativos dentro de la U.N.A.M. por estudiantes, con derogación del artículo 77 del estatuto de la misma.
 - F).-Manejo por las mismas cooperativas del alquiler de las instalaciones (Estadio), canalizándose sus ganancias también a la generación de Becas.
- 7).-Participación de los estudiantes en la solución del pliego petitorio del comité de lucha al nivel local.
- 8).-Exigimos que para efecto de la distribución de los ingresos de la U.N.A.M. se tome en cuenta una comisión tripartita formada por maestros, trabajadores y alumnos, considerándose especialmente el ajuste de sueldos de maestros y trabajadores, mediante una tabulación decreciente ascendente.
- 9).-Que la base estudiantil se pronuncie con libertad sobre la aceptación de los directores y maestros que renunciaron a nivel local.
- 10).-La base decidirá sobre la reelección o no del rector y directores a nivel universitario y local⁶².

⁶² Ficha 403 Organizaciones Estudiantiles en la Ciudad de México, 1854-1968, en proceso de publicación.

El documento, 28 de abril de 1966, lo firmaron: las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras; así como las Escuela Nacional de Economía, de Ciencias Políticas; las Escuelas de Artes Plásticas, Dibujo Técnico; las Preparatorias 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 (turno diurno y nocturno). Con la abstención de la Facultad de Ciencia, de Ingeniería; además de la Escuela Nacional de Arquitectura y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM. Retirándose antes de votar la Facultad de Comercio y la Escuela Nacional de Química⁶³.

El movimiento enarboló desde un principio una demanda que, desde el punto de vista de los estudiantes, era sentida por la sociedad: la democracia, consigna de carácter general que encontró apoyo inmediato en todo el estudiantado de la UNAM. La demanda se expresaba en: Derogación del Artículo 82 del estatuto Universitario, y la desaparición de cuerpo de vigilancia; instrumentos éstos que servían a las autoridades para reprimir y expulsar al estudiantado, transformando el derecho preventivo en represivo⁶⁴. El movimiento se había dejado sentir en la escuela de Economía y de Ciencias Políticas, antes de la caída del rector Ignacio Chávez; y posteriormente se extendió a la facultad de Derecho, dando lugar a la renuncia del rector.

Asimismo contó con el apoyo de Chapingo, de los estudiantes de Puebla, Chihuahua y las Normales Rurales del país⁶⁵. La lucha de los estudiantes por sus intereses académicos y democráticos fue cobrando cada vez más fuerza y se abría paso para traducir las simples demandas académicas en términos políticos programáticos de mayor

⁶³ Ficha 395 Organizaciones Estudiantiles...

⁶⁴ Ficha 455 Organizaciones Estudiantiles...

⁶⁵ Ibid p. 4.

significado. Los estudiantes de economía y ciencias políticas, coincidían en que era necesaria tener claro las perspectivas de lucha si se quería llevar a cabo nuevas luchas; ya que las contradicciones internas del movimiento se estaban determinando a favor de la facultad de Derecho y en contra de las posibilidades del movimiento en general. Se requería de una Organización Revolucionaria de Estudiantes, que fuera instrumento de defensa y de lucha frente a la represión y arbitrariedades; así como por la consecución de los intereses estudiantiles. Agregaban que la experiencia para los estudiantes revolucionarios estaba encaminada a crear condiciones necesarias para que surgiera una Organización Revolucionaria de los Estudiantes, entre otras cosas porque:

(...) Durante la huelga, no existió una coordinación: no hubo una concentración de fuerzas bajo una dirección colectiva de los grupos políticos más concientes. Se careció de una difusión del marxismo que caracterizara al movimiento, sus fuerzas actuantes, sus objetivos. Los volantes, manifiestos, engomados, pancartas, los periódicos murales, los mítines, la acción de las brigadas mostraron una gran dispersión de fuerzas y de consignas restando efectividad a la acción política. En las asambleas no se politizaba profundizando en los problemas, las exposiciones se limitaron al nivel académico o informativo, desaprovechando las posibilidades del auditorio que iba en busca de explicaciones para actuar. La orientación de los Comités de Huelga fue muy deficiente, e incluso hubo irresponsabilidad, así como falta de moral revolucionaria en algunos elementos incrustados en ellos (ejem. en Economía el P.E.S.E. y el P.R.U.M; y en C.P.y S. el P.A.R.). Sin embargo, debemos hacer una crítica más profunda y más violenta contra aquellas posiciones reaccionarias; y el movimiento nos da importantes experiencias para este enjuiciamiento⁶⁶.

Asimismo, en un volante, del mes de septiembre de 1966, elaborado por estudiante del Politécnico informaban a los compañeros de la

⁶⁶ Ibid p. 6.

Escuela de Economía y al "pueblo en general" que El 23 de septiembre se cumplía el décimo aniversario de la ocupación del Politécnico por parte del ejército, ocupación salvaje que trajo por consecuencia el cierre del internado y que a las autoridades y al gobierno no les convenía la existencia de lugares que sirvieran de reunión para la juventud, técnica, más conciente y combativa que pugnaba porque se resolvieran los problemas asistenciales que en carne propia sentían. La prensa "nacional", corrupta y gobernista, en ese entonces difundió otro concepto de las cosas y no precisamente la realidad de los hechos, se consideró el internado como un nido de comunistas.

Se dirigían a sus compañeros, indicando que con el cierre del internado se dio un golpe a la educación popular y que las nuevas medidas tomadas por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz en su segundo informe de gobierno, no eran otra cosa sino amagos hechos a la juventud estudiantil. Recordaban que el artículo 3° constitucional, fracción VII, versa: "Toda la educación que imparta el Estado será gratuita"... "Estos son frutos del pueblo de México en su Revolución de 1910", sin embargo, el presidente de la república dice: "La educación superior no podrá seguir siendo prácticamente gratuita", traicionando así los principios constitucionales, en su afán de proteger los intereses de casta privilegiada.

Agregaban que a 10 años del cierre del internado se anuncian estas medidas las cuales no podemos permitir. Los problemas planteados en el movimiento de 1956 y en los que le antecedieron, hasta la fecha no han sido resueltos y, al contrario, se han agudizado sobremanera.

Pedían que se manifestara la conciencia estudiantil, mediante el repudio a las medidas gestadas y por gestarse, para impedir que desapareciera la educación popular en México.

La concentración de estudiantes politécnicos para recordar el 23 de septiembre de 1956, tenía por objeto recordar a la generación que llevó a cabo la lucha y en la que hubo líderes encarcelados, acusados por disolución social y centenares de estudiantes que no pudieron continuar con sus estudios debido a su expulsión oficial⁶⁷.

En rigor, si atendemos que el Consejo Estudiantil Universitario, junto a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos; la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, el Frente Democrático de Estudiantes Técnicos; el Comité de Lucha y Comités Ejecutivos de las Escuela Nacional de Economía; la Escuela de Ciencias políticas y Sociales; la Facultad de Derecho; la Facultad de Filosofía y Letras; la Escuela Nacional Preparatoria núm. 2; la Escuela Superior de Economía; la Vocacional Médico Biológicas, invitaban -mediante un volante que regalo la revista política en el mes de julio de 1966-, al gran mitin de protesta contra los atropellos yanquis, a repudiar los asesinatos de patriotas cubanos, eran capaces de reunirse para organizarse y manifestar su apoyo a la marcha del Politécnico, que de manera explícita ya menciona el delito de disolución social, aplicado a los estudiantes presos en 1956.

Lo anterior se vio reflejado en la organización del Consejo Nacional de Huelga (CNH), junto a la demostración de unidad y solidaridad estudiantil, durante la huelga de los estudiantes de agricultura en

Chihuahua, apoyada por la UNAM, las escuelas del Politécnico y las escuelas Normales.

Dadas las condiciones objetivas del periodo, la respuesta por parte del Estado Mexicano no fue satisfactoria a las demandas de los diferentes sectores estudiantiles, lo cual significó que las demandas estrictamente académicas se transformaran, progresivamente, en reclamos civiles de gran contenido social.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE AGRICULTURA⁶⁸.

Para 1967, antes de la celebración del XIX congreso de la FNET, los estudiantes de la Escuela Superior de Agricultura (ESA) Hermanos Escobar enfrentaban una huelga con la participación, principal, de la Federación Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agropecuarias y Forestales (FNECAF), contando con el apoyo, entre otras escuelas y federaciones, de la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, (ENA),

⁶⁷ Documento 532 Movimiento Estudiantil Universitario, 1966, en proceso de catalogación.

⁶⁸ Revista Política No. 172, 15-31 de julio de 1967. p.5-7

la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y un sector importante de escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) - debido al carácter regional que éste tenía desde su creación-, ligadas al Bloque Independiente. Esta huelga es importante por las dimensiones que tuvo y porque al interior del IPN el descontento estudiantil en contra de la FNET, se incremento favorablemente para los ideales del proyecto gestado por el Bloque Independiente, organización que sirvió de parámetro para organizar posteriormente en 1968 al Consejo Nacional de Huelga, debido a sus características de organización, sin líderes fijos.

La huelga de los estudiantes de la ESA, también, sirvió de unión entre los estudiantes de provincia y de las dos principales instituciones de educación de nivel superior en el Distrito Federal en la segunda mitad del año de 1968.

El 8 de mayo de 1967 el consejo estudiantil de la Escuela Superior de Agricultura (ESA) Hermanos Escobar presentó un pliego de peticiones en el que se solicitaban diversas mejoras de carácter general. La dirección de la escuela particular se negó a discutir el pliego. Cuando los estudiantes reunidos en asamblea discutían la situación, les fue entregada una nota de la dirección en la que se comunicaba la expulsión de los estudiantes Eduardo E. Merren, Pablo Nartell S. y Antonio Cabrera que habían sido portadores de las demandas.

Ante la actitud de la empresa que se negaba a discutir, la asamblea llegó a la conclusión de que las deficiencias del plantel no podrían corregirse mientras privara en la escuela un criterio mercenario dado el

carácter mercantil del establecimiento. El único camino para superar las deficiencias sería la huelga y la lucha por la federalización de la escuela. La Federación Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agropecuarias y Forestales (FNECAF), en apoyo a los estudiantes de la ESA, decidió celebrar una primera Junta Consultiva en Ciudad Mante Tamaulipas. El día 12 de mayo de 1967, mediante la que se acordó prestar a los huelguistas de Ciudad Juárez todo el apoyo solidario de la organización. No obstante ante la inminente organización de éste sector estudiantil, las autoridades no hicieron caso; lo cual condujo a la FNECAF a realizar una segunda Junta Consultiva en Ciudad Juárez Chihuahua, en la que se acordó un paro nacional de actividades de todas las escuelas de agricultura del país; se acordó, asimismo, celebrar un encuentro estudiantil de las federaciones nacionales estudiantiles con la Central Nacional de Estudiantes Democráticos CNED, la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) y otras organizaciones.

Sin embargo, al presentarse un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo) ante los dirigentes de la FNET estos intentaron pretextos para evitar una solidaridad efectiva con los compañeros de agricultura. Los representantes de Chapingo, con el apoyo de Economía, Ciencias Biológicas y otras escuelas llevaron las demandas a la base estudiantil y estallo la huelga en el Politécnico⁶⁹.

Finalmente, los días 3, 4 y 5 de junio se celebró en Chapingo la tercera Junta Consultiva Extraordinaria de la FNECAF en la que se acuerda la solidaridad activa con los estudiantes de Ciudad Juárez, poniendo en pie de huelga por tiempo indefinido a las 17 escuelas de agricultura;

enviar mensajes a organizaciones y funcionarios y realizar una serie de mítines en diferentes estados de la república incluyendo el D. F. a cargo de la FNECAF, la CNED y la FESCM (Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México) que agrupan a muchos estudiantes de normales rurales.

La consigna de huelga y solidaridad estudiantil se extendió por todo el país. De las 17 escuelas de agricultura, 11 acataron el acuerdo de la junta consultiva extraordinaria. En los días que siguieron a esa reunión se trabajó por ampliar la solidaridad y se persistió, sin éxito, en el propósito de entablar pláticas con los funcionarios, incluyendo al presidente Gustavo Díaz Ordaz que sistemáticamente se negó a recibirlos. Los grupos estudiantiles que se instalaron pacíficamente frente a la Secretaría de Agricultura con grandes mantas solicitando ser recibidos, fueron dispersados brutalmente por el Cuerpo de Granaderos, sin que los manifestantes opusieran resistencia, desvirtuando así la tesis oficial de que los estudiantes acuden a la violencia para resolver sus problemas. Con su actitud ponderada, respondieron a quienes los acusan de "beligerantes" por hacer uso de sus derechos.

Después de 68 días de huelga a través de un movimiento que podría considerarse ejemplar por su organización, por el sentido de responsabilidad demostrado por los jóvenes que en este caso estuvieron muy por encima de las autoridades, y sobre todo por la elevación de sus objetivos, terminó, victoriosamente, el conflicto de los estudiantes de agricultura. El convenio que puso fin al paro estudiantil

⁶⁹ Vega, David, "Una Vida del Politécnico", en Bellinghausen, Herman coord. Pensar el 68, México, Cal y arena, 1993, p.46.

fue firmado a la media noche del sábado 15 de julio por el gobernador del estado de Chihuahua, el rector de la universidad de ese estado y el comité de huelga.

De esta manifestación de unidad y solidaridad estudiantil la victoria lograda acentuó en el IPN el descontento en contra de la FNET y particularmente en contra de su líder Ignacio Gil Zamora por su actitud contraria a los intereses del estudiantado. El comité de huelga del IPN desconoció de hecho -más no por derecho- a la FNET y se constituyó, con carácter permanente en, Consejo Nacional de Unidad y Solidaridad Estudiantil.

Sin embargo, la FNET lograría influenciar a la FNECAF arreglando parcialmente las demandas presentadas por la ESA, originándose la separación del "Núcleo Democrático" de la FNECAF a finales de 1967, buscando una alternativa diferente. En tanto el Consejo General de Huelga del Politécnico, surgido a lo largo de la contienda, tiende a separarse tanto de la FNET y de la CNED, buscando esta última mantener relaciones estrechas con el Consejo Nacional de Unidad y Solidaridad Estudiantil controlado por el grupo de Sócrates Campos Lemus⁷⁰, y con las sociedades de alumnos, de la UNAM, donde tenía influencia.

En la UNAM, los estudiantes con tendencias revolucionarias se habían manifestado a favor de los compañeros de agricultura de la siguiente manera, por medio de un boletín informativo:

⁷⁰ Op. Cit. Cuevas, El Partido... p.107.

(...) Compañero: Pedimos la solidaridad de los Universitarios para que las Autoridades atiendan a los estudiantes de Agricultura. Llamamos a la solidaridad estudiantil Nacional para demostrar que el pueblo ya no espera mercedes y que rápidamente esta aprendiendo a exigir en vez de implorar
Compañero: Por medio de la presente te estamos exhortando para que asistas a los mítines que se celebraran los días 29 y 30 del presente mes [julio de 1967] en la E.S.I.M.E. del IPN y en la Escuela Nacional de Maestros. Los actos se celebraran a las horas de los días nombrados.⁷¹

Al entrar en un proceso de estancamiento, debido a los acontecimientos de la huelga de la escuela de agricultura, la FNET adelanta la celebración de su XIX Congreso, realizado a inicios de 1968, en el cual se enfrentaran por la dirección de la federación, principalmente, el denominado Frente Revolucionario Juárez (antes grupo Juárez), facción controlada por Ignacio Gil Zamora, Presidente de la FNET, apoyado por Píndaro Uríostegui, Director del INJM; enfrentando, al fortalecido, Bloque Independiente, sin líderes fijos aún, que cuenta ahora con el apoyo de más de la mitad de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional. Sin embargo, lo más importante es que ante la comunidad politécnica avanza una crisis de representatividad provocando, que hacia febrero de 1968, el bloque de escuelas independientes decida separarse de la FNET al observar la profunda corrupción de ésta al imponer como Presidente de la federación a José Rosario Cabrero Manjarrez.

Si bien la FNET logra quedarse con la dirigencia por "derecho", la mayoría de los estudiantes de ahora en adelante actuaran en los hechos.

⁷¹ Ficha 578. Fondo Organizaciones Estudiantiles...

EXPANSIÓN EDUCATIVA.

El crecimiento de la matrícula en el Politécnico y en la UNAM favoreció la centralización de la educación superior en el Distrito Federal. Sin embargo, éste crecimiento es más pronunciado en el ámbito técnico, por encontrarse ligado a las exigencias propias del desarrollo del país, que busca formar técnicos cuyos salarios, proporcionalmente, son más susceptibles de manipular, de acuerdo a la oferta de trabajo; más que en las áreas de corte liberal, que pueden desarrollarse según las exigencias económicas de quienes las estudian. No necesariamente, pero si obligados, los egresados de carreras de corte liberal dependen de los empleos y posiciones proporcionados por el Estado para crear liderazgos que ayuden a controlar a la sociedad civil. Sin embargo, los egresados de profesiones liberales pueden ejercer por cuenta propia su profesión, de acuerdo con las características económicas de aquellos

que alcanzan a terminar sus estudios. Mientras que los egresados de carreras técnicas por lo regular se encuentran en la necesidad de vender su fuerza de trabajo de acuerdo con las exigencias económicas impuestas por el trabajo a realizar. Es decir, la industria requiere de mano de obra calificada apropiada a las características del trabajo a realizar de una manera general y no particular. La proporción de egresados para ocupar determinados puestos dentro de la administración pública es mayor a las oportunidades de empleo real. Por lo tanto, la planeación de la educación era un punto estratégico, no consolidado por parte del Estado Mexicano. Situación que implica un desequilibrio entre factores económicos y sociales; dando lugar a las inquietudes de los estudiantes. Las oportunidades no eran para los más aptos sino para aquellos mejor relacionados o ligados a los grupos de poder. Desde éste punto de vista es fácil entender el malestar y el enojo de los estudiantes que veían como al no existir, desde un principio, una verdadera democratización al interior de los centros de estudio, difícilmente existiría en el ámbito laboral. Para entonces, en los sesenta, el obtener un título profesional implicaba enfrentarse a un sistema laboral dependiente de las relaciones sociales y económicas encargadas de dar cabida a los profesionistas.

Pongamos por ejemplo, la actividad de dos ingenieros que compiten por un puesto para dirigir una obra determinada. Es obvio, que los aspirantes dependen, además, de sus relaciones profesionales, de sus contactos sociales y económicos; no basta con ser apto para el trabajo, sino además buen aliado, o más bien tener una actitud incondicional.

Por lo tanto, la actividad de los estudiantes en los sesenta se encuentra encaminada a terminar con el favoritismo y el comportamiento antidemocrático de las instituciones encargadas de hacer cumplir los preceptos sociales, sancionados por la constitución. De nada se puede acusar a los estudiantes de esta época, si no se atiende el contexto en el que se encuentran insertados. Ya que, ellos como parte de la ciudadanía demandaban solamente una mayor atención a sus problemas y los de la sociedad en general.

RECUPERAR A LAS MASAS.

En 1968, la separación del Bloque Independiente de la FNET dejó al descubierto la pérdida, parcial, del control que mantenía sobre las "fuerzas vivas" de la nación del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, por conducto de los organismos ligados al partido oficial (la CJM y el INJM). La importancia de mantener el control del sector estudiantil, respondía a que en los últimos cinco años el sector estudiantil se había transformado en un sector etéreo debido al fenómeno de masificación de la educación superior. Ahora ya no era ese sector compuesto, principalmente, por hijos de la burguesía y de familias acomodadas. Las necesidades propias del desarrollo del país habían hecho que los estudiantes matriculados en las escuelas de nivel medio superior y superior despertaran no solo en el IPN, principalmente, y en la UNAM, para recuperar los espacios creados para los sectores estudiantiles menos favorecidos, y, además, buscar el respeto de las garantías constitucionales para la sociedad en su conjunto, debido al comportamiento del gobierno a lo largo de los últimos años.

En rigor, podemos decir, ahora, que la clase media era producto de la industrialización del país, ésta era producto de la inversión extranjera, más que la nacional. Es decir, la inversión extranjera fue una válvula de escape para aliviar la situación de la lucha de clases en México, para que la riqueza, supuestamente, se repartiera de una manera proporcional, produciendo una clase media, ni ricos ni pobres; que no consintieron el proceso económico que tiempo después produciría el capital extranjero. Por lo que en las décadas de los cincuenta y sesenta el enfrentamiento entre la clase media -dividida en estratos sociales indeterminados-, y el gobierno en turno asociado al imperialismo norteamericano. Ahora, la lucha sería a favor de los derechos no reconocidos por el gobierno y que imposibilitaban el desarrollo económico real de la población mexicana, principalmente del sector obrero y campesino.

Al haberse separado la mayoría de las escuelas del IPN de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), el gobierno veía con desagrado la actitud de esos estudiantes que buscaban integrarse independientemente, por lo que éste puso en marcha un plan, que incluía a la FNET, para recuperar el control de la comunidad politécnica. En primera instancia los hechos no parecen tener la menor importancia, sin embargo, era evidente que el gobierno recurriría a los grupos estudiantiles de filiación oficial, priístas, y, extraestudiantiles, empleados de baja categoría ligados al gobierno como los barrenderos y la policía encubierta, para acusar a los estudiantes de estar ligados a grupos comunistas para conspirar contra el orden establecido.

TEORÍA SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN 1968.

La máxima expresión organizativa del movimiento estudiantil de México en 1968 fue el CNH, el cual no asumió ninguna posición ideológica homogénea debido a la participación de una amplia gama de tendencias de izquierda con ideas inconexas. Por lo que asumió una actitud, desde su punto de vista, democrática.

Tomando en consideración que el uso de la democracia representativa no resuelve ni obstaculiza de manera secundaria la actuación de la democracia directa como única democracia verdadera para los diversos sectores que componen a la sociedad civil, la intervención de grupos políticos radicales, como en el caso de los grupos de izquierda, creados en los centros de educación superior, tienden a considerar la democracia representativa no como una adaptación invariable del principio de soberanía popular, como una necesidad engendrada al interior del Estado; sino como una culpable o errónea desviación de la idea original del gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo⁷².

Aún cuando bajo el nombre genérico de democracia directa se encuentran todas las formas de participación en el poder, no se resuelven, de una u otra forma, en la representación, general o

particular; por lo que para los estudiantes, en 1968, el gobierno de asamblea, que particularmente representaban, funcionaba no sólo sin representantes irrevocables y fiduciarios, sino, también, sin delegados únicos, ya que ellos representaban el elemento más transitorio que componía a la comunidad de los centros de enseñanza superior involucrados.

Es decir, su actuación pertenece a una fase anterior al llamado "Estado naciente o revolucionario", anterior a la institucionalización donde los movimientos colectivos de protesta reflejan el desacuerdo de la sociedad, ante el gobierno.

Al respecto tenemos que los estudiantes con tendencias revolucionarias organizaron dentro de la segunda mitad de la década de los sesenta proyectos encaminados a organizar a la comunidad estudiantil de la ciudad de México. Por lo que su participación en 1968 no era del todo espontánea, sin embargo, su proyecto encaminado a organizar a los estudiantes bajo el llamado a la lucha estudiantil unitaria no encontraba mucho eco en la UNAM, ni en el IPN, por su carácter sectario dentro de la más amplia gama de la izquierda.

La organización de los estudiantes, principalmente de izquierda, en 1968, no buscaba sólo corregir la aberrante actitud de los dirigentes oficiales de la FNET, sino que en el transcurso de los acontecimientos iban más allá, al convocar a los obreros, campesinos y pueblo en general a organizarse de manera independiente y demostrar al gobierno la inoperancia del pseudo régimen democrático mexicano.

Al respecto Alain Touraine indica que:

⁷² Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad, México, FCE, 1996, p. 66-67.

(...) Los movimientos sociales, cualquiera que sea su especie, contienen en sí mismos una aspiración democrática. Procuran dar la palabra a quienes no la tienen, hacerlos partícipes en la formación de las decisiones políticas y económicas, mientras que las acciones revolucionarias siempre sueñan con purificación social, política, étnica o cultural, sociedad unificada y transparente, la creación de un hombre nuevo y la eliminación de todo lo que es contrario a una unanimidad que muy pronto no tiene otra razón de ser que plebiscitar un poder totalitario. Así como no es una simple campaña de reformas, un movimiento social tampoco es una lucha a muerte⁷³.

Si bien los obreros y campesinos habían perdido la dirección de sus sindicatos, los estudiantes trataban de hacer ver que la posibilidad de recuperarlos era posible mediante la unidad y la solidaridad.

La estructura del Consejo Nacional de Huelga (CNH), refleja la voluntad de crear un organismo fuerte, capaz de aglutinar a las más diversas corrientes de pensamiento político, como lo hizo el general Plutarco Elías Calles, cuando integró en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR):

(...) El partido, aun cuando constituye un organismo aglutinador de los líderes, manifiesta desde sus orígenes las divergencias ideológicas y políticas existentes. Incluye corrientes y gradaciones distintas de innovación, reformismo, revolucionarismo y conservadurismo. Este intento de unir bajo el rubro de la ideología de la Revolución –general y abstracta- corrientes ideológicas diversas y en cierta medida contradictorias, ha sido uno de los sellos del Partido a través del tiempo⁷⁴.

⁷³ Op Cit. Touraine, p. 126-127

⁷⁴ Op. Cit. Delhumeau, México: Realidad ... p. 66.

¡VIOLENCIA ESTUDIANTIL!

Frecuentemente, desde hacía más de un año, en la ciudad de México el comportamiento de grandes sectores estudiantiles daba lugar a pugnas al interior de los centros de educación media superior y alteraciones callejeras por parte de los estudiantes de nivel medio superior. Por lo general algunas se encontraban justificadas y otras no.

En la UNAM, los estudiantes, de manera sectaria, trataban de conciliar los problemas entre ellos y las autoridades académicas; mientras que en el IPN la constante lucha por el respeto a su institución era determinante, es decir no permitirían que la institución sufriera ataques, tratando de desprestigiarla.

En 1967 el jefe de la policía capitalina declaraba que:

(...)Todo aquel estudiante que participe en secuestro de autobuses, en actos vandálicos a comercios y negocios y en vejaciones a la gente, será consignado a un juez en Lecumberri.

Por su parte, el también general Raúl Mendiola Cerecero subjefe de la Policía Preventiva, señaló que era la "última vez que los estudiantes que cometieran tales actos serían devueltos a sus padres" y que en lo sucesivo, se les consignaría a las autoridades correspondientes⁷⁵

⁷⁵ Revista Política, núm. 169, 1° de Mayo de 1967.

Días después, el 10 de mayo de 1967, la policía del D. F. volvió a detener a varios estudiantes, 24 esta vez de la Preparatoria Nacional número 6. Después de unas horas, los estudiantes recobraron su libertad, tras de firmar un "compromiso", en el que aceptarían ser consignados la siguiente vez que incurrieran en el mismo delito.

Todavía el Procurador del D. F. licenciado Gilberto Suárez Torres recalcó lo que ya habían señalado los dos generales mencionados:

(...) si algún joven "llega a ser sorprendido cometiendo actos delictivos como en los que últimamente han incurrido varios estudiantes -secuestrar camiones, asaltar comercios, causar destrozos en la vía pública, golpear transeúntes, etcétera-, ningún ruego ni influencia valdría para evitar que sobre esa persona se aplique la ley con todo rigor". (Novedades, mayo 5 de 1967)".

Las causas inmediatas que originaban estas violentas declaraciones por parte de las autoridades policíacas y judiciales del D. F. eran, a más de los secuestros de camiones, los choques habidos entre la Escuela Militarizada "México" y otras escuelas de la Ciudad, como la "Vasco de Quiroga. Todo esto desató una actitud más violenta por parte de la policía y la Procuraduría, que aprovecharon la ocasión para meter en un mismo costal problemas diferentes. Conflicto como el descrito nada tenía que ver con actitudes revolucionarias que los estudiantes frecuentemente adoptaban. Cuando los estudiantes universitarios, por ejemplo, secuestraban camiones como una medida de justicia para que los permisionarios, pongamos por caso, indemnicen a los familiares de personas atropelladas por sus autobuses, la acción es radicalmente diferente. En un caso, se trata de una acción en la que los estudiantes empiezan a ejercer la justicia por su propia mano, porque las

autoridades correspondientes nada hacen por solucionar adecuadamente el problema; en otro caso se trata de una simple pugna de rebeldes con o sin causa.

Particularmente, el 23 de julio de 1968 varios periódicos reseñaban uno de tantos problemas relacionados con los estudiantes. Pero ahora la noticia iba más allá de ser una simple nota cotidiana, pues alumnos de las escuelas vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), habían lapidado, el día anterior, el edificio de la escuela particular "Isaac Ochotorena", ubicada en la esquina de Lucerna y Versalles, lo que requirió de la intervención de la policía.

El motivo no estaba bien definido, pero la prensa nacional, presionada por el régimen, difundía versiones a favor y en contra de los alumnos del IPN. Sin embargo, al paso de los días las versiones iban desde las simples rencillas hasta una basta conjura comunista, lo que creaba una gran confusión.

LOS PRIMEROS ACONTECIMIENTOS QUE PROVOCARON LAS MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

El periódico El Universal, reseñaba de la siguiente manera los hechos ocurridos del día anterior, 23 de julio de 1968, en que los alumnos de las vocacionales 2 y 5, y de la preparatoria particular, incorporada a la UNAM, Isaac Ochotorena, habían convertido en campo de batalla la Plaza de la Ciudadela y las calles de Bucareli, Versalles, Tres Guerras, Abraham González y Lucerna. En esa ocasión se indicaba que el zafarrancho fue causado por viejas rencillas entre estudiantes y por la apatía de las autoridades; más no por los problemas entre los estudiantes de las vocacionales citadas y el profesor Manuel Rosas, director de la escuela secundaria dependiente de la Isaac Ochotorena. Al respecto los directores de las escuelas mencionadas, Alberto Covarrubias, Enrique Palome y Cesar Palafox, respectivamente, explicaban:

(...) el zafarrancho fue la culminación de varios pleitos entre los estudiantes desde hace más de un año.

Esos pleitos han sido capitalizados por dos pandillas de estudiantes fósiles, "Los Araña" y "Los Ciudadelos", verdaderos delincuentes que se dedican a asaltar a sus compañeros.

Además sentenciaban:

(...) Fueron estos dos inadaptados los que precisamente quienes el lunes [22 de julio] azuzaron a los estudiantes de las vocacionales a atacar a los de la "Isaac Ochotorena".

En esa ocasión lapidaron el edificio de la "Isaac Ochotorena" y provistos de mazos, rompieron las ventanillas y abrieron las cajuelas de diez automóviles, para saquearlos

Antes de retirarse, amenazaron con volver al día siguiente martes 23, por lo que en repetidas veces se pidió la intervención de la policía a fin de prevenir nuevos actos vandálicos.

Sin embargo, la policía hizo caso omiso y los psicópatas pandilleros alborotaron ayer 23 nuevamente a los estudiantes para que realizaran otro ataque.

En presencia de los granaderos, los estudiantes se dirigieron a la "Isaac Ochotorena" para tirar piedras al edificio.

Al ver que su ataque no era repelido por los preparatorianos, optaron por volver a sus respectivas vocacionales y entonces los granaderos, cuando los estudiantes ya estaban en sus planteles, empezaron a provocarlos.

Al principio los estudiantes contestaron con las provocaciones con gritos y silbidos, pero el ánimo se fue calentando hasta que empezaron a arrojar piedras contra los granaderos.

Todo ello ocurría en la Plaza de Ciudadela y después de cada andanada de piedras que lanzaban, los estudiantes pretendían entrar a sus escuelas.

Entonces cuando por las calles que desembocan a la plaza aparecían nuevamente los granaderos, volvían a provocar a los estudiantes y cuando éstos se envalentonaban, las bombas lacrimógenas y las macanas de los uniformados caían sobre los muchachos.

Después de varias corretizas y de que los estudiantes volvieron en definitiva a sus escuelas, una sección de granaderos llegó hasta la Vocacional 5, en la que penetraron y golpearon a varios alumnos para salir corriendo y retirarse a lugar seguro.

Esto provocó el disgusto del comandante del Batallón de Granaderos, teniente coronel Alfonso Frías quien ordenó una investigación a fin de castigar al comandante de la sección que efectuó el allanamiento de la Vocacional 5.

Al respecto dijo que sus instrucciones habían sido de no atacar a los estudiantes y, por el contrario, evitar choques con los muchachos.

Además de los granaderos, se encontraban también en el lugar del zafarrancho, 25 agentes de los servicios especiales de la Jefatura de Policía, al mando del mayor Celso Peña Zuñiga.

Ahora bien, del artículo del periódico (EL UNIVERSAL del miércoles 24 de julio 1968), se desprenden varias cosas: 1) si se había dado parte a la policía de los hechos y, además, se sabía de la presencia de pandilleros, y de lo que ocasionaban, por qué no se les controló y remitió a las autoridades correspondientes; 2) por otro lado, si "se pidió la intervención de la policía", por qué los granaderos al acudir al lugar dejaron, en un principio, que los estudiantes se dirigieran a la escuela Isaac Ochotorena y la lapidaran; 3) además, cuál era el motivo de seguirlos hasta sus planteles, sino el de provocarlos. La respuesta a las interrogantes anteriores la encontramos en que al ser planeada la provocación se utilizaría para la misma a grupos de choque integrados, en más de una ocasión, por trabajadores del D. D. F. (barrenderos), que en múltiples ocasiones ya habían sido utilizados para enfrentar

grupos opositores al régimen, en éste caso recupera el control de los estudiantes de politécnico, por medio de la provocación, lo cual conseguiría con las manifestaciones posteriores, nada más que el asunto se le saldría de las manos. Según el diario y los directores acusan a los granaderos, por qué vieron uniformados atacando a los estudiantes que ya estaban en sus planteles, y empezaron a provocarlos. Sin embargo, suponemos que las secciones de granaderos no atacan y se retiran para ponerse a salvo, sino resisten hasta controlar la situación; por lo tanto, cuando se habla de que una sección de granaderos llegó hasta la Vocacional 5, en la que penetraron y golpearon a varios alumnos para salir corriendo y retirarse a lugar seguro. Nos parece evidente que esa sección no estaba al mando del teniente Alfonso Frías. Así mismo, si el comportamiento de los granaderos provocó el disgusto del comandante del Batallón de Granaderos y ordenó una investigación a fin de castigar al comandante de la sección que efectuó el allanamiento de la vocacional 5. Éste no podría castigar a ningún elemento del cuerpo de granaderos, puesto que ellos no habían cometido tal acto, sino el grupo de choque. O a caso, el comandante Frías no sabía que contingentes lo apoyaban en las acciones que le habían encomendado. Por último, tenemos que además de la presencia de los granaderos y del grupo de choque, en el lugar, se encontraban 25 agentes de los servicios especiales de la Jefatura de Policía, al mando del mayor Celso Peña Zuñiga. Qué hacían estos en el lugar, sino certificar las acciones, y que todo saliera conforme a lo planeado.

Días siguientes a lo ocurrido con la Vocacional 5, el diario El Sol de México, del día 25 del mismo mes y año, publicaba una nota aclaratoria respecto, al día 23, en la que indicaba que:

(...) Había intervenciones de extraños al plantel, que (estaban) interesados en desprestigiar al Instituto Politécnico Nacional, que durante por varios años ha laborado en paz y superación, declaró el Departamento de Divulgación e Información del Politécnico.

Afirmó que los directores de las escuelas vocacionales 2 y 5, ingeniero Alberto Camberos y Antonio L. Ross comprobaron que los incidentes en la preparatoria y secundaria "Isaac Ochotorena" fueron provocados por las pandillas de rebeldes denominados "Los ciudadelos" y "Los arañas", que en otras ocasiones se han hecho pasar por estudiantes de esos planteles. Añadió que anteayer, 23 de julio, dos días después de la primera pelea entre estos llegaron varios individuos con el uniforme beige de los alumnos de secundaria en camiones de la línea San Ángel Inn, a la calle de Tolsa (estos camiones con una ruta completamente diferente) y lapidaron la vocacional 2. De esto se desprende que hay intervenciones de extraños, interesados en agitar al IPN.

Los argumentos hasta ahora presentados no dejan duda alguna de la responsabilidad que el gobierno tenía de lo ocurrido, y que aprovecharía la presencia de cualquier grupo o sector que no le fuera favorable al régimen para culparlos de lo que ocurriera más adelante, concretamente nos referimos al papel de agitadores comunista que el gobierno le asignaría a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos

(CNED), en los hechos ocurridos a partir del 26 de julio de 1968, junto a los sectores de izquierda, radicales o no.

Ante lo sucedido la comunidad politécnica llevaría a cabo una primera manifestación en protesta, antes de la del día 26, en que como resultado de la represión desmedida, los estudiantes de la mayoría de las escuelas del IPN, y de las diferentes escuelas y facultades de la UNAM se unirían para protestar contra la actitud que había tomado el gobierno.

En el Heraldo de México, jueves 25 de julio, se publicaba que:

(...) Los estudiantes de las escuelas del Instituto Politécnico Nacional efectuaron ayer [miércoles 24] un mitin en el "Carillon" del casco de Santo Tomás, par protestar contra la agresión de que fueron objeto alumnos de la Vocacional de Ciencias Sociales el martes último por parte del Cuerpo de Granaderos de la Jefatura de Policía.

Más de cuatro mil alumnos de prevocacionales, vocacionales, tecnológicos y escuelas superiores, suspendieron sus labores a partir de las 16:30 horas y se trasladaron al Carrillon donde realizaron un mitin de protesta.

Además, se acordó que hoy, a las 10 horas se desarrollaría otra manifestación por algunas calles céntricas de la ciudad. El lugar de origen de la manifestación será la vocacional número 5, en la Ciudadela.

Los estudiantes se dijeron agredidos por el Cuerpo de Granaderos. Declaraciones de algunos al reportero, señalan que los granaderos, en numeroso grupo, penetraron al plantel de la Vocacional de Ciencias Sociales.

Durante los días 23, 24 y 25 de julio los grupos de choque aprovecharan la actuación del cuerpo de granaderos para actuar a sus anchas. Allanado los edificios de las vocacionales 2 y 5, y además, de romper muebles, golpean cráneos, aprehenden a centenares de muchachos. Nadie se salva de la furia: profesores y empleados de las escuelas también son macaneados. Los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, están emocionalmente preparados para manifestar

su protesta y, el 26 de julio, rebasan la actitud de los dirigentes oficialistas de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos; muy a pesar de que el gobierno cree tener "sencivilizada" a la opinión pública mediante la campaña desatada contra los cafres estudiantes, calificativo del que siempre se excluyó a los alumnos de la escuela preparatoria particular, a caso porque éstos pertenecen en su mayoría a la clase media y acomodada, y permite a la FNET, organismo estudiantil charro, que muchas veces siguió instrucciones oficiales, para llevar a cabo una manifestación de protesta, por los hechos ocurridos a partir del 22 de julio. Al mismo tiempo el Departamento del Distrito Federal autoriza otra marcha callejera organizada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) para conmemorar el décimo aniversario del asalto al cuartel Moncada, que dio inicio a la Revolución Cubana. Las dos se efectuarán el 26 de julio⁷⁶.

Para entonces, la CNED, en un intento más por intervenir en el ámbito estudiantil, propone a la FNET llevar a cabo una sola marcha el 26 de julio, propuesta que la FNET rechaza.

Los hechos determinan la clara intención de manejar el asunto de una manera unilateral, porque al provocar a los estudiantes, estos, tarde o temprano protestarían por lo sucedido. De tal manera que se le encomendaría a los representantes estudiantiles, oficiales, de la FNET llevar a cabo una marcha en protesta por lo ocurrido; siendo de su conocimiento que los actos públicos son una violación de los términos constitucionales y una manera de controlar la actividad democrática y

⁷⁶ Carrion, Jorge, "Biografía política del movimiento de julio", en Tres culturas en agonía, México, Nueva imagen, 1970. P. 11 y 12.

someterla al monopolio político de la clase en el poder⁷⁷. Sin embargo, sólo se logró que la situación se agravara al reprimir desmedidamente a los estudiantes no importando, ahora a que institución pertenecieran, el objetivo era reprimir tal y como lo había manifestado en 1967 el secretario de gobernación Luis Echeverría Álvarez.

LAS MARCHAS DEL 26 DE JULIO.

⁷⁷Ibíd. p.12.

El viernes 26 de julio de 1968, se sucedieron dos acontecimientos por demás interesantes que alteraron las reglas hasta entonces aceptadas por las fuerzas democráticas estudiantiles; abriendo una nueva perspectiva al movimiento revolucionario de los estudiantes con motivo del aniversario del asalto al cuartel Moncada, que iniciara el proceso de la Revolución Cubana, los estudiantes progresistas de la universidad realizaron una manifestación de solidaridad con el pueblo de Cuba. En este acto participaron miembros de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), integrantes del Partido Comunista Mexicano, como estudiantes revolucionarios independientes. La manifestación partió del Salto del Agua, circulando por San Juan de Letrán, para finalizar frente al Hemiciclo a Juárez. Los dos grupos que integraban la columna se dividieron, sin embargo, a la altura de la Torre Latinoamericana, debido a diferencias políticas, los miembros de la CNED se limitaron a lanzar consignas antiimperialistas; mientras que los estudiantes revolucionarios independientes las dirigían también contra el gobierno mexicano. El grupo de la CNED se encaminó al Hemiciclo, en tanto que el resto de los estudiantes llevaron a cabo un mitin en el cruce de Madero y San Juan de Letrán. Los miembros de ambos grupos sumaban alrededor de 4 000 personas.

Ese mismo día se realizaba una manifestación de los estudiantes politécnicos para protestar por la represión de la cual habían sido objeto los maestros y los alumnos de uno de sus planteles, a manos de las "fuerzas del orden". Un contingente de 10 000 estudiantes dirigidos por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), organización priísta, partió de la Ciudadela, a lo largo de Bucarelí,

verificando un mitin en el monumento a la Revolución y de allí continuar hasta el Casco de Santo Tomás. Los dirigentes de la FNET habían tratado de evitar que el acto se efectuara, sobre todo porque no querían que coincidiera con el 26 de julio. Pero como el Politécnico terminaba con sus clases ese día y la presión de la base estudiantil sobre la FNET era tan fuerte, se vio ésta obligada a llevar a cabo la protesta ese mismo día; aunque siguiendo otro itinerario que el de los estudiantes universitarios, a fin de evitar que se les “confundiera”. Sin embargo, al llegar al Casco de Santo Tomás, un grupo de unos 3 000 alumnos se dirigió de nuevo al centro a fin de seguir manifestándose⁷⁸. Mismos que habían acusado a la FNET de haber hecho de la manifestación de protesta en una peregrinación inofensiva⁷⁹. Este grupo al llegar a la Alameda, invitó a los participantes de la marcha organizada por la CNED a unírseles, pero sólo convencieron a algunos cientos de militantes de la Nueva Izquierda. Los miembros del PCM decidieron permanecer en el Hemiciclo⁸⁰.

Esta “nueva izquierda” había surgido a raíz de la formación de frentes amplios que abarcaban organizaciones populares masivas de colonos y estudiantes normalistas (con una larga tradición de vínculos con luchas de los pobres rurales y urbanos) y campesinos; e insistían en vincularse con los objetivos inmediatos y a corto plazo de los movimientos locales de masas, más que con las estrategias a largo plazo de los partidos

⁷⁸ Ficha 806, Fondo Impreso Suelos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

⁷⁹ Guevara, Niebla, Gilberto, “Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968”, en Cuadernos Políticos, No. 17, México, ERA, 1978, p. 16.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 17.

políticos o los sindicatos nacionales⁸¹, debido a que éstos necesitaban para su instrumentación formas autoritarias de gobierno.

Al respecto de la actuación, concreta, de éstos grupos radicales tenemos que el periódico, indicaba que:

(...) Agitadores del Partido Comunista Mexicano, de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, de la Línea Trotsquista, del Movimiento de Liberación Nacional, del Movimiento "28 de julio" y las "células" de la juventud comunista del Instituto Politécnico Nacional y de las escuelas de Ciencias Políticas y Sociales y de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvieron a su cargo los desordenes que se registraron después de las 20 horas en la Avenida Juárez.

A esas horas, núcleos estudiantiles dirigidos por los miembros de las "células" comunistas, se unieron a los cuerpos castristas que habían marchado desde la fuente del Salto del Agua hasta el Palacio de Bellas Artes⁸².

En la esquina de 5 de mayo y San Juan de Letrán se unieron las 2 corrientes. Muchas mujeres y varios hombres de definido físico cubano, portando banderas castristas, lanzando consignas contra el gobierno de México, a la policía y "¡vivas!" a Demetrio Vallejo, Dionisio Encinas y Valentín Campa, se mezclaron entre los estudiantes.

Frente al Palacio de Bellas Artes se improvisaron varios mítines relámpago, en pequeños grupos.

Los oradores, exaltados, pero demudados y pálidos por el miedo, hablaron protestando en contra de la policía. Varios oradores pidieron armas y organización de "grupos políticos" -guerrillas- en "cada calle, en cada esquina".

Después se dio la orden de marchar hacia el Hemiciclo a Juárez. Los estudiantes y los castristas, muchos armados de garrotes y de piedras

⁸¹ Op. Cit. Carr, La izquierda... p. 239-240.

siguieron por la Avenida Juárez, lanzando clásicas "porras" de la Universidad y el Politécnico.

En el Hemiciclo a Juárez se reunieron los manifestantes. Uno tras otro se sucedieron oradores que pidieron la organización de grupos armados, bajo el mando de jefes que operarían "en cada calle, "en cada esquina".

Se propuso apoderarse de las escuelas de enseñanza superior, técnicas y universitarias, y convertirlas en "cuarteles" y centros de operaciones de "guerrillas" que operarían en la ciudad de México.

El lunes, 29 de julio, afirmó uno de los oradores:

(...) estaremos en la calle, organizados en brigadas, armados y listos para repeler cualquier ataque de los granaderos, Exigiremos Justicia y no nos detendrá nada ni nadie".

Los oradores subían cada vez más el tono. El Águila Mexicana, emblema nacional, de mármol, del Hemiciclo, fue cubierta con un retrato de Fidel Castro Ruz y un cartel en el que se leía:

"Che no ha muerto, Vive en nosotros".

Los insultos al gobierno mexicano, la libertad de Demetrio Vallejo, los elogios a la "Revolución Cubana", que fue calificada como "el movimiento libertario más grande del siglo XX", menudeaban.

⁸² El Universal, 27 de julio de 1968.

Precisamente, los oradores, algunos de ellos de acento cubano, pidieron armas para "combatir a la oligarquía mexicana", e insistieron en la creación de "guerrillas de calle y de esquina".

Precedían ostentosamente el mitin, un individuo disfrazado como el "Che" Guevara, tocado con boina, barbudo y con uniforme miliciano cubano, además, de varias mujeres vestidas al estilo castrista.

Pero 2 veces bastó el grito de ¡granaderos!, para que todos huyeran, asustados, en varias direcciones.

Pero después, nuevamente congregados, surgió el desfile de agitadores, quienes llegaron a gritar:

"¡Hundiremos a la ciudad en el miedo! ¡Tiemblen, que ha empezado una nueva revolución Socialista!"

Estos grupos mezclados con los estudiantes, esperaban encontrar eco a sus planes. Sin embargo es claro, pues, que el Partido Comunista Mexicano (PCM), presentaba en su base una estructura heterogénea, reformista y revolucionaria.

Por lo que en la declaración realizada por José Rosario Cabrero Manjarrez (Presidente de la FNET), la tarde del 26 de julio de 1968, en la jefatura de policía del D. F., publicada en el periódico Día del 27 de julio de 1968, le daba al gobierno la oportunidad de aprovechar "los comunicados para maniobrar en contra de cualquier protesta o manifestación que no convenga a sus intereses"⁸³, al indicar, en primera instancia, que al pasar las manifestaciones por el monumento a la

⁸³ Op. Cit. Carrión, p.12.

Revolución, los directivos de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos informaron a las autoridades del Departamento del Distrito Federal que un grupo como de doscientos elementos alborotadores habían tratado de mezclarse con ellos, pero habían logrado expulsarlos. Terminando el acto, en el "Casco de Santo Tomás", los alborotadores hicieron nuevamente su aparición y empezaron a capturar autobuses, detener automóviles a cuyos tripulantes asaltaban y molestaban, exigiéndoles que los llevaran al Zócalo, con visibles propósitos de provocar una dislocación del tránsito y sembrar la intranquilidad entre la población y los transeúntes que encontraban a su paso.

Es así como el presidente de la FNET solicitó que elementos de la jefatura de policía interviniera para restablecer el orden y procediera en contra de quienes estaban provocando estos actos, aún cuando se tratara de "auténticos estudiantes". Por lo que de inmediato se giraron instrucciones al personal policiaco para restaurar el orden, debido a que los saboteadores de la manifestación y un grupo de agitadores comunistas, mezclados con elementos que habían efectuado un acto en el Hemiciclo a Juárez con motivo del aniversario de la Revolución Cubana, estaban realizando una serie de tropelías.

Hasta aquí, tenemos que en el argumento, del presidente de la FNET, aparecen varios elementos que indican parte de las intenciones del gobierno para desacreditar a los estudiantes. En primer término tenemos que los alborotadores involucrados en la declaración, pueden ser efectivamente auténticos estudiantes inscritos en las escuela del IPN y de la UNAM, ligados a los intereses del partido oficial (PRI), para

justificar lo declarado en 1967 por las autoridades policiacas y judiciales del D. F.

En cuanto a la actuación de la "nueva izquierda" se les puede relacionar con el grupo de agitadores comunistas, mezclados con los elementos que habían efectuado un acto en el Hemiciclo a Juárez, para responsabilizarlos, de paso, junto con los primeros alborotadores de la marcha organizada por la FNET, de los hechos ocurridos en la ciudad.

Sin embargo, con lo anterior el gobierno en lugar de controlar las cosas por medio de la manifestación de la FNET y la represión y encarcelamiento de estudiantes, lo único que consiguió fue incrementar la inconformidad de estudiantes tanto del IPN, como de la UNAM, por su actitud agresiva, tal como lo señalaban en un comunicado los alumnos que integraban el comité de lucha número 8 de la UNAM, al señalar:

(...) El viernes 26 de julio las fuerzas policiacas disolvieron violentamente dos manifestaciones estudiantiles: una convocada por los estudiantes del IPN para protestaron contra la intervención de los granaderos en las escuelas del politécnico, y otra en conmemoración del aniversario simbólico de la revolución cubana. El saldo conocido de la masacre es de 5 estudiantes asesinados, varios centenares de heridos y numerosos arrestos. La prensa "nacional", al servicio de los explotadores, culpa a los estudiantes de la violencia y los acusa de agitadores, vándalos, etc.

Para orientar y aclarar al pueblo los estudiantes informamos:

- Que los sucesos del 26 de julio en la ciudad de México son responsabilidad exclusiva de la policía y de sus patrones oligárquicos en el poder.
- Que la destrucción de escaparates fue obra de provocadores del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), aparato de corrupción del PRI.
- Que los dirigentes de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), fieles servidores de la burguesía gobernante, al pedir en forma criminal y cobarde la represión policial contra sus mismos compañeros, se han hecho acreedores [todavía más] del repudio y enjuiciamiento por parte de los estudiantes politécnicos.

-Que la policía y el gobierno antipopular que imparte órdenes ha anulado los legítimos derechos del pueblo, en particular los de reunión, palabra y petición. Así ha legitimado que el pueblo se defienda y resista contra los verdaderos transgresores de la ley: la policía, fuerzas represivas y el gobierno en general. Los estudiantes del IPN contra la brutalidad policiaca. La respuesta oficial ha sido más brutalidad policiaca. Los estudiantes manifestaban su apoyo a Cuba y la lucha contra los gringos. El gobierno nos ha unido. Desde ahora todos los estudiantes lucharemos juntos. Llamamos a los obreros, empleados y demás sectores del pueblo a generalizar y entender este movimiento contra:

- los bajos salarios, el alza del costo de la vida y el desempleo;
- la falta de escuelas y oportunidades para la educación popular;
- la corrupción policiaca y administrativa y la opresión social;
- la insalubridad, la miseria y la explotación.

El primer acto de este largo combate, que solo terminará cuando el pueblo trabajador tome el poder, es conseguir ahora estos objetivos tácticos:

1. Desaparición del cuerpo de granaderos y demás fuerzas de represión popular.
2. Destitución del jefe y subjefe de la policía del D. F., los "generales" Luis Cueto y Raúl Mendiola Cerecero "carnicero", responsables directos e inmediatos de la represión del 26 de julio.
3. La libertad de los estudiantes detenidos y a los presos políticos.
4. Indemnización a las víctimas de la represión policiaca.
5. Derogación del art. 145 del Código Penal, que establece el delito de disolución social.

Llamamos al pueblo a reconquistar el derecho a la libertad de reunión, manifestándose públicamente en toda la ciudad durante todos los días.

Ahora bien, con el argumento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Arquitectura tenemos una versión amplia que nos reafirma lo ocurrido hasta el 26 de julio, y su posición ante el conflicto.

El comité de lucha de la Escuela Nacional de Arquitectura indicaba que:

(...) Los últimos acontecimientos han traído una serie de consecuencias que han provocado que el estudiantado de nuestra escuela haya reaccionado activamente.

... De un tiempo para acá se han producido en todo México, principalmente en provincia, una serie de movimientos de carácter democrático, entre los cuales podemos recordar Sonora, Morelia, Durango y Tabasco.

Las personas que actualmente detentan el poder, el Gobierno, han tratado de mantener el poder, el control, a cualquier precio, y han recurrido a enfrentamientos directos, violentos y militares con cualquier tendencia democrática desde Baja California hasta Yucatán.

El control militar, el control de la prensa, la radio y todos medios de comunicación; el descabezamiento de la tendencia democratizante del partido oficial [PRI] (Madrazo) al principio del actual régimen; el encarcelamiento de una serie de líderes obreros y campesinos; charrismo sindical a todos los niveles [incluso los estudiantiles por medio de las federaciones como la FNET]; las sangrientas represiones de los movimientos campesinos y obreros (1958), etc., son parte de un mismo propósito.

Sin embargo, al comienzo de este movimiento, lo que más se sintió fue UNA GRAN CONFUSIÓN. Todo el asunto comenzó con una pelea entre la vocacional y una prepa, cosa muy común desde hace mucho tiempo pero esta ocasión se metieron GRANADEROS, y de una manera planeadamente brutal. Después el movimiento se echó a andar de una manera confusa [la actuación paralela de estudiantes y sujetos ajenos a éstos] y "organizado" de manera tal QUE NADIE SUPIERA NADA, NI NADA SE ORGANIZARA EFECTIVAMENTE.

Así, los movimientos como éstos han tenido muchos objetivos, cambiantes y bien manejados. Así, pueden perseguir desde la renuncia de Cueto hasta la "autonomía", o cualquier otro que convenga, siempre que éste encabezado por los de arriba para mantener el status quo.

(...) Así la sociedad se va caracterizando por una dispersión en todo: que todo sea confuso, no organizado; los controles burocráticos en la escuela por ejemplo, hacen que nadie tenga seguridad de nada "quien sabe cuando van a poner esto o lo otro", etc. Así mismo los barrenderos tienen que obedecer consignas de "arriba", en el sentido de actuar como granaderos y golpear con varillas a los manifestantes, como el miércoles pasado [24 de julio de 1968] so pena de no recibir su salario.

La lucha por la democracia, organizada en la cual se exprese los intereses auténticos de las grandes mayorías y sectores conscientes, implica la lucha contra los explotadores, la burguesía, y el gobierno antidemocrático y represivo que existe.

En resumen, estas luchas que se suceden en estos días, que hacen que los estudiantes se organicen democráticamente, y ante los cuales el gobierno está respondiendo con el ejército y la cárcel nos han demostrado que estamos en UNA LUCHA DE CLASES. En la lucha de las clases populares contra el gobierno opresor.

En este movimiento nacional de solidaridad y de lucha estudiantil por una democracia efectiva nos hemos integrado la Escuela de Arquitectura en una serie de acciones organizadas; brigadas de información directa al pueblo, de enlace con el resto del movimiento en todo el país, y de información interna⁸⁴.

Con lo anterior los estudiantes de la UNAM, no sólo contestaban a la prensa y a las autoridades, e informaban de paso a la población, de sus

⁸⁴ Ficha 19, Fondo Impresos Suelos del Movimiento Estudiantil, Mexicano 1968.

actitud ante los acontecimientos; adelantando su posición, antes de la actuación del rector de la UNAM. Por lo que el gobierno tomaría otras medidas.

EL DISCURSO DEL INGENIERO JAVIER BARROS SIERRA.

Después de lo ocurrido, con los estudiantes el 26 de julio de 1968, los principales acontecimientos se centran en las acciones llevadas a cabo por parte del gobierno, que incluyen a gran parte de los estudiantes de la UNAM y los actos que se derivaron de sus acciones, y que se

encuentran ligados a los efectuados por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 31 de julio y el 1° de agosto.

El sábado 27 de julio son ocupadas las preparatorias 1, 2 y 3 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por los propios estudiantes como signo de protesta por la represión y el encarcelamiento de sus compañeros el día anterior.

En la tarde del 29 de julio al ser disuelto un mitin que los estudiantes pretendían realizar en el Zócalo, dan inicio a violentos choques entre estudiantes y policías. Al refugiarse en la preparatoria y al no poder entrar los granaderos, el ejército, la madrugada del día 30, deliberadamente destruye con un disparo de bazuca la puerta de la preparatoria número 1; ocupando además las preparatorias 2, 3 y 5 de la UNAM y la vocacional 5 del IPN⁸⁵.

Lo sucedido la madrugada del 30 a la preparatoria 1, se complementa con el discurso pronunciado por el ingeniero Javier Barros Sierra, rector de la UNAM, el 31 de julio de 1968 y con la manifestación del 1° de agosto del mismo año.

El 31 de julio, a las 12 horas, el rector de la UNAM al izar la bandera a media asta pronunció un discurso en la explanada de la ciudad universitaria mencionando:

Universitarios:

Hoy es un día de luto para la Universidad; la autonomía está amenazada gravemente. Quiero expresar que la Institución, a través de sus autoridades, maestros y estudiantes, manifiesta profunda pena por lo acontecido.

La autonomía no es una idea abstracta; es un ejercicio responsable que debe ser respetado por todos.

⁸⁵ Zermeño, Sergio, México: una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68, México, 1987, siglo XXI, p. 13.

En el camino a este lugar he escuchado un clamor por la reanudación de clases. No desatenderemos ese clamor y reanudaremos, a la mayor brevedad posible, las labores.

Una consideración más: debemos saber dirigir nuestras protestas con inteligencia y energía ¡Que las protestas tengan lugar en nuestra Casa de Estudios!

No cedamos a provocaciones, vengan de fuera o de dentro; entre nosotros hay muchos enmascarados que no respetan, no aman y no aprecian a la autonomía universitaria.

La Universidad es lo primero; permanezcamos unidos para defender, dentro y fuera de nuestra casa, las libertades de pensamiento, de reunión, de expresión y la más cara: ¡nuestra autonomía! ¡viva la UNAM! ¡viva la Autonomía Universitaria!⁸⁶

La respuesta por parte de los universitarios no se hizo esperar y denunciaban:

(...)Todas las momias políticas del país colaboran con el gobierno en sus maniobras y también las autoridades universitarias. El rector Barros Sierra derrama lagrimas de cocodrilo por la autonomía universitaria “de luto” y al mismo tiempo llama a “Dirigir nuestras protestas con inteligencia” (?) y que se circunscriban a “nuestra casa de estudios”. ¡Al diablo con los consejos paternalistas de estos personeros del régimen! el único camino es la lucha enérgica, masiva y organizada. Por la ruta de la protesta “inteligente” pretenden castrar al movimiento ¡Ni las escuelas ni la calle deben ser de los soldados y granaderos!

Ahora Barros Sierra, que se quedo callado cuando desde el viernes [26] encarcelaban y golpeaban a los estudiantes, se ofrece incluso para encabezar este tipo de protesta inocua. Muchos dirigentes [-de las sociedades de alumnos principalmente-] han caído en la trampa. Esta convocada una manifestación hoy a las 12 de la mañana⁸⁷.

Por otro lado, se pretendía el rápido regreso a clases para empezar a debilitar la inconformidad estudiantil de los politécnicos, y ahora la de los universitarios, para olvidar a la mayor brevedad posible lo ocurrido.

⁸⁶ Ficha 1, Fondo Impresos Suetos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

⁸⁷ Ficha 1004, Fondo Impresos Suetos del Movimiento Estudiantil Mexicano 1968.

Además, el hecho de que surjan problemas al interior de las instituciones representaba una situación inherente a ellas, por tal motivo, según palabras del rector, las soluciones no deberían buscarse en otro lugar que no fuera al interior de la misma institución.

LA MANIFESTACIÓN DEL 1° DE AGOSTO.

En cuanto a la manifestación, que también forma parte de los acontecimientos, nos parece importante, una entrevista realizada al general García Barragán, en la que él, afirma que el secretario de Gobernación Luis Echeverría Álvarez ordenó al Rector de la Universidad

Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra organizar una manifestación en protesta por lo ocurrido la madrugada del día 30; la cual tuvo verificativo el 1° de agosto. A continuación reproduciremos las palabras del general García Barragán:

(...) Para justificar ante la opinión pública la intervención de las Fuerzas Armadas, el entonces secretario de Gobernación (Luis Echeverría), en mi presencia, le dio instrucciones al rector ingeniero Javier Barros Sierra de Organizar una manifestación de maestros y alumnos de la Universidad y el Politécnico;...El señor rector Barros Sierra, preocupado, me preguntó si tendría las suficientes garantías él y los manifestantes y si el Ejército no procedería a disolver la manifestación, a lo que contesté que no se saliera de las indicaciones recibidas, o sea, llevar a cabo la manifestación partiendo de la Ciudad Universitaria hasta las calles de Félix Cuevas para regresar nuevamente al punto de partida y que no habría problema⁸⁸.

Por tal motivo, en la manifestación se dispone a colocar a las escuelas y facultades menos politizadas a la vanguardia de la misma, que encabezan el ingeniero Javier Barros Sierra (Rector de la UNAM), Fernando Solana (Secretario General de la UNAM) y el sociólogo Pablo González Casanova. Detrás, del contingente, irían las escuelas politizadas y los estudiantes más combativos, quienes tiempo después iniciarían una lucha no únicamente por demandas autonomistas, sino por las demandas de su pliego de peticiones apoyados en el máximo organismo de representación estudiantil, creado por ellos mismos, tiempo después, el Consejo Nacional de Huelga.

⁸⁸ Revista Proceso, No. 1182, 27 de junio de 1999, p. 8-9.

LOS PARÁMETROS DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.

Después de la manifestación organizada por los estudiantes del IPN, el 5 de agosto, en la que se dio al gobierno un plazo de 72 horas para dar respuesta al pliego petitorio, se cito a los representantes de los distintos Comités de lucha, que habían sido nombrados por Asamblea

General de cada escuela del IPN, UNAM, Chapingo y Normales; así como también de algunas universidades y escuelas de provincia con las que ya se había tenido contacto, para constituir el Consejo Nacional de Huelga. Todo esto por acuerdo tomado en el mitin del 5 de agosto, con aprobación de 90 000 estudiantes para hacer efectivos los puntos del pliego de peticiones. En una reunión llevada a cabo en la escuela de Físico-matemáticas, del IPN, se acordó formar el CNH con tres representantes de cada una de las 90 escuelas. Lo anterior deja claro el carácter profundamente democrático del CNH⁸⁹. Sin embargo, las condiciones bajo las que se integró el CNH, en rigor: 1) en la dirección participarían exclusivamente delegados electos mediante asamblea estudiantil de cada una de las escuelas en huelga, 2) cada escuela tenía derecho a un voto y las decisiones en el seno del Consejo se tomarían por mayoría simple de votos y 3) no se admitían representantes de organizaciones estudiantiles de carácter federativo⁹⁰.

El Consejo Nacional de Huelga (CNH), quedó integrado por las siguientes escuelas:

Comité de Huelga y Organización; Escuela Superior Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura; Ingeniería Civil; Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas; Escuela Superior de Ingeniería Textil; Escuela Superior de Física y Matemáticas; Escuela Superior de Economía; Escuela Superior de Medicina; Escuela Nacional de Medicina Homeopática; Escuela Técnica Industrial Wilfrido Massieu;

⁸⁹ Ficha 42, Fondo Impresos Suelto del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

⁹⁰ Art. Cit. Guevara, p. 21.

Escuela Técnica y Comercial "Luis Enrique Erro"; Vocacional 7 Matutino y Vespertino; Tecnología 3 (tres ciclos); Prevocacional 6 Matutino y Vespertino; Vocacional 2 Vespertino; Vocacional 5 Matutino y Vespertino; Prevocacional 2 Matutino; Vocacional 4 Matutino y Vespertino; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Facultad de Ciencias; Facultad de Ingeniería; Facultad de Medicina; Facultad de Arquitectura; Facultad de Química; Facultad de Derecho; Escuela Nacional de Economía; Escuela Nacional de Odontología; Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Escuela Nacional de Antropología; Escuela Nacional de Artes Plásticas; Escuela de Pintura y Escultura "La Esmeralda"; Preparatoria 2 Nocturna; Preparatoria 3 Nocturna; Preparatoria 6 Diurna y Nocturna; Preparatoria 7 Diurna y Nocturna; Preparatoria 8; Preparatoria 9 Diurna y Nocturna; Preparatoria Popular; Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo); Escuela Superior de Agricultura "Antonio Narro"(Coahuila); Escuela de Agronomía de la Universidad de Chihuahua; Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Facultad de Agricultura de la Universidad de Nuevo León; Facultad de Agricultura de la Universidad de Tamaulipas; Universidad Juárez de Tabasco; Escuela Nacional de Maestros⁹¹.

No obstante, a la postre se encontrarían integradas al CNH la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), creada en 1936, y la Federación Nacional de Estudiantes Democráticos de Agricultura (FNEDA), creada a raíz de la escisión de la Federación

⁹¹ Ficha 530, Fondo Impresos Suelos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agropecuarias y Forestales (FNECAF), en 1967.

Por otra parte, en una asamblea efectuada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior por Libertades Democráticas acordaba sumarse a la huelga general decretada por el Comité Coordinador de Lucha Estudiantil del IPN, UNAM, la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo), y de otras instituciones⁹².

El 13 de agosto de 1968, en la gaceta de la UNAM, el Consejo Nacional de Huelga reiteraba su presencia en el movimiento, como máximo organismo de representación estudiantil al Informar que el día 9 de agosto, se había celebrado una magna asamblea estudiantil en la unidad profesional de Zacatenco, en la cual:

(...) estuvieron representados treinta y ocho Comités de Lucha de diferentes planteles del IPN, UNAM, Chapingo, Normales etcétera, tomándose los siguientes acuerdos:

1. La organización general del movimiento quedó integrada de la siguiente manera: a) Asamblea Plenaria, con soberanía y poder político de decisión, b) Consejo Nacional de Huelga, integrado con las siguientes comisiones: Relaciones con Provincia, Brigadas, Propaganda, Finanzas, Información, Asuntos Jurídicos. Estas comisiones están integradas por dos representantes de la Universidad, dos del IPN, uno de Chapingo y uno de la Normal.
- 2) Se aprobó la publicación de un manifiesto (ya publicado) rechazando la declaración de Corona del Rosal, como posible respuesta al pliego petitorio estudiantil.
- 3) Se fijó el martes 13 de agosto, para realizar una manifestación estudiantil-popular con la participación de profesores que partirá del Casco de Santo Tomás para culminar en el Zócalo⁹³.

La publicación a la que se refiere el CNH indica:

⁹² Periódico el Día, 8 de agosto de 1968, p. 9.

⁹³ Ficha 787 del Fondo Impresos Suelos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

(...) El Consejo Nacional de Huelga, representante de más de 150 mil estudiantes en huelga, considera necesario aclarar ante la opinión pública y los estudiantes y profesores del país, algunos puntos que se derivan de la carta que el licenciado Corona del Rosal, Jefe de del Departamento del Distrito Federal, dirigió al doctor Guillermo Massieu, director del IPN y que ha sido interpretada en la prensa nacional como una respuesta a las peticiones estudiantiles:

1. La proposición contenida en la carta –formación de una comisión investigadora que deslinde responsabilidades-, es parcial en cuanto a que solamente se refiere a uno de los 6 puntos contenidos en nuestro pliego petitorio.

2. Además, es contradictoria en cuanto a la actitud de las autoridades que, si por un lado aceptan la responsabilidad de que ciertos funcionarios resulten culpables de los recientes hechos sangrientos, por otro lado, se da curso legal a los procesos en contra de compañeros nuestros detenidos en esos días.

3. Esta proposición es en si misma inaceptable, pues es evidente que dado el actual estado de cosas, los integrantes de esta comisión estarían sujetos a fuertes presiones, que conjuntamente con la imposibilidad práctica de tener acceso a archivos y demás fuentes directas de información, impedirían llegar a conclusiones en los términos que requiere dicha carta.

4. A pesar de las tergiversaciones y omisiones de hechos en los órganos informativos, es claro para la opinión pública la responsabilidad de los funcionarios policíacos en los sucesos que dieron origen y desarrollaron la actual situación, por lo que las destituciones exigidas son indiscutibles.

5. Con la posición del regente, se pretende desviar la atención de las peticiones fundamentales de nuestro movimiento.

6. En el momento que se resuelvan favorablemente las demandas que hemos planteado, una comisión de este estilo tendría cierta utilidad en cuanto a profundizar la depuración exigida, puesto que evidentemente, la corrupción alcanza otros niveles.

7. En la manera de abordar el problema, al dirigir la carta exclusivamente al doctor Massiau, se pretende ignorar la existencia de un problema nacional que afecta a universitarios, politécnicos, normalista y pueblo en general, y el hecho que la huelga nacional de estudiantes se extiende rápidamente.

8. Por este medio hacemos saber que cualquier solución que se intente, deberá ser aprobada por este Consejo Nacional de Huelga y que desconocemos y desaprobamos cualquier arreglo en el que participen personas u organizaciones ajenas a este Consejo.

9. Aprovechamos este conducto para citar a todos los estudiantes, maestros y agrupaciones populares a la manifestación que el próximo martes, a las 5 de la tarde, partirá de la Plaza del Carrillon, en el Casco de Santo Tomás, para culminar en la Plaza de la Constitución.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.

Desde el principio los estudiantes de Instituto Politécnico Nacional fueron los principales interesados en organizar de manera independiente a los estudiantes buscando el apoyo, principalmente, de las bases estudiantiles para dar soluciones reales e inmediatas a sus problemas. Al separarse de la FNET el Bloque Independiente, integrado por la mayoría de las escuelas del IPN, a principios de 1968 el surgimiento de las demandas podría ser ahora iniciativa de cualquier escuela, y no necesariamente de un sector en especial.

Por lo que, el día 27 de julio de 1968, el Comité de Lucha de la Escuela Superior de Economía (ESE), del IPN, publicó un boletín dirigido a los compañeros de todas las escuelas del país y al pueblo de México,

denunciando la situación por la que atravesaban los estudiantes, tanto los estudiantes del IPN y de la UNAM; al sufrir la alevosa persecución policiaca a la cual habían sido sometidos por no atender el llamado oficial, desde la FNET, hacían las autoridades para impedir la manifestación clara y abierta de sus demandas. Pidiendo apoyo para dar solución a un pliego de peticiones que incluía:

- 1) Desaparición de la FNET.
- 2) Expulsión de los pseudo-estudiantes priísta y fenetos que son agentes del gobierno inscritos en las diferentes escuelas del IPN.
- 3) Declarar una huelga general en todo el Instituto Politécnico Nacional a partir del 29 de julio del presente año.
- 4) Exigimos que los estudiantes que han sido víctimas de la masacre (muertos y heridos) sean ampliamente indemnizados por el Gobierno.
- 5) Que los estudiantes detenidos y todos los presos políticos actualmente encarcelados sean puestos en libertad inmediata.
- 6) Exigir la desaparición del artículo 145 del código penal el cual se refiere al delito de disolución social⁹⁴.

Aún cuando el pliego pide la solución de problemas comunes para los estudiantes (puntos 4, 5 y 6), los primeros puntos (1, 2 y 3) se centran, exclusivamente, en los problemas que los estudiantes del IPN enfrentan en los últimos meses de 1967 y los primeros de 1968. Al respecto desde mayo se pedía la libertad de los presos políticos, por parte de los universitarios:

(...) Los abajo firmantes, estudiantes universitarios, nos hacemos presentes, una vez más, para patentizar nuestra acción y solidaridad ante un problema que por su magnitud, afecta todos los órdenes de la vida nacional; nos referimos a los presos, que por motivos políticos, que ponen en entredicho las libertades de que presume el régimen.

El señor Demetrio Vallejo, quien ha cumplido nueve años de prisión se ha declarado en huelga de hambre indefinida a partir del día 29 de marzo del presente año. La libertad que por derecho le corresponde y la lentitud con que

⁹⁴ <http://www.camaradediputados.gob.mx/comisiones/comespeciales/com68>

se presenta su caso ante las autoridades competentes lo han obligado a adoptar esta actitud.

Quienes pensamos en lo injusto que es mantener en prisión a personas por sus ideas políticas y su actitud de defensa hacia los trabajadores, no podemos menos que dirigirnos a quienes, por su investidura política, tienen en sus manos liberar, no a uno sino a todos los presos políticos, con el solo hecho de apegarse a los preceptos constitucionales. Por ello unimos nuestra huelga de hambre a la del señor Vallejo y exigimos, en base a los preceptos especificados, su Libertad y la del resto de los presos políticos⁹⁵.

El domingo 28 de julio se reúnen por primera vez el Comité Coordinador de Huelga del IPN con representantes de varias escuelas de la UNAM, de Agricultura de la Escuela Normal.

En tanto el lunes 29 se llevaría a cabo una reunión en la facultad de filosofía de la UNAM, para crear una coordinación estudiantil para enfrentar los problemas futuros⁹⁶. Sin embargo, no sería sino hasta tiempo después que se diera forma al que sería el principal organismo de representación estudiantil, nos referimos al Consejo Nacional de Huelga.

Mientras tanto, el domingo 4 de agosto representantes del IPN y de la UNAM, junto a la Escuela Nacional de Agricultura (ENE) Chapingo, publicarían su primer comunicado conjunto, en el periódico el Día, en el que señalan, por escrito, el carácter de su lucha debido a que:

(...) La libertad ésta cada día más reducida, más limitada y se nos está condicionando a una pérdida total y absoluta de la libertad de pensar, de opinar, de reunirse y de la libertad de asociarse. Los estudiantes estamos hartos de las calumnias y campañas de mentiras por parte de la gran prensa nacional, la radio y la televisión. Evidentemente estas situaciones conducen en todos los sentidos a un atraso progresivo del país. Por el contrario, las protestas

⁹⁵ Revista Siempre, núm. 779, mayo de 1968.

⁹⁶ Art. Cit. Guevara, p.18.

activas de los Estudiantes son críticas sociales que siempre llevan un contenido de justicia y libertad porque son esencialmente verdaderas⁹⁷

El contenido de lo anterior nos recuerda el tono utilizado, desde 1967, por los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, en relación a las huelgas estudiantiles, al mencionar:

La prensa no ha informado mucho sobre la huelga de Chapingo, y más bien ha callado sobre las demás escuelas⁹⁸.

Es decir, desde entonces se fue determinando el carácter de los movimientos estudiantiles sostenidos por los estudiantes empeñados en aclarar que no necesariamente politizados era como tomarían conciencia de los problemas que a diario vivían los diferentes sectores estudiantiles del país, agregando:

Es de prudencia hacerles notar que, como van las cosas, habrá implicaciones políticas.

-Naturalmente tenemos el peligro de ayudar, directa o indirectamente, a algún precandidato a la presidencia

-dice un líder de Chapingo-. Al plantear un problema a un ministro, podemos, sin querer, favorecer a otro ministro. Eso no podemos remediarlo. Lo pueden remediar ellos, actuando con toda justicia para que no haya problemas⁹⁹.

Mencionaban que la implicación de las movilizaciones estudiantiles podrían ser utilizadas para especular en relación a los comentarios que se hacían en la época, relacionadas con el interés que algunos funcionarios tenían respecto a participar en la contienda por la presidencia de la República, para el siguiente sexenio, y posiblemente se encontrarían interesados en meter las manos en los asuntos de

⁹⁷ Periódico el Día 4 de Agosto de 1968.

⁹⁸ Revista Política, No. 171, 1°-14 de junio de 1967, p. A-13.

intereses nacional, como en el caso que estaban planteando los estudiantes en los últimos años.

Regresando al desplegado del 4 de agosto, además se pedían garantías jurídicas suficientes para todos los participantes del movimiento. Ahora, el pliego de peticiones expuesto, diferencia del primero elaborado por la ESA del IPN, exigía a las autoridades la solución inmediata de:

- 1) libertad de los presos políticos.
- 2) Destitución de los generales Luis Cueto y Raúl Mendiola, así como también el teniente coronel Armando Frías.
- 3) Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo en la represión y no-creación de cuerpos semejantes.
- 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del C. P. F. (delito de Disolución Social) instrumentos jurídicos de la agresión.
- 5) La indemnización a las familias de los muertos y los heridos que fueron víctimas de la agresión el viernes 26 de julio en adelante.
- 6) Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército.

Con la publicación de lo anterior se invitaba, así mismo, a participar en la manifestación y mitin que encabezaría el Director General del IPN, el lunes 5 de agosto a las 16 horas.

Cuya concentración sería la Unidad Profesional Zacatenco. Su recorrido sería de Zacatenco rumbo a la Vocacional 7 y al Casco de Santo Tomás, culminando en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, ex-internado del IPN. Donde se había cometido por primera vez en la historia de México un salto militar a un centro de cultura superior. Firmando la Comisión Organizadora de la Manifestación, integrada por 42 escuelas del IPN y la UNAM; al calce aparecen los nombres, primero, de las escuelas del IPN, y posteriormente los nombres de las escuelas y

⁹⁹Art. Cit. Política, p. A-14.

facultades de la UNAM, esto es importante porque aún no firma el Consejo Nacional de Huelga.

Producto de la manifestación surgiría el Consejo Nacional de Huelga máximo organismo de representación estudiantil, creado el 5 de agosto de 1968.

El viernes 9 de agosto de 1968 aparece en el periódico el Día un desplegado en el que el Consejo Nacional de Huelga indica que:

(...) "Si no se resuelve en su totalidad el pliego, no iniciaremos el diálogo con el gobierno". Indicaron que ese diálogo versaría sobre la necesidad de "abrir perspectivas de libertad sindical; gestionar la instauración de semana de cuarenta horas de trabajo; establecer control de precios y salarios a través de comités de lucha populares y supervisar el reparto agrario mediante comités de lucha campesinos"¹⁰⁰.

Lo anterior representa la demanda principal del movimiento, y no los seis puntos del pliego petitorio, que al no ser solucionados poco a poco y dejaron de lado la demanda principal, que era similar, por no decir igual, a la de carácter populista, emanada de los ideales de la revolución de 1910:

(...) La conciliación adquirió, en la etapa en que las clases medias ascendieron al poder, un cariz populista. Se expresó en el propósito de ampliar la participación social ciudadana a sectores que hasta entonces habían permanecido marginados de la actividad política, a través de la extensión del sufragio, y de la reorganización de los sectores populares en sindicatos; se plasmó también en los programas educativos de socialización y en la defensa de los derechos y las conquistas de aquellos sectores que se habían mostrado capaces para ejercer las presiones sociales más intensas [como lo eran los campesinos]¹⁰¹.

¹⁰⁰ Periódico el Día, 9 de Agosto de 1968, p. 1.

¹⁰¹ Op. Cit. Delhumeau, México: Realidad... p. 52.

Asimismo días después en un manifiesto, que invitaba a la marcha del 13 de agosto a las 17:00 hrs., dirigido al pueblo de México los estudiantes declaraban:

(...) Esta gran jornada de lucha puede y debe ser el inicio de un combate de todo el pueblo contra su enemigo común: Esta nos pertenece a todos: estudiantes, obreros y pueblo en general: El que el movimiento avance con pasos firmes hacia una victoria es responsabilidad de todos. La lucha que hoy nos ha tocado iniciar (al estudiantado), es la de todo el pueblo, decimos, porque es la lucha contra este gobierno y sus diversas manifestaciones de despotismo, y sus instrumentos de opresión y represión.

En el curso de nuestros movimientos hemos logrado una serie de triunfos; somos ya una fuerza terrible, aunque aún nos falta mucho, tenemos la claridad y la certeza de que el enemigo al que nos enfrentamos es el gobierno, hemos vivido ya este enfrentamiento, hemos sentido su furia y sus bayonetas, pero también su impotencia y su miedo. Hemos ganado la calle y trataremos de seguirla conquistando, palmo a palmo, hombro con hombro, decisión con decisión. Hemos establecido nuestro propio terreno de lucha, hemos impuesto nuestras condiciones al enemigo y no estamos ya dispuestos a aceptar, acatar ninguna de las suyas.

No vamos a permitir que nadie desvirtúe nuestro movimiento, ni el gobierno y sus lacayos, ni pseudo líderes oportunistas que tratan de reducirlo a un simple movimiento estudiantil, que trata de rebajar y limitar sus consignas a la mera demanda "autonomía universitaria", de impedir que sigamos ganando la calle, con el "coco" de la represión y los "ríos de sangre" que de hacer todo esto para aislar el movimiento y matarlo o esperar tranquilamente a que muera solo. No vamos a permitir que nadie como enemigo o traidor, desvirtúe nuestro movimiento: Aquellos Pseudolíderes y Pseudorevolucionarios les decimos: Al enemigo se le combate, no se transa con él; al enemigo se le dan golpes, no se le da la mano, con el enemigo No se establecen diálogos.

Pero el peligro real para el movimiento es quedarse aislado, es que retroceda hacia un carácter meramente estudiantil, es que no se extienda y se desarrolle. Por eso la tarea a la orden del día, la necesidad vital de nuestra lucha es la incorporación de activa y combativa de la clase obrera y otros sectores populares a ella. La lucha es de todos nosotros. El enemigo es el mismo. Estudiantes, obreros, pueblo de México, que la manifestación del martes [13 de agosto] inicie una nueva ofensiva, que sea un paso más hacia el triunfo, un paso más hacia la extensión y ampliación del movimiento, hacia la incorporación activa de diversos sectores populares, hacia la materialización de la alianza obrero-estudiantil, hacia el rechazo de todo traidor al movimiento¹⁰².

¹⁰² Ficha 280 Fondo Impresos Suelos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

Sin embargo, después del 2 de octubre el movimiento disminuiría de intensidad en sus demandas hasta perder toda identidad inicial, ya que la población no se decidió a participar, de manera profunda, y el gobierno se ensañó con aquellos estudiantes que no hablaban de problemas meramente de carácter académico.

Entre tanto el Dr. Massieu declaraba el 10 de agosto de 1968 que:

(...) Tradicionalmente, en los conflictos que se han suscitado en el IPN, han intervenido, exclusivamente, estudiantes y líderes del Instituto. Lamento que en esta ocasión el Consejo Nacional de Huelga, que reside en la ESCFM, cuente con la intervención de líderes de otras procedencias como son la UNAM, Chapingo y las Normales¹⁰³.

Al igual que el rector de la UNAM, manifestaba:

(...) Estamos con las legítimas demandas estudiantiles, pero no estamos porque el instituto sea una pieza más del ajedrez en un juego político que ignoramos a donde nos pueda conducir.

La institución está por encima, inclusive, de los hombres que la dirigen¹⁰⁴.

Para el 16 de agosto el CNH declaraba que al ser el máximo organismo de representación estudiantil, reconocido por los sectores populares, tenía la responsabilidad de responder a todas las cuestiones relacionadas con el movimiento. Su principal tarea era la de entablar el diálogo público con el gobierno, evitando pláticas particulares, sujetas a interpretaciones y versiones que pudieran dañar la imagen del movimiento; pues era la manera más democrática de hacer escuchar las voces de los interesados en el movimiento. Proponían el diálogo

¹⁰³ Periódico el Día, 10 de agosto de 1968, p. 1.

¹⁰⁴ Periódico el Día 10 de Agosto, p. 1.

televisado, si se consideraba lento el diálogo por medio de la prensa, asimismo hacían un llamado a la prensa nacional y extranjera para que el día 17 de agosto, mediante una conferencia en la ciudadela, se enteraran de los últimos acontecimientos, respecto al movimiento¹⁰⁵.

El 18 de agosto integrantes del CNH informan que no aceptarían el diálogo público mientras no sean satisfechos en su totalidad los puntos del pliego petitorio de seis puntos. Puesto que el movimiento era de carácter democrático-popular y representaba la lucha del pueblo por los derechos democráticos, la defensa de las garantías de todos para que pudieran expresar libremente sus ideas para integrarse de manera políticamente para que mediante la lucha se restituyeran los derechos populares. Asimismo aseguraban tener el apoyo de todas las escuelas de la UNAM, el IPN y de algunas de provincia¹⁰⁶.

Sin embargo, había muchos estudiantes que no estaban bien enterados, desde el principio, de los parámetros de la lucha sólo atinaban a identificar que vivían en una época revolucionaria y su generación había recibido sobre sus hombros una responsabilidad mayor que cualquier otra generación:

(...) Tener conciencia es enfrentarnos a nuestra propia realidad; sentir que hay males que necesitan ser enfrentados, gente pobre que necesita ayuda, hombres que claman justicia e igualdad de derechos; y nosotros tenemos una responsabilidad con ellos como hombres y como universitarios.

Cada uno de nosotros puede realizar cambios pequeños en este sentido y la suma de todos ellos puede transformarse en una poderosa corriente que derribará las murallas de opresión e injusticia que aplastan nuestros ideales. El futuro no pertenece a los que se muestran conformes con el presente; apáticos con respecto a los problemas comunes y hacia sus semejantes; pertenece a los

¹⁰⁵ Periódico el Día, 16 de Agosto de 1968, p. 8.

¹⁰⁶ Periódico el Nacional, 18 de Agosto de 1968, p. 6.

que pueden reunir visión razón y audacia, y están dispuestos a enfrentarse a la realidad en un compromiso personal para con sus contemporáneos¹⁰⁷.

Lo anterior es lo que Aldo Solari identifica como la combinación de la dimensión gremial y política de los universitarios¹⁰⁸.

El propósito del CNH era que el gobierno lo reconociera como único representante de los estudiantes, y su meta es la de entablar el diálogo. Manifestaban que si el gobierno no solucionaba las demandas del pliego, desatarían una ofensiva política que abarcaría a todos los sectores populares, sin pretender de ninguna manera el enfrentamiento o provocación con el ejército o la policía; ya que las brigadas tendrían instrucciones de no tomar actitudes osadas que pudieran denigrar el movimiento¹⁰⁹. Agregaban que de ninguna manera el movimiento se proponía estropear la celebración de las Olimpiadas, puesto que no era justo que el esfuerzo del pueblo fuera mal logrado.

Las comisiones estudiantiles, que representaban al CNH, para el diálogo se integraron de la siguiente manera:

(...) Para la destitución de los jefes policiacos: delegados de las escuelas superiores de Ingeniería Textil, Ingeniería y Arquitectura (civiles) y de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Para la desaparición de los cuerpos de granaderos: delegados de la Escuelas Nacional de Medicina Homeopática, Superior de Química e Industrias Extractivas y Técnica Industrial Wilfredo Massieu.

Para la indemnización a los familiares de los heridos y muertos: delegados de la Facultad de Medicina, Escuela Nacional de Economía, Superior de Medicina.

Para la derogación de los artículos 145 y 145 bis. [del Código Penal Federal] : delegados de la Escuela Preparatoria 6, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de México, Facultad de Derecho y Superior de Economía.

¹⁰⁷ Ficha 9 Fondo Impresos Suelto del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

¹⁰⁸ Solari, Aldo. "Los movimientos estudiantiles universitarios", en Revista Mexicana de Sociología, México 1967, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, octubre-diciembre, p. 853-869.

¹⁰⁹ Periódico el Día, 31 de agosto de 1968, p. 1.

Para la excarcelación de los presos políticos: delegados de la Facultad de Derecho; Universidad de Villahermosa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Superior de Ciencias Físico Matemáticas; Preparatoria 6, Chapingo y Facultad de Ciencias de la UNAM¹¹⁰.

La comisión para el deslindamiento de responsabilidades de funcionarios no se dio a conocer. Las comisiones contarían con el asesoramiento de representantes de la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior. Se enfatizó que era urgente buscar el establecimiento del diálogo con las autoridades¹¹¹.

¹¹⁰ Periódico el Día 31 de Agosto, p 1

¹¹¹ Periódico el Día, 31 de Agosto p. 1.

CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ Y LA RESPUESTA DEL C. N. H.

Durante el IV informe de gobierno el presidente manifestaba que los desordenes estudiantiles eran una burda imitación de los hechos ocurridos en otros países; asimismo negaba la existencia de presos políticos; la violación a la autonomía universitaria; y lo absurdo que sería derogar el artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal. Incluso consideraba disponer del ejército terrestre, la marina de guerra y de la fuerza aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación. Agregaba que el problema de fondo era la reforma educativa¹¹².

En un desplegado del día 2 de septiembre de 1968, dentro de los conceptos publicados por el periódico el Día, en su primera plana, indicaba que no sólo respetaba la autonomía de la universidad, sino que la defendería; pero no admitiría que las universidades dejaran de ser parte del suelo patrio, éste argumento ya lo había utilizado en 1967 en su III informe de gobierno, cuando se refería a la problemática de la juventud, considerando que:

(...) Sería indeseable que el país se mantuviera apartado de corrientes renovadoras. Nada más distante de nuestro pensamiento que tratar de imponer la menor cortapisa a la libertad de discusión y de investigación...Para hacerlo, cuentan con la libertad académica, que es fruto de la revolución, y con la autonomía, que también de ella surgió y que está garantizada por la soberanía del Estado.

No sólo respetamos su libertad y su autonomía, sino las defendemos; pero no podemos admitir que las Universidades, entraña misma de México, hayan dejado de ser parte del suelo patrio y estén sustraídas al régimen constitucional de la nación.

(...) En algunos casos pudo establecerse el diálogo, lograr el acuerdo y atender así las legítimas preocupaciones de los interesados. En otros, hubo necesidad de proteger el régimen de derecho en que vivimos, con medidas legales de orden público que siempre se limitaron a lo estrictamente indispensable, no se extendieron, en ningún momento, más allá de lo exigido en cada ocasión y sólo se tomaron después de agotados los recursos sugeridos por la cordura y el espíritu de comprensión.

Hubiéramos preferido no tener que recurrir a extremos legales; pero hubiera sido peor vernos obligados después a obrar con mayor energía.

No ejercer el poder que la ley le confiere al gobernante, es tan nocivo como abusar de él. La ausencia de autoridad induce a la anarquía y ésta lleva inexorablemente a la dictadura:

El régimen tiene obligación de velar por que ni las personas ni sus bienes sean atacados con motivo de alteraciones de orden público. Aseguramos que el gobierno de la República cumplirá esta obligación y cada caso que llegue a presentarse sabrá dar la respuesta adecuada.

La Constitución nos da las facultades necesarias para poner a México y a los mexicanos a salvo.

(...) El gobierno no puede dejarse intimidar, porque tendría que acceder a cuanto se le pidiera por quienes tienen posibilidades económicas de hacerse propaganda o capacidad de escándalo para lograr publicidad gratuita¹¹³.

Regresando al IV informe de gobierno: argumentaba que respetaba y respetaría la autonomía académica del IPN y reiteraba su ofrecimiento de iniciar una ley que le otorgará la autonomía; acusaba que si bien en los recientes disturbios habían intervenido manos no estudiantiles,

¹¹² Periódico el Día, 2 de septiembre de 1968, p. 1.

¹¹³ Revista Política núm. 175, 1°-14 de septiembre, 1967, p. IV.

también lo era que por iniciativa propia los estudiantes se dejaron arrastrar y tomaron parte activa de los hechos.

El CNH respondió al IV informe de gobierno en los siguientes términos:

(...) Se ha dicho que el movimiento estudiantil iniciado en julio carece de una bandera, es decir, de objetivos precisos y "miras elevadas", conforme al trasnochado lenguaje de los editorialistas de la prensa mexicana.

Con esto se quiere tender una cortina de humo que oculte no sólo el contenido real de nuestros propósitos, sino la raíz y razón de los mismos, condicionados por una situación general de imposturas políticas, de ejercicio arbitrario y monopolista del poder, de la negación de las libertades y derechos ciudadanos, de falsificaciones jurídicas que en cualquier país acreditarían al poder judicial como reo de asociación delictuosa; situación general, condicionante de nuestros objetivos, repetimos, que tienen largos años de existencia y no se circunscribe tan sólo a la etapa que como jefe del ejecutivo lleva el licenciado Díaz Ordaz al frente de la República.

Tenemos pues una bandera de principios –aparte la reclamación de agravios que representan los seis puntos de nuestra demanda en contra de las autoridades. En sus comienzos, quizá nuestro movimiento se hubiese satisfecho con la reparación de daños y la remoción de los culpables de aquéllos; pero en México se ha totalizado a tal extremo el sistema de opresión política y de centralismo en el ejercicio del poder –desde el nivel de gendarme hasta el de presidente- que una simple lucha por mínimas libertades democráticas (como la de manifestar en las calles, y de pedir que sean liberados los presos políticos), confrontan al más común de los ciudadanos con todo el aplastante aparato del Estado y su naturaleza de dominio despótico, inexorable y sin apelación posible. Una infracción a los reglamentos de policía (la reyerta de poca monta entre dos escuelas), que atrajo en su contra la más desproporcionada, injustificada y bestial de las represiones, tuvo la virtud de desnudar de un solo golpe la esencia verdadera del poder real que domina en la sociedad mexicana: el odio y el miedo a la juventud. El miedo a que las conciencias receptivas y alertas a todo lo que en el mundo ocurre entren a la zona de impugnación, de ajuste de cuentas con los gobernantes y estructuras caducos, que se niegan ha aceptar y son incapaces de comprender la necesidad de cambios profundos y radicales. Este miedo de las viejas estructuras fue lo que apareció con toda su brutal claridad ante nuestros ojos al solo contacto con los acontecimientos de julio, que nos han enseñado más que todo lo que pudiéramos haber aprendido en las aulas.

Nuestro movimiento, por ello, no es una algarada estudiantil más; esto debe comprenderse muy bien por quienes se obstinan en querer ajustar sus nuevas realidades a los viejos sistemas obsoletos de su "revolución mexicana", de su "régimen constitucional", de su "sistema de garantías " y otros conceptos

vacíos, engañosos, de contenido opuesto a lo que expresan y destinados a mantener y perfeccionar la enajenación de la conciencia, a la hipocresía social y a la mentira que caracterizan al régimen imperante.

Que nadie pretenda llamarse a engaño. No estudiamos con el propósito de acumular conocimientos estáticos, sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento militante, el conocimiento crítico, que impugna, refuta y transforma, revoluciona la realidad.

Ahora bien, tras el informe del 1° de septiembre, en que el Presidente afirmó dar los primeros pasos para solucionar el conflicto estudiantil –al que dedicó tanto tiempo como nunca se había concedido a ningún otro en muchos años– algunas organizaciones oficialistas se han manifestado en apoyo a las “salidas” planteadas por el Presidente, y ya se empieza a hablar de nuestra intransigencia.

Al respecto queremos aclarar, habiéndolo hecho previamente en nuestra conferencia de prensa, que:

1. En efecto, el Presidente mencionó dos de las seis demandas de nuestro movimiento: libertad a los presos políticos y la derogación de los artículos 145 y 145 bis.

2. De las dos demandas mencionadas negó, primero, la existencia de presos políticos; segundo pidió que las cámaras escucharan la opinión de juristas y sectores de la población interesados en ese debate. Sin embargo, haciendo valer todo el peso del poder ejecutivo, al que siempre ha estado sometido el legislativo, hizo ver que no se podía derogar el mencionado artículo sin favorecer con ello a “potencias extranjeras” que atentan con nuestra soberanía. El resultado de esas audiencias públicas, quedó así.

3. Además, sólo dejó una disyuntiva a quienes, desde el mismo Zócalo, hemos exigido una respuesta a las demandas con concentraciones populares superiores al medio millón de personas y con la solidaridad efectiva de cada vez más amplios sectores de la población: o aceptamos sus “soluciones” sin seguir presionando; o se reprime, ahora en definitiva, este movimiento popular apelando al ejército, la marina y la aviación (Art. 89) cuando el Presidente lo juzgue necesario (y no por cierto, cuando las cámaras así lo dictaminen, según reza el inútil texto de la Constitución, Art.29).

Negamos que por nuestra parte existan presiones ilegítimas hacia el Gobierno; pero la falta de respuesta a una demanda lleva necesariamente a la acción popular; única vía que queda abierta ante un régimen sordo y mudo.

No es la primera vez que el Presidente promete la salida de presos políticos al cesar lo que él llama presión. ¿Cómo tener confianza en quien desde marzo prometió la salida de Demetrio Vallejo al cese de la huelga de hambre sostenida por éste compañero último recurso, habiéndola tenido que iniciar nuevamente ante el incumplimiento de la formal promesa presidencial?

4. Hemos planteado siempre y en todo momento que queremos solucionar el conflicto; que para ello iremos al diálogo en cualquier momento, bajo las condiciones que el Gobierno exprese. Una sola es nuestra exigencia: que este

diálogo sea público, ante toda la Nación, y que no se pretenda intimidarnos con tanques y policías.

Hasta hora hemos recibido otra respuesta que el aumento de la represión, las amenazas y las calumnias que pretenden cambiar la opinión pública para volverla desfavorable a nosotros.

El orden necesario para la celebración de los Juegos Olímpicos está al alcance de la mano: El Gobierno puede solucionar este prolongado conflicto cuando quiera. Nosotros siempre hemos estado dispuestos a hacerlo¹¹⁴.

El desplegado esta fechado el 3 de septiembre y apareció hasta el 9 de septiembre. Era evidente que el delito de disolución social engendraba una inquietud colectiva y perturbaba la tranquilidad pública y, además, atentaba con los principios básicos de la Constitución Política. Los estudiantes, mediante el CNH, determinaron continuar con el conflicto hasta que sus demandas no fueran satisfechas.

Sin embargo, los ataques desmedidos de la policía, los granaderos y el ejército a las escuelas del politécnico y la intervención en la universidad demostraban que el gobierno no cedería en lo más mínimo a las demandas del los estudiantes.

¹¹⁴ Periódico el Día 9 de septiembre de 1968, p. 8.

REFLEXIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA.

La posición del CNH había sido clara desde el mismo inicio del movimiento estudiantil a través de los documentos dados a conocer a la opinión pública nacional. Sin embargo, a raíz de los sucesos de Tlatelolco y el encarcelamiento de algunos dirigentes estudiantiles, se hacía necesario precisar la posición del CNH, con el objeto de impedir que las calumnias y burdas acusaciones que se les imputaban pudieran desorientar o desviar la atención de los millones de mexicanos que habían apoyado y visto con simpatía el movimiento.

(...) El Consejo Nacional de Huelga, representativo de más de 100 escuelas de educación media y superior, integrado por representantes democráticamente electos en asambleas generales, nunca ha sido partidario de la violencia y su mismo nacimiento está determinado por el afán de cientos de miles de estudiantes por protestar contra la violencia desatada [el 26 de julio] por la policía a la preparatoria No. 1 y las Vocacionales 2 y 5 [desde el 22 de julio], por hablar solamente de las represiones violentas iniciales.

Las manifestaciones posteriores de cientos de miles de personas, los mítines populares, los festivales de carácter artístico y popular en los que nunca se manifestó el menor síntoma de violencia, así como el hecho de que en ningún manifiesto público suscrito por el Consejo se llama a acción violenta alguna, no son más que una pequeña demostración de la conciencia que se formó en nosotros desde el principio de nuestro movimiento como una acción que por las vías legales tratara de abrir los caminos para una vida más democrática en nuestro país y de evitar los choques represivos realizados por un cuerpo policiaco (granaderos), cuya acción no está regida por ningún reglamento y las violentas intervenciones anticonstitucionales del Ejército Mexicano. Defendemos la Constitución y al respecto bástenos transcribir un Artículo de la misma:

...En tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exactamente conexión con la disciplina militar. Solamente habrá comandancias y almacenes que dependan inmediatamente

del Gobierno de la Unión; o en los Campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas...

El movimiento no pretendió enfrentarse al Gobierno, establecido, ya que obviamente los 6 puntos del pliego petitorio no ponen en peligro la estabilidad del Gobierno de la República. La petición de diálogo público con las Autoridades es otra prueba contundente del carácter de la lucha emprendida.

Como una prueba más de que nuestro propósito no es subvertir el orden público, el CNH decidió llevar a cabo una tregua unilateral de sus actividades democráticas, reuniones públicas y manifestaciones, durante la Olimpiada para evitar que la torpeza característica del Gobierno y sus provocadores a sueldo continuaran con la violencia y no permitieran a nuestro pueblo gozar ampliamente de los Juegos Olímpicos sin intromisión de policías y ejército.

Siendo éstas las condiciones en que se va desarrollando nuestra lucha se hace necesario también recordar como ha respondido el Gobierno a nuestras peticiones.

La primera acción violenta contra el movimiento organizado se suscita cuando el ejército interviene con lujo de fuerza para apresar y disolver a los estudiantes que se habían quedado de guardia en la Plaza de la República, después de la cuarta manifestación pacífica. A partir de ese momento todos los actos posteriores del Gobierno se rigen por la misma tónica; se continúa con la persecución aprehensión y las golpizas con cadenas contra los estudiantes que participan en las brigadas de difusión. Después de la manifestación silenciosa de más de doscientas mil personas el 13 de septiembre, el gobierno planteo la posibilidad de un diálogo escrito. El día 18 de septiembre en que el CNH disponía discutir esta propuesta, el ejército invadió la Ciudad Universitaria y arresto a cientos de personas sin ningún motivo legal, puesto que la razón aducía de esas personas poseían un arsenal en CU que se quedo en una caja de botellas de coca-cola. Poco después, se toma con armas y combate criminal el Casco de Santo Tomás y se culmina con la masacre de Tlatelolco.

Las medidas represivas del Gobierno se han desarrollado en dos niveles: 1°. La represión llevada a cabo por diversas policías caracterizada por la detención arbitraria a individuos que "se sospecha" son parte del movimiento estudiantil. Estas detenciones se han realizado ilegalmente en domicilios particulares, en las calles y han sido acompañadas de golpizas y torturas para tratar de extraer "confesiones" sobre supuestos delitos no cometidos por los detenidos. Otra forma nueva de represión a nivel de terror personal ha aparecido y consiste de "cartas" enviadas a los miles de personas que ya fueron liberadas conteniendo una hoja blanca con una cruz un tache rojo solamente. 2° Nivel de represión indiscriminada y masiva que está caracterizada por la intervención del ejército ayudado por los granaderos y la policía, en contra de manifestaciones y grupos de gente pacífica.

La continua represión contra el movimiento para desorganizarlo y finalmente ahogarlo en sangre, demuestra con claridad que la violencia es la forma de actuar del Gobierno. LA LUCHA HA SIDO: ARMAS Y REPRESIÓN POR PARTE

DEL GOBIERNO, CONTRA LIBROS Y RAZÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTADO¹¹⁵.

El documento sigue haciendo un recorrido hasta lo sucedido el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas.

La respuesta del CNH fue publicada el 6 de octubre:

(...) El 2 de octubre se congregaron cerca de 10 mil personas en Tlatelolco invitadas por el Consejo Nacional de Huelga a un mitin del movimiento estudiantil. El acto era obviamente pacífico, ya que además de los estudiantes se encontraban trabajadores y mujeres con sus familias incluyendo niños.

Sin previo aviso, la plaza fue invadida por miles de soldados, policías uniformados y secretos, quienes comenzaron a disparar toda clase de armas contra la multitud indefensa.

El saldo de la masacre de Tlatelolco aún no acaba. Hasta el momento han muerto cerca de 100 personas, de las cuales sólo se sabe de las recogidas en el momento; los heridos se cuentan por miles y se tienen secuestrados en las cárceles militares, civiles y privadas a cientos de ciudadanos, entre los que se encuentran los compañeros del Consejo Nacional de Huelga, Gilberto Guevara, Sócrates A. Campos y Raúl Álvarez, los primeros desaparecidos y el último secuestrado en la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla.

Hacemos responsable de lo sucedido y de lo que pueda sucederle a nuestros compañeros, al Gobierno de la República.

Hacemos un llamamiento a todos los mexicanos honrados de la Patria, a los obreros, campesinos, maestros, intelectuales y estudiantes de todo el país, para que eleven su protesta en la forma más enérgica que puedan. La solidaridad se hace más necesaria ahora, antes de que México se encuentre envuelto en el oscurantismo de la total opresión e injusticia.

El desplegado lo firman a nombre del Consejo Nacional de Huelga, las siguientes personas: Marcelino Perelló, Gustavo Gordillo, Roberto Garduño, Javier Mestache, Félix Hernández, G Fernando, Hernández Z. Además invitaban a la prensa nacional y extranjera a una conferencia de prensa que se efectuaría en la Facultad de Ciencias, de la Ciudad Universitaria, el 8 de octubre a las 19 hrs.

¹¹⁵ Ficha 15 Fondo Impresos Sueltos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

A partir de entonces la demanda de la libertad de los presos políticos cobraba mayor significado, así como la derogación del delito de disolución social, del que más tarde se les acusaría y formaría parte de las actas que les levantaron a los estudiantes presos¹¹⁶.

Para el 28 de octubre de 1968, en un desplegado el periódico el Día, firmado por el Consejo Nacional de Huelga y un representante de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Marcelino Perelló Vals, se determinaba que:

(...) en ausencia de garantías, es imposible realizar cualquier tipo de diálogo, por lo tanto demandamos la salida inmediata de las fuerzas policíacas y militares de los planteles politécnicos y universitarios, la libertad incondicional de los detenidos y el cese absoluto de la represión, como condiciones necesarias para una rápida solución del conflicto¹¹⁷.

Reiteraban que el conflicto terminaría cuando se solucionaran las seis demandas del pliego petitorio.

(...) Por último, ante las falsas declaraciones que a nombre del C.N.H. se han hecho, queremos aclarar que ninguna autoridad educativa, ni dirigente estudiantil alguno pueden decidir si se levanta, o no, una huelga. Las huelgas fueron declaradas por las asambleas de cada una de las escuelas y corresponde sólo a esas asambleas resolver en qué momento se regresa a clases¹¹⁸.

A partir de entonces se deja sentir más inquietud por parte de los estudiantes de la UNAM y se afirmaba, como en 1966, que la lucha de los estudiantes continuaría en defensa de las libertades democráticas dentro del país. Asimismo, las inquietudes de los estudiantes

¹¹⁶ Knochenhauer, M.A. El Movimiento Estudiantil en México 1968. México, 1968, UNAM.

¹¹⁷ Periódico el Día, 28 de octubre de 1968, p 8.

¹¹⁸ Art Cit. p. 8.

universitarios se dejaron sentir con la actuación de las brigadas políticas y las jornadas de ayuda, por ejemplo, a los habitantes de Topilejo. De ésta manera, mediante el uso de la democracia directa, respondía a las exigencias democráticas del pueblo; puesto que los partidos políticos desarrollaban sus actividades al margen de las necesidades y demandas del pueblo, democracia representativa.

Sin embargo, en opinión de José Revueltas:

(...) los compañeros del Consejo Nacional de Huelga eran teóricamente muy incapaces y no aceptaban discusiones. Y el mecanismo democrático del CNH era muy engorroso para plantear cuestiones positivas; no digo positivas en el sentido de que fueran buenas, sino en el sentido de exposición, no polémicas, que eran afirmaciones teóricas que permitieran una auto-conciencia del movimiento. El movimiento nunca modificó sus seis puntos. Pero los dirigentes no supieron recolectar esta opinión que se quedó en volantes y quedó en impresos mimeográficos que son el mejor documento democrático. Cada quien, cualquier brigada de agitación, iba a imprimir lo que quisiera, incluso con faltas de ortografía¹¹⁹.

El esfuerzo de los estudiantes, impregnados de ideales socialista, era reflejo de las reflexiones hechas desde 1966 -no fueron superadas-, pues consideraban que enfrentar a las masas, estudiantiles o populares, a la burguesía sin estar preparadas era mandarlas al matadero.

Finalmente para los estudiantes las decisiones políticas y económicas tomadas por el gobierno estaban encaminadas a perpetuar los privilegios de la clase alta; mientras que las clases medias y bajas no tenían perspectivas positivas para alcanzar una vida digna. Es por ello que el CNH no engendró liderazgos que pretendieran beneficiarse con

¹¹⁹ Sevilla, Renata, Tlatelolco. Ocho Años Después, México, Colección Duda, p. 14-15.

la actividad de sus representados. Por lo que es falso que el CNH haya tenido líderes fijos, y si los tuvo lo fue en la última etapa y después de la represión desatada por el gobierno.

Las demandas encaminadas a la autogestión y al cogobierno, eran producto de la insatisfacción de los sectores universitarios, que en 1966, vieron con desagrado el resultado de sus esfuerzos para alcanzar sus metas.

El CNH se disolvió el 7 de diciembre de 1968, un día después de la publicación del manifiesto 2 de octubre. El manifiesto contempla un análisis del movimiento estudiantil, sus demandas, la política seguida por el CNH, las luchas populares de los últimos años y el carácter antidemocrático de las estructuras políticas del país¹²⁰.

Sin embargo, los estudiantes indicaban que la huelga se levantaría, pero aseguraban que el movimiento sería continuado hasta conseguir politizar a las masas, para tener un vínculo más estrecho con el pueblo.

CONCLUSIONES.

¹²⁰ Ficha 763, Fondo Impresos Suetos del Movimiento Estudiantil Mexicano, 1968.

La educación en México al haber pasado por distintas etapas, y al haber adoptado diversas orientaciones, no ha sido un acto de política, desarrollado por parte del Estado, a corto plazo, sino más bien un proceso social de larga duración que aún está en marcha.

Es indudable que la Revolución Mexicana produjo modificaciones importantes en la estructura política y económica del país -producto de aspiraciones pequeño burguesas-, que produjo la creación de un régimen mesocrático entre los sectores altos y medios, emergentes, que heredaron los ideales democráticos y socialistas del siglo XIX. En el caso mexicano, es un error pensar que el sector proletario, obreros y campesinos, es la clase obligada o señalada para llevar a cabo la transformación de la sociedad y terminar con la opresión y la explotación; puesto que la clase social revolucionaria capaz de vencer la resistencia de la envejecida clase dominante -convertida a través del tiempo en conservadora y receptora de los más excesivos privilegios-, debe contar con una educación, la disposición y los medios necesarios que le ayuden a organizar, difundir y construir proyectos acordes para la lucha y la transformación de la nueva sociedad.

Es por ello que los ilustrados del siglo XIX y principios del siglo XX, resaltaban la importancia de la educación, porque aún cuando los estudiantes, en 1968, por convicción o voluntad propia representaran en la lucha a la clase proletaria que había sido derrotada una y otra vez por la brutal represión desatada en su contra por parte del Estado, terminando con sus aspiraciones en 1958, con el régimen de Adolfo López Mateos.

Asimismo si los estudiantes veían la necesidad de que el país experimentara un cambio por medio de la democratización de las instituciones, pero los medios, materiales e intelectuales, no estaban a su alcance; ya que las modificaciones que perseguían argumentando los preceptos constitucionales, antes que ellos, ya habían sido puestos en marcha cuando la Constitución de 1857, fue reformada y dio vida a la Constitución de 1917, producto híbrido de la política revolucionaria.

Tradicionalmente el movimiento estudiantil de 1968, es concebido por las demandas contenidas en el pliego petitorio de seis puntos que eran requisito indispensable para: el diálogo público con las autoridades, sin embargo, como hemos visto a lo largo del trabajo, eran demandas que al no contener exigencias meramente estudiantiles, sirvieron de escudo para que el gobierno buscara una solución en beneficio del sector estudiantil; y tal como sucedió el poder ejecutivo mediante el IV informe de gobierno expreso la expedición de una Ley Orgánica para el Instituto Politécnico Nacional y el respeto a la Autonomía universitaria, por ello al final del movimiento las exigencias se encaminaron a dos temas capitales para los universitarios, la autogestión y el cogobierno, expresiones que desde 1966 buscaban lograr los estudiantes en la UNAM y que con las reformas políticas puestas en marcha por voluntad y a manera del Estado se reflejaron en la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades, CCH.

Finalmente el movimiento represento una gran síntesis en torno a las movilizaciones estudiantiles, que desde los años cuarenta, se dejaron sentir desde los centros de estudio que demandaban respeto y satisfacción a las exigencias de la educación popular; y con el paso del

tiempo hicieron sentir su presencia por esfuerzo propio y no por voluntad del Ejecutivo Federal.

Asimismo -tomando en cuenta las respectivas taxativas-, el CNH al integrar a las más variadas corrientes y tendencias ideológicas no se distinguió mucho de lo ocurrido con el Partido Nacional de la Revolución (PNR), primer nombre del partido oficial, que a través del tiempo cambio de nombre según las exigencias y los contextos históricos que lo obligaron a su transformación.

BIBLIOGRAFÍA

Alegría Rosas, Baudelio, Veinticinco Años de la C. J. M., México, 1964, Publicaciones Mexicanas.

Álvarez Coria, Raúl. Los procesos de México 68: acusaciones y defensas. México, 1970, edit. Estudiantes.

Antonio Alonso. El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959. México, 1972, edit. ERA.

Arriaga Rivera, Agustín. "El movimiento juvenil", en Enrique Beltrán. coop. México 50 años de revolución, la economía, la vida social, la política, la cultura. México, 1963, FCE.

Basañes, Miguel. La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980. México, 1985, edit. Siglo XXI.

Bastian, Jean Pierre. Protestantismo y Sociedad en México. México, 1983, CUPSA.

Bellinghausen, Hermann. Coord. Pensar el 68. México 1993, edit. Cal y Arena.

Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. México, 1996, FCE.

Boldo, Clement Joan. Estado y Universidad en México, 1920-1968: Historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM. México, 1986.

Britton, Jhon. Educación y radicalismo en México. Los años de Cárdenas. México, 1976, edit. Sepsetentas.

Bosch García, Carlos. Documentos de las Relaciones de México con Estados Unidos. México, UNAM, 1983-1985, 4vols.

Campos Lemus Sócrates A. El otoño de las revoluciones: octubre. México, 1973.

Campos, Marcos Antonio. Narraciones sobre el movimiento estudiantil de 1968. Xalapa, 1986, Universidad Veracruzana.

Cano, Andaluz Aurora. 1968: Antología Periodística. México, 1989, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Carr, Barry. La izquierda mexicana a través del siglo XX. México, 1996, edit. ERA.

Carrión, Jorge. et. al. Tres culturas en agonía. México, 1970, edit. Nuestro Tiempo.

Castrejon Diez, Jaime. La educación superior en México. México, 1976, SEP.

Córdova, Arnaldo. La política de masas del cardenismo, México, 1987, edit. ERA. sp. 25.

Cuevas Díaz, Aurelio. El Partido Comunista Mexicano 1963-1973: La ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte de México. México, 1984, edit. Línea.

Delhumeau A, Antonio. México: Realidad política de sus partidos. México, 1978, IMEP.

Durand Ponte, Víctor Manuel. La ruptura de la Nación. México, 1986, UNAM.

Encinas, Luis. La alternativa de México: conflicto, causas, caminos. México, 1969, Sonot.

Fever Lewis, Samuel. Los movimientos estudiantiles: Las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el Tercer mundo. Argentina, 1969, Paidós.

García Cantú, Gastón. Universidad y Antiuniversidad. México, 1973, Joaquín Mortiz.

_____Años críticos: La UNAM, 1968-1987. México, 1987, UNAM.

_____Javier Barros Sierra, 1968, conversaciones. México, 1972, Siglo XXI.

Garza Toledo, Enrique, de la. Crisis y restructuración productiva en México. México, 1988, UAM-I.

_____ Ascenso y crisis del Estado social autoritario. México, 1988, COLMEX.

Gilabert Juárez, Cesar Luis. El hábito de la utopía: análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México, 1968. México, 1993, Porrúa / Instituto Mora.

Gómez Navas, Leonardo. et. al. La educación: Historia, obstáculos, perspectivas. México, 1967, edit. Nuestro Tiempo.

Guedea, Virginia. En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupes de México. México, 1992, UNAM.

Guevara Niebla, Gilberto. Las Luchas estudiantiles en México. México, 1986, edit. Línea. Vol. I-II.

_____. La democracia en la calle: crónica del movimiento estudiantil. México, 1988, edit, Siglo XXI.

Hernández Salvador. El PRI y el movimiento estudiantil de 1968. México, 1971, edit. El Caballito.

Huajuca, M. y J Woldenberg. Estado y lucha política en el México actual. México, 1981, El Caballito.

Jardon Arzate, Edmundo. De la ciudadela a tlatelolco. El islote intocado, México, 1969, FCP.

Kazuhiro Kobayashi, José María. La educación en la historia de México. México, 1992, COLMEX.

Knochenhaver, M. A. El movimiento estudiantil en México. 1968. México, 1968, UNAM.

Leñero Otero, Luis. El teatro de la reproducción familiar: una nueva óptica. México, 1987, edit. PAX.

Levy, Daniel. Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario. México, 1987, F C E.

López Cámara, Francisco. El desafío de la clase media. México, 1971.

López Córtes, Eliseo. La formación del Estado en la sociedad civil. México, 1989, UAM-I.

Lozada, Teresa. Rebelión desde la cultura: Hacia el congreso universitario. México, 1980, edit. Mortiz.

Magri, Lucio. El movimiento obrero y acción política, México, 1975, ERA.

Mayo, Sebastián. La educación tecnológica en México. México, 1980, IPN.

Mora, Juan Miguel de. Tlatelolco 68: por fin toda la verdad. México, 1979, EDAMEX.

Ocampo V., Tarsicio. México: Conflicto estudiantil 1968. CIDOC DOSSIER 23. Cuernavaca, Centro Intercultural.

Olivera, Luis. Impresos Suelos del Movimiento Estudiantil Mexicano 1968. México, 1992, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Ortega, Max. Estado y movimiento ferrocarrilero 1958-1959. México, 1988, ediciones Quinto sol.

Ortega, Romeo. El conflicto: Drama de la universidad michoacana. México, 1968, La voz de Michoacán.

Pacheco Calvo, Ciriaco. La organización estudiantil en México. Culiacán, 1980, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Pinto Mazal, Jorge. La autonomía universitaria. México, 1974, UNAM.

Portanteiro, J.C. Estudiantes y política en América Latina: El proceso de la reforma universitaria, 1918-1938. México, 1978, Siglo XXI.

Pozas Horcasitas, Ricardo. La democracia en blanco: El movimiento médico en México, 1964-1965. México, 1993, Siglo XXI.

Raby, Daniel L. Educación y revolución social en México, (1921-1940). México, 1974, SEP.

Ramírez Gómez, Ramón. El movimiento estudiantil de México julio-diciembre de 1968. México, 1969, ERA, t. I-II.

Rodríguez Álvarez, María. coord. I P N: 50 años en la historia de la educación tecnológica. México, 1988, IPN.

Saitta, Armando, Guía crítica de la historia. México, 1989, FCE.

Sánchez Cárdenas, Carlos. Contra la corriente: intervenciones en la cámara de diputados de la XLVII legislatura, 1967-1969. México, 1970, edit, Linterna.

Semo, Ilán. coord. La transición interrumpida: México 1968-1988. México, 1993, Nueva Imagen.

Sevilla, Renata. Tlatelolco: ocho años después. México, 1976, Posada.

Scott Narvin, E. La rebelión de los estudiantes. Buenos aires, 1974, Paidós.

Sierra, Santiago. Las misiones culturales, 1923-1973. México, 1973, SEP.

Silva Herzog, Jesús. Una historia de la universidad de México y sus problemas. México, 1974, edit. Siglo XXI.

Solís Mimendi, Antonio. Jueves de corpus sangriento: sensacionales revelaciones de un halcón. México, 1972, Argo.

Stavenhagen, Rodolfo. Neolatifundismo y explotación: de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & co. México, 1973, edit, Nuestro Tiempo.

Torre villar, Ernesto de la. La constitución de Apatzingan y los creadores del Estado Mexicano. México, 1964, UNAM, Instituto de Investigaciones Historicas.

Vásquez, Josefina Zoraida. Nacionalismo y Educación en México. México, 1979, COLMEX.

Villegas Maldonado, Abelardo. El pensamiento mexicano en el siglo XX. México, 1993, FCE.

Wences Reza, Rosalío. El movimiento estudiantil y los problemas nacionales. México, 1971, Nuestro Tiempo.

_____La universidad en la historia de México. México, 1984, edit. Línea.

Zermeño, Sergio. México: Una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68. México, 1987, edit, Siglo XXI.

FUENTES PRIMARIAS

FONDO RESERVADO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS. UNAM.

ARCHIVO SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD (CESU). UNAM

REVISTAS

MEXICANA DE SOCIOLOGÍA

SECUENCIA.

HISTORIA MEXICANA.

SIGNOS.

POLÍTICA.

PROCESO.

PERIÓDICOS

EI DÍA.

EI UNIVERSAL.

LA VOZ DE MÉXICO.

EL NACIONAL.

EXCELSIOR.

